



BOLETIN DE PASTORAL



San Juan de los Lagos, Jal.

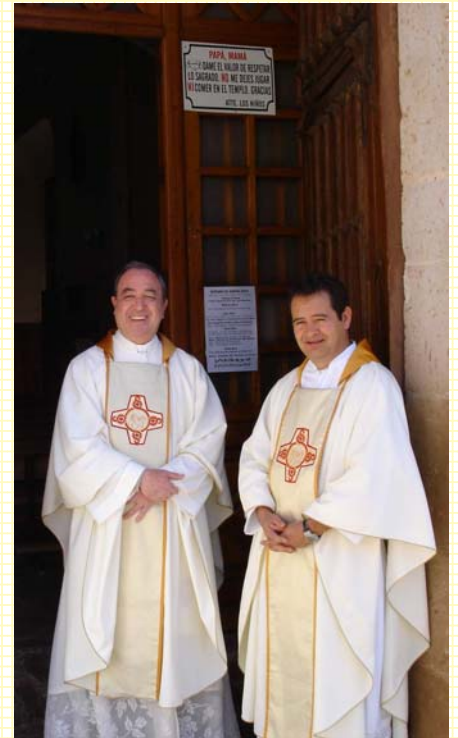
Diciembre de 2008

Nº 317

Agentes Consagrados

«El mayor entre ustedes sea el servidor de todos»

(Mt 20,26).



SUMARIO

Presentación 1

OBISPO:

El Obispo, padre, hermano y amigo de sus sacerdotes 3

SACERDOTES:

CODFIP. Manual de Funciones 8

Para Educar en la Fidelidad 9

Hacia un Itinerario Presbiteral de Discipulado 40

Organismos de Solidaridad Sacerdotal 50

RELIGIOSOS (AS):

XIII Encuentro Nacional de Vicarios Episcopales
Para la Vida Consagrada 55

Importancia de la Vida Consagrada 57

La Vida Consagrada en Aparecida 61

Los Institutos Seculares 66

Nueva Visión del Prójimo en las Comunidades Religiosas 68

Primer nivel: 69

Segundo nivel: 69

Tercer nivel: 70

VIDA DIOCESANA:

Los Sacerdotes, Principales Promotores
del IV Plan Diocesano de Pastoral 71

¿Qué hemos de Trabajar en este Año de la Comunión? 75

Un Decálogo para una Parroquia Ideal 79

La misión continental en nuestra diócesis 81

Centro Diocesano de Pastoral

Morelos 34. A. P. 21

Tel. (395) 785-0020 Fax. (395) 785-0171

Correo-E: cpastoral@gmail.com

Messenger: cpastoral@hotmail.com

47000 San Juan de los Lagos, Jal.

Responsable:

Area de Agentes de Pastoral

Diócesis de San Juan de los Lagos.

Presentación

«El mayor entre ustedes sea el servidor de todos» (Mt 20,26).

Las Comisiones diocesanas de Formación integral del Presbiterio y de Vida Consagrada presentan este Boletín de Pastoral. Se trata de los agentes de pastoral que tienen una especial consagración a la misión de la Iglesia, ya sea por el Sacramento del Orden sagrado, ya sea por la solemne Profesión pública de los consejos evangélicos.

Es importante que conozcamos cómo trabajan estos organismos pastorales diocesanos, que atienden a estos agentes especializados, los acompañan en su crecimiento como discípulos y misioneros de Jesucristo, y los organizan en su servicio apostólico en nuestra Iglesia particular.



En la unidad de un presbiterio, los sacerdotes son instituidos, mediante el Sacramento del Orden, en colaboradores del Obispo al servicio de la diócesis. Participan de la autoridad por la que Cristo construye, santifica y gobierna a su pueblo. Son configurados a Cristo Cabeza para actuar en nombre de Él.

Presbítero, en griego, significa anciano. Desde los tiempos apostólicos, de entre los bautizados que daban pruebas de madurez en su identificación con el Señor, y de disponibilidad y aptitud para dedicarse a la comunidad, se elegían los sacerdotes ministeriales.

Como continuación del ministerio apostólico, el de los presbíteros es pastoral, sacramental y misionero. A ejemplo de Cristo Buen Pastor han de conducir al pueblo de Dios hacia la casa del Padre.

El sacerdocio común y el ministerial se distinguen no sólo de grado sino esencialmente, y se ordenan uno al otro. El ministerial de ninguna manera se puede reducir a una especificación del común. La distinción entre ambos no divide o separa a los miembros del Cuerpo de Cristo, sino armoniza y unifica la vida de la Iglesia. Aunque todos formamos un pueblo sacerdotal, y por el Bautismo participamos de una común dignidad, que es el sacerdocio común, cada uno tiene una función específica.

Para ser ministros de la Nueva Evangelización, los presbíteros deben cultivar una formación permanente e integral (humana, espiritual, intelectual y pastoral), en cualquier edad y situación, como fidelidad a su vocación y proceso de continua conversión. La gracia sacramental libera una fuerza sobrenatural, destinada a asimilar progresivamente y de modo cada vez más amplio y profundo, toda la vida y acción procedente del don recibido.

Completando lo que presenta nuestro IV Plan diocesano de Pastoral, volumen II, nn. 631-666, ponemos el Manual de Funciones de la Comisión de Pastoral del Clero y sus Vocalías, como una presentación. Y añadimos alguna comunicación que desean hacer éstas a los agentes de la diócesis.

Enseguida, dos artículos iluminan nuestra acción: «Para educar en la fidelidad» del Sr. Obispo Miguel Romano, Rector del Seminario de Guadalajara; y «Hacia un itinerario presbiteral de discipulado» del P. Jorge Antonio Laviada Molina, de Mérida.»

La vida consagrada es un don del Padre por medio del Espíritu a su Iglesia, y constituye un elemento decisivo para su misión. Se expresa en la vida monástica, contemplativa y activa, los institutos seculares, a los que se añaden las sociedades de vida apostólica y otras nuevas formas. Es un camino de especial seguimiento de Cristo, para dedicarse a Él con un corazón indiviso, y ponerse, como Él, al servicio de Dios y de la humanidad, asumiendo la forma de vida que Cristo escogió para venir a este mundo: una vida virginal, pobre y obediente» (A 216).

Por su vocación, consagración y misión, enraizada en el Bautismo y Confirmación y alimentada en la Eucaristía, están llamados a expresar su pertenencia a Cristo en un dinamismo específico, en comunión con los demás discípulos misioneros, sobre todo los que participan del mismo carisma.

Consagrados por el Espíritu, han recibido, mediante la Iglesia, un don que los habilita para cumplir los compromisos del seguimiento y de la misión. Con su existencia dan testimonio de los bienes celestiales, de la futura resurrección, y del Reino celestial.

La vida consagrada irradia los valores del Reino, anima a las comunidades y a los agentes, interpelan a la sociedad contemporánea, y están llamados a insertarse en los ambientes pobres y entre los sectores descuidados pastoralmente.

Prestan un servicio eficaz a la Iglesia desde la fidelidad a su propio carisma, que el Obispo respeta. Sin embargo, deben sentirse miembros perfectamente integrados a la familia diocesana, y aceptar con gusto, aunque vengan de otras partes, una necesaria adaptación.

Los presbíteros religiosos, aunque no estén incardinados en la Iglesia particular y estén sometidos a sus legítimos superiores, en virtud de la

participación en el único sacerdocio ministerial, pertenecen con pleno título al presbiterio, al que aportan la riqueza de su propio carisma y de su propio método pastoral.

Se describe lo fundamental en nuestro IV Plan diocesano de Pastoral volumen II nn. 834-853. Aquí completamos con algunos materiales interesantes que nos provoquen un mayor acercamiento hacia este mundo tan significativo de la vida consagrada.

Cada año se realiza el Encuentro Nacional de Vicarios episcopales para la Vida consagrada. Presentamos la Homilía inaugural de Mons. Mario de Gasperín en el último encuentro, sobre religiosos y misión. Una ponencia del P. José Torres Mora sobre la importancia de la vida consagrada. Otra de la Hna. María Dolores Palencia, sobre su experiencia en Aparecida. Una del P. Camilo Maccise sobre los institutos seculares.

Finalmente, el tema que desarrolló el P. Jesús Ruvalcaba en el Retiro bimestral diocesano de septiembre 2008 sobre religiosos y comunión.»

Cuando el impulso del Espíritu impregna y motiva todas las áreas de la existencia, entonces también penetra y configura la vocación específica de cada uno. Así, se forma y desarrolla la espiritualidad propia de presbíteros, de religiosos y religiosas, de padres de familia, de empresarios, de catequistas, etc. Cada una de las vocaciones tiene un modo concreto y distintivo de vivir la espiritualidad, que le da profundidad y entusiasmo al ejercicio concreto de sus tareas. Así, la vida en el Espíritu no nos cierra en una intimidad cómoda, sino que nos convierte en personas generosas y creativas, felices en el anuncio y el servicio misionero. Nos vuelve comprometidos con los reclamos de la realidad y capaces de encontrarle un profundo significado a todo lo que nos toca hacer por la Iglesia y por el mundo» (A 285).

Atentamente:

*Comisión Diocesana de Pastoral
de Vida Consagrada*

El Obispo, Padre, Hermano y Amigo de sus Sacerdotes

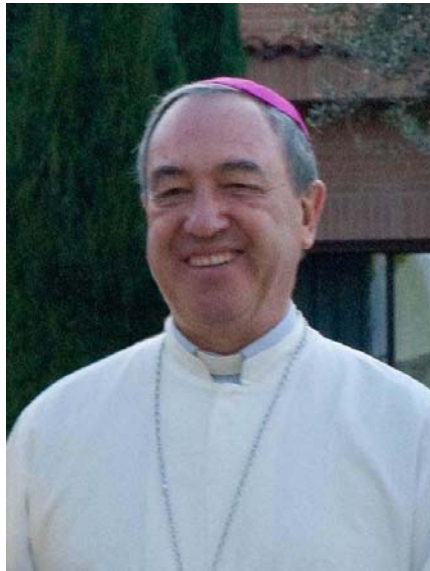


El Obispo y los sacerdotes de la diócesis.

En el ejercicio de la cura de las almas, la principal responsabilidad recae sobre los presbíteros diocesanos que, por la incardinación o por la dedicación a una Iglesia particular, están consagrados enteramente a su servicio para apacentar una misma porción de la grey del Señor. Los presbíteros diocesanos, en efecto, son los principales e insustituibles colaboradores del orden episcopal, revestidos del único e idéntico sacerdocio ministerial, del que el Obispo posee la plenitud. El Obispo y los presbíteros son constituidos ministros de la misión apostólica; el Obispo los asocia a su solicitud y responsabilidad, de modo que cultiven siempre el sentido de la diócesis, fomentando, al mismo tiempo, el sentido universal de la Iglesia..

Como Jesús manifestó su amor a los Apóstoles, así también el Obispo, padre de la familia presbiteral, por medio del cual el Señor Jesucristo, Supremo Pontífice, está presente entre los creyentes, sabe que es su deber dirigir su amor y su atención particular hacia los sacerdotes y los candidatos al sagrado ministerio.

Guiado por una caridad sincera e indefectible, el Obispo preocúpese de ayudar de todos los modos posibles a sus sacerdotes, para que aprecien la sublime vocación sacerdotal, la vivan con serenidad, la difundan en torno a ellos con gozo, desarrollen fielmente sus tareas y la defiendan con decisión.



El Obispo, padre, hermano y amigo de los sacerdotes diocesanos.

La relación entre el Obispo y el presbiterio debe estar inspirada y alimentada por la caridad y por una visión de fe, de modo que los mismos vínculos jurídicos, derivados de la constitución divina de la Iglesia, aparezcan como la natural consecuencia de la comunión espiritual de cada uno con Dios (cf. Jn 13, 35). De este modo, será también más provechoso el trabajo apostólico de los sacerdotes, ya que la unión de voluntad y propósito con el Obispo profundiza la unión con Cristo, que continúa su ministerio de cabeza invisible de la Iglesia por medio de la Jerarquía visible.

En el ejercicio de su ministerio, el Obispo se comporte con sus sacerdotes no tanto como un mero gobernante con los propios súbditos, sino más bien como un padre y amigo. Comprométase totalmente a favorecer un clima de afecto y de confianza, de modo que sus presbíteros respondan con una obediencia convencida, grata y segura. El ejercicio de la obediencia se hace más suave, que no débil, si el Obispo, por cuanto sea posible y salvando siempre la justicia y la caridad, manifiesta a los interesados los motivos de sus disposiciones. Tenga igual cuidado y atención hacia cada uno de los presbíteros, porque todos los sacerdotes, aunque dotados de aptitudes y capacidades distintas, son igualmente ministros al servicio del Señor y miembros del mismo presbiterio.

El Obispo favorezca el espíritu de iniciativa de sus sacerdotes, evitando que la obediencia sea

comprendida de manera pasiva e irresponsable. Haga lo posible a fin de que cada uno dé lo mejor de sí y se entregue con generosidad, poniendo las propias capacidades al servicio de Dios y de la Iglesia, con la madurez de los hijos de Dios.

Conocimiento personal de los sacerdotes.

El Obispo considere su sacrosanto deber conocer a los presbíteros diocesanos, su carácter, sus capacidades y aspiraciones, su nivel de vida espiritual, celo e ideales, el estado de salud y las condiciones económicas, sus familias y todo lo que les incumbe. Y conózcalos no sólo en grupo (como por ejemplo en los encuentros con el clero de toda la diócesis o de una vicaría) o en los organismos pastorales, sino también individualmente y, en lo posible, en el lugar de trabajo. A esta finalidad se dirige la visita pastoral, durante la cual se debe dar todo el tiempo necesario a los encuentros personales, más que a las cuestiones de carácter administrativo o burocrático, que se pueden cumplir también por medio de un clérigo delegado por el Obispo.

Con ánimo paterno y con sencilla familiaridad, facilite el diálogo tratando cuanto sea de interés para los sacerdotes, los encargos a ellos confiados, los problemas relativos a la vida diocesana. Para este objetivo, el Obispo facilitará el mutuo conocimiento entre las diversas generaciones de sacerdotes, inculcando en los jóvenes el respeto y la veneración por los sacerdotes ancianos y en los ancianos el acompañamiento y el apoyo a los sacerdotes jóvenes, de manera que todo el presbiterio se sienta unido al Obispo y verdaderamente corresponsable de la Iglesia particular.

El Obispo nutra y manifieste públicamente la propia estima por los presbíteros, demostrando confianza y alabándoles si lo merecen; respete y haga respetar sus derechos y defiéndalos de críticas infundadas; dirima prontamente las controversias, para evitar que inquietudes prolongadas puedan ofuscar la fraterna caridad y dañar el ministerio pastoral.

Orden de las actividades.

La acción de los presbíteros debe estar ordenada mirando, antes que nada, al bien de las almas y a las necesidades de la diócesis, sin olvidar tampoco las diversas aptitudes y legítimas inclinaciones de cada uno, en el respeto de la dignidad humana y sacerdotal. Tal prudencia en el gobernar, entre otros aspectos, se manifiesta:

- en la provisión de los oficios, el Obispo obrará con la máxima prudencia, para evitar la más mínima sospecha de abuso, favoritismo o presión indebida. Para tal fin, pida siempre el parecer a personas prudentes, y pruebe la idoneidad de los candidatos, incluso mediante un examen;
- al conferir los encargos, el Obispo juzgue con equidad la capacidad de cada uno y no sobrecargue a ninguno con tareas que, por número o importancia, podrían superar las posibilidades de los individuos y también dañar la vida interior. No está bien colocar en un ministerio demasiado exigente los presbíteros que apenas hayan terminado la formación en el seminario, sino gradualmente y después de una oportuna preparación y una apropiada experiencia pastoral, confiándoles a párrocos idóneos, a fin de que en los primeros años de sacerdocio puedan ulteriormente desarrollar y reforzar sabiamente la propia identidad;
- el Obispo no olvide recordar a los presbíteros que todo lo que cumplan por mandato del Obispo, incluso lo que no comporte la cura directa de las almas, con razón puede llamarse ministerio pastoral y está revestido de dignidad, mérito sobrenatural y eficacia para el bien de los fieles. También los presbíteros que, con el consenso de la autoridad competente, desarrollan funciones supra diocesanas o trabajan en organismos a nivel nacional (como, por ejemplo, los superiores o los profesores de los seminarios interdiocesanos o de las facultades eclesiásticas y los oficiales de la Conferencia Episcopal), colaboran con los Obispos con una válida actividad pastoral que merece una especial atención de parte de la Iglesia.

Procure, finalmente, que los sacerdotes se dediquen completamente a cuanto es propio de su ministerio, pues son muchas las necesidades de la Iglesia (cf. Mt 9, 37-38).

Las relaciones de los presbíteros entre ellos.

Todos los presbíteros, en cuanto partícipes del único sacerdocio de Cristo y llamados a cooperar a la misma obra, están entre ellos unidos por particulares vínculos de fraternidad.

Por eso, es oportuno que el Obispo favorezca, en cuanto sea posible, la vida en común de los presbíteros, que responde a la forma colegial del ministerio sacramental y retoma la tradición de la vida apostólica para una mayor fecundidad del ministerio; los ministros se sentirán así apoyados en su compromiso sacerdotal y en el generoso ejercicio del ministerio: este aspecto tiene una especial aplicación en el caso de aquellos que se empeñan en la misma actividad pastoral.

El Obispo promueva asimismo las relaciones entre todos los presbíteros, tanto seculares como religiosos o pertenecientes a las Sociedades de vida apostólica, también con aquellos incardinados en otras diócesis, pues todos pertenecen al único orden sacerdotal y ejercitan el propio ministerio para el bien de la Iglesia particular. Esto se podrá obtener mediante encuentros periódicos a nivel de vicaría o de agrupaciones análogas de parroquias en las que se encuentre dividida la diócesis, por motivo de estudio, de oración o de gozosa convivencia. Un medio que se ha demostrado idóneo para favorecer los encuentros sacerdotales es la llamada casa del clero.

El Obispo apoye y aprecie las asociaciones de presbíteros eventualmente existentes en la diócesis que, sobre la base de estatutos reconocidos por la competente autoridad eclesiástica, por medio de un programa idóneo de vida y ayuda fraterna, sostienen la santificación del clero en el ejercicio del ministerio y refuerzan los vínculos que unen al sacerdote, al Obispo y a la Iglesia particular de la que forman parte.

Atención a las necesidades humanas de los presbíteros.

A los presbíteros no les debe faltar cuanto corresponde a un tenor de vida decoroso y digno, y los fieles de la diócesis deben ser conscientes que a ellos corresponde el deber de atender a tal necesidad.

En este aspecto, el Obispo debe ocuparse, en primer lugar, de su retribución, que debe ser adecuada a su condición, considerando tanto la



naturaleza del oficio por ellos desarrollado, como las circunstancias de lugar y de tiempo, pero siempre asegurando también que puedan proveer a las propias necesidades y a la justa remuneración de quien presta su servicio.

De este modo, no se verán obligados a buscar una sustentación económica suplementaria, ejerciendo actividades extrañas a su ministerio, lo que puede ofuscar el significado de la propia elección y una reducción de la actividad pastoral y espiritual. Es necesario, además, disponer que puedan beneficiarse de la asistencia social, “mediante la cual se provee adecuadamente a sus necesidades en caso de enfermedad, invalidez o ancianidad”. Esta justa exigencia de los clérigos

podrá ser satisfecha también a través de instituciones interdiocesanas, nacionales e internacionales.

El Obispo vigile la correcta manera en el vestir de los presbíteros, también de los religiosos, según la ley universal de la Iglesia y las normas de la Conferencia Episcopal, de modo que sea siempre evidente su condición sacerdotal y sean también, en el vestir, testimonios vivientes de las realidades sobrenaturales que están llamados a comunicar a los hombres.

El Obispo será ejemplo vistiendo fielmente y con dignidad la sotana (con ribetes o simplemente negra), o, en ciertas circunstancias, al menos el clergyman con cuello romano.

Con ánimo paterno, el Obispo vigile con discreción la dignidad del alojamiento y el servicio doméstico, ayudando a evitar también la apariencia de abandono, o de extrañeza o negligencia en el tenor de vida personal, lo que provocaría daño a la salud espiritual de los presbíteros. No olvide de exhortarles a utilizar el tiempo libre para sanos entretenimientos y lecturas culturalmente formativas, haciendo uso moderado y prudente de los medios de comunicación social y de los espectáculos. Favorezca, además, que cada año puedan tener un periodo suficiente de vacaciones.

Atención a los sacerdotes con dificultad.

El Obispo, también mediante el vicario de zona, trate de prevenir y remediar las dificultades de orden humano y espiritual que puedan aquejar a los presbíteros. Acérquese cálidamente para auxiliar a quien pueda encontrarse en una situación difícil, enfermo, anciano o pobre, a fin de que todos sientan el gozo de su vocación y el agradecimiento hacia los propios pastores. Cuando se enfermen, el Obispo los conforte con su visita o al menos con una carta escrita o una llamada telefónica, y asegúrese que estén bien atendidos tanto en sentido material como espiritual; cuando fallezca algún sacerdote, celebre las exequias personalmente, si es posible, o envíe un representante.

Se requiere, además, poner atención en algunos casos específicos:

- a) Es necesario prevenir la soledad y el aislamiento de los sacerdotes, sobre todo si son jóvenes y ejercitan el ministerio en localidades pequeñas y poco habitadas. Para resolver las eventuales dificultades, convendrá procurar la ayuda de un sacerdote diligente y experto, y favorecer frecuentes contactos con los hermanos en el sacerdocio, incluso mediante posibles modalidades de vida en común.
- b) Se debe prestar atención al peligro de la rutina y del cansancio que los años de trabajo o las dificultades inherentes al ministerio puedan provocar. Según las posibilidades de la diócesis, el Obispo estudie, caso por caso, los modos de una recuperación espiritual, intelectual y física, que ayude a retomar el ministerio con renovada energía. Entre tales formas, se puede considerar también, en algunos casos excepcionales, el periodo llamado sabático.
- c) El Obispo prodíguese con paterno afecto hacia los sacerdotes que por agotamiento o por enfermedad se encuentran en una situación de debilidad o cansancio moral, destinándolos a actividades que resulten más atractivas y fáciles de cumplir en su estado, de modo que se evite el aislamiento en el que pudieran encontrarse, asistiéndolos con comprensión y paciencia para que se sientan humanamente útiles y descubran la eficacia sobrenatural – por la unión con la Cruz de nuestro Señor – de su condición actual.
- d) Con ánimo paterno sean tratados también por el Obispo los presbíteros que abandonan el servicio divino, esforzándose para obtener su conversión interior y haciendo que remuevan la causa que los ha conducido al abandono, para que puedan así volver a la vida sacerdotal, o al menos regularicen su situación en la Iglesia. A norma del mismo rescripto de dimisión del estado clerical, los tendrá alejados de las actividades que presupongan un encargo asignado por la jerarquía, evitando así el escándalo entre los fieles y confusión en la diócesis.

e) Ante comportamientos escandalosos, el Obispo intervenga con caridad, mas con firmeza y decisión: bien con admoniciones o reprobaciones bien procediendo a la remoción o al cambio a un oficio en el que no existan las circunstancias que favorezcan esos comportamientos. Si tales medidas resultasen inútiles o insuficientes, ante la gravedad de la conducta y la contumacia del clérigo, imponga la pena de suspensión según el derecho o, en los casos extremos previstos por la norma canónica, dé inicio al proceso penal para la dimisión del estado clerical.

Preocupación por el celibato sacerdotal.

A fin de que los sacerdotes mantengan castamente su compromiso con Dios y la Iglesia, es necesario que el Obispo se preocupe para que el celibato sea presentado en su plena riqueza bíblica, teológica y espiritual. Trabaje para suscitar en todos una profunda vida espiritual, que colme sus corazones de amor a Cristo y atraiga la ayuda divina. El Obispo refuerce los vínculos de fraternidad y de amistad entre los sacerdotes, y no deje de mostrar el sentido positivo que la soledad exterior puede tener para su vida interior y para su madurez humana y sacerdotal, y de presentarse ante ellos como amigo fiel y confidente al cual puedan abrirse en búsqueda de comprensión y consejo.

El Obispo es consciente de los obstáculos reales que, hoy más que ayer, se oponen al celibato sacerdotal. Por eso, deberá exhortar a los presbíteros al ejercicio de una prudencia sobrenatural y humana, enseñando que un comportamiento reservado y discreto en el trato con la mujer es conforme a su consagración celibataria y que una inadecuada comprensión de estas relaciones puede degenerar en vínculos sentimentales. Si es necesario, advierta o amoneste a quien pueda encontrarse en una situación de riesgo. Según las circunstancias, convendrá establecer normas concretas que faciliten la observancia de los compromisos asumidos en la Ordenación sacerdotal.

Preocupación por la formación permanente del clero.

El Obispo educará a los sacerdotes de todas las edades y condiciones para el cumplimiento de su deber de formación permanente y proveerá a organizarla, a fin de que el entusiasmo por el ministerio no disminuya, sino que, por el contrario, aumente y madure con el transcurrir de los años, haciendo más vivo y eficaz el sublime don recibido (cf. 2 Tm 1, 6).

Ya en los años del seminario se ha de inculcar en los futuros sacerdotes la necesidad de continuar y profundizar la formación, incluso después de la ordenación sacerdotal, de manera que el término de los estudios institucionales y de la vida comunitaria no signifique una interrupción de dicha formación. Es, además, necesario favorecer en los sacerdotes más ancianos la juventud de ánimo que se manifiesta en el permanente interés por un crecimiento constante para alcanzar “en plenitud la estatura de Cristo” (Ef 4, 13), ayudándolos a vencer las eventuales resistencias – debidas a la rutina, al cansancio, a un exagerado activismo o excesiva confianza en las propias posibilidades – en relación a los medios de formación permanente que la diócesis les ofrece.

El Obispo ofrezca a sus presbíteros un válido ejemplo, participando activamente, por cuanto le resulte posible, junto a ellos, sus más íntimos colaboradores, en los encuentros formativos.

El Obispo considere, como elemento integrante y primario de la formación permanente del presbiterio, los ejercicios espirituales anuales, organizados de modo tal que sean para cada uno un tiempo de auténtico y personal encuentro con Dios y de revisión de la propia vida personal y ministerial.

En los programas e iniciativas para la formación de los sacerdotes, el Obispo no olvide servirse del Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros, que compendia la doctrina y la disciplina eclesial sobre la identidad sacerdotal y la función del sacerdote en la Iglesia, así como el modo de relacionarse con las otras categorías de fieles cristianos. En el mismo Directorio, el Obispo encontrará también indicaciones y orientaciones útiles para la organización y la dirección de los diversos medios de formación permanente.

CODFIP

COMISION DIOCESANA DE FORMACION INTEGRAL DEL PRESBITERIO

MANUAL DE FUNCIONES

Identidad.

Estimular, Coordinar y asesorar la formación integral y permanente del presbiterio de la diócesis en sus diferentes dimensiones, niveles y etapas.

Integrantes:

- 1- Coordinador general
- 2- Un coordinador en cada una de las dimensiones con equipo de asesores.
- 3- Un Representante animador de cada decanato
- 4- Un coordinador de cada etapa generacional con su equipo de apoyo.

Funciones:

- 1- **Coordinador general:** Se encarga de promover la elaboración del proyecto de formación integral del presbiterio, anima y coordina la realización del proyecto y de la programación anual con su evaluación correspondiente. Participa en el consejo de pastoral y presbiteral y en el equipo de la región pastoral de occidente.
- 2- **La dimensión humana:** Ofrece promoción, estímulo y atención a las necesidades humanas de los sacerdotes para mejorar la salud física y mental, las condiciones de vida y vivienda, economía, madurez afectiva-emocional, la vivencia concreta de los valores humanos etc. Se coordina con los organismos de solidaridad FASS y las mutuales.
- 3- **La dimensión espiritual:** Da estímulo, apoyo y asesoría en la formación y maduración espi-



ritual: se preocupa por fomentar la salud y el progreso en la santificación; para eso anima la oración diaria y organiza los ejercicios espirituales, las celebraciones del presbiterio en fechas significativas, ofrece subsidios para los retiros y proporciona medios para la capacitación y dirección espiritual, encuentros, talleres o cursos de espiritualidad, etc.

4- **La dimensión intelectual.** Da estímulo, apoyo en la formación y maduración intelectual de los presbíteros: Fomenta y favorece el estudio personal, programa los encuentros de estudio decanales y diocesanos, asesora y organiza cursos, talleres, conferencias, revistas, bibliografía y demás medios para profundizar en las ciencias humanas y teológicas.

5- **La dimensión pastoral:** Estimula y favorece la maduración en la caridad pastoral y el espíritu misionero de los presbíteros mediante encuentros y talleres que favorezcan la proyección pastoral.

6- **Representantes decanales:** promueven y dinamizan el crecimiento humano, espiritual, intelectual y pastoral de los sacerdotes de su decanato en coordinación con su respectivo decano y con el equipo diocesano para la realización del proyecto de EDFIP y de la programación anual.

7- **Encargados de cada etapa generacional:** Se responsabilizan de reflexionar, planear y coordinar los encuentros generacionales para cada etapa por edades y así responder a las necesidades específicas para la plena vivencia de su sacerdocio teniendo en cuenta sus posibilidades y riesgos.

Para Educar en la Fidelidad



Sr. Obispo Miguel Romano Gómez

I. LA FIDELIDAD DE DIOS Y LA FIDELIDAD DE LOS HOMBRES.

1. Dios elige un pueblo para establecer una alianza con él.

La fidelidad de Dios es una de las cualidades más afirmadas en la Sagrada Escritura. En el Antiguo Testamento leemos cómo, por la Alianza que constituyó con Israel, Yahvé se comprometió a protegerlo y el pueblo se sintió seguro de ello (cf. *Dt* 7,9; *1 Re* 8,23). Yahvé se manifiesta como el Dios fiel a las promesas hechas a los patriarcas, principalmente con Abraham en quien encontramos el modelo de fidelidad por excelencia en la economía veterotestamentaria. Dios hace una Alianza con el patriarca porque éste posee un corazón fiel (cf. *Neh* 9,18), pues una vez que ha creído en las promesas de Dios, Abraham permanece fiel a pesar de las exigentes pruebas a que se ve sometido.

El amor y la majestad de Dios son, de sobra, capaces de suscitar excelentes modelos de fidelidad. Ahí vemos a Moisés, «el servidor fiel» (*Num* 12, 7), al sacerdote Sadoq y al niño Samuel, que escucha y obedece a la voz de Dios mucho antes de ser profeta de Israel (cf. *1 Sam* 3, 29). Por su parte, Dios muestra su fidelidad, de manera especial, con la dinastía davídica (cf. *2 Sam* 7, 28-29), pues a pesar del elenco de infidelidades que encarnan los diversos reyes de Israel, Dios no se

retracta de lo prometido y permanece a pesar de las infidelidades del pueblo y de sus dirigentes. Estos contrastes entre la eterna fidelidad de Dios y la frágil fidelidad humana, manifiestan que la obra de la salvación depende siempre, en último término, de Yahvé. Además, a partir de estos textos descubrimos que Dios es libre de elegir a quien quiere para la misión que se ha propuesto y que nadie es previamente merecedor de especial elección divina, pues siempre lo que encomienda Dios a los hombres sobrepasan sus solas fuerzas humana.

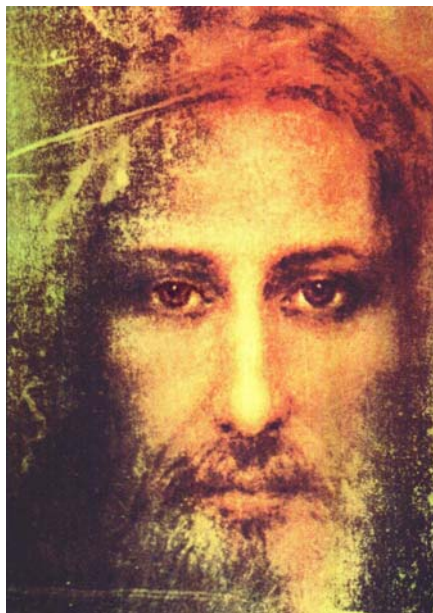


Desde los textos veterotestamentarios podemos advertir que la fidelidad es una cualidad inherente a la naturaleza de Dios, pues Él es la roca sin grietas (cf. *Dt* 32, 4; *Sal* 17, 32), Y en Él nos podemos apoyar con confianza en todo cuanto dice y promete. Asimismo, Él es el Señor que no cambia nunca (cf. *Mal* 3, 6) y que nunca miente ni se retracta (cf. *Num* 23, 19). Sin embargo, los autores sagrados nos advierten que no basta con alabar la fidelidad divina que rebasa los cielos (cf. *Sal* 36, 6), ni con proclamarla para invocarla o para recordar a Dios sus promesas (cf. *Sal* 89, 1-9.25-40); sino que es necesario orar al Dios fiel para obtener de él la fidelidad (cf. *1 Re* 8, 56ss), y para dejar de responder a su amor fiel con la impiedad (cf. *Neh* 9, 33). Por su parte, Dios exige a su pueblo la fidelidad a la alianza que Él renueva libremente (cf. *Jos* 24,14); pues ella es el fundamento de la vida social y religiosa del pueblo.

Desde el Antiguo Testamento aparece una nota importante: los sacerdotes deben ser especialmente fieles (cf. 1 *Sa* 2, 35), porque el ejercicio de su ministerio así lo exige; ya que donde falta fidelidad a Dios, desaparece la fidelidad para con los hombres; y entonces no se puede contar con nadie (cf. *Jer* 9,2-8). Por su parte, la infidelidad aparece como una constante amenaza en el corazón del hombre, lo que incluye particularmente a quienes han recibido una misión divina. Por ello el autor del libro de los proverbios dirá: «¿Quién hallará un hombre de fiar?» (*Prov* 20,6). Asimismo, descubrimos en la Escritura que la fidelidad divina está siempre unida a la misericordia (cf. *Gn* 24,27; *Ex* 34,6), lo cual es prueba de su amor constante e incesante, porque el Señor es «un Dios fiel y sin maldad, es justo y recto» (*Dt* 32, 4). Como reza el salmo 85, «misericordia y fidelidad se encontrarán, justicia y paz se besarán» (v. 11). Con esta expresión, el salmista proclama que también la salvación llega por el encuentro entre la misericordia de Dios que perdona y la fidelidad que Él mantiene a sus promesas. En realidad, la misericordia y la fidelidad de Dios, exaltadas en este salmo, se han encontrado en la persona de Jesucristo, pues en Él se manifiesta el ofrecimiento del perdón divino (misericordia), y en Él se cumplen las promesas hechas por Dios a su pueblo (fidelidad). Por eso san Juan proclamará que el Verbo encarnado está lleno de «gracia y verdad» (*Jn* 1, 14), términos que análogamente se pueden aplicar a la misericordia y fidelidad. Como dice San Atanasio: «ciertamente la verdad y la misericordia se besaron mediante la verdad que trajo al mundo la siempre Virgen Madre de Dios» (*Expositiones in Psalmos* 84).

2. Jesucristo, el Testigo fiel

La fidelidad de Dios se refleja plenamente en Jesús, Hijo de Dios. En realidad, Jesucristo es la fidelidad misma. Su nombre «es el Fiel» (*Ap* 19, 11), e igualmente lo es ante



Dios (*Heb* 2, 17) y ante los hombres. Pero, no hay que perder de vista que Jesús manifiesta singularmente su condición de Hijo fiel en medio de los sufrimientos, unido al fiel cumplimiento de la voluntad del Padre. Como dice el texto de la Carta a los Hebreos: «Cristo, habiendo ofrecido en los días de su vida mortal ruegos y súplicas con poderoso clamor y lágrimas al que podía salvarlo de la muerte, fue escuchado por su actitud reverente, y aun siendo Hijo, por los padecimientos aprendió la obediencia; y llegado a la perfección, se convirtió en causa de salvación eterna para todos los que le obedecen, proclamado por Dios sumo sacerdote a la manera de Melquisedec» (*Heb* 5, 7-9).

De ahí la eficacia de su redención como Sumo Sacerdote «misericordioso y fiel» (*Heb* 2, 18). Así, en la persona de Jesucristo encontramos que la fidelidad se realiza en la obediencia que vive y mantiene en la esperanza, al igual que la manifiesta en el amor operativo, pues todo el obrar de Jesucristo fue un fiel cumplimiento de voluntad del Padre, el cual dio inicio con su encarnación y encontró su cabal realización en su pasión, muerte y resurrección.

Por su parte, la fidelidad del hombre, se apoya y se sostiene por la fidelidad del Hijo en el cumplimiento amoroso de la voluntad del Padre. La fidelidad total es imposible para hombre dejado a sus propias fuerzas; por sí mismo el ser humano es tan débil para resistir que terminaría siendo infiel si Dios no lo sostuviese eficazmente. Gracias a Cristo tenemos la posibilidad de superar las dificultades y de mantenernos fieles hasta el fin (cf. 1 *Cor* 1, 8-9; 1 *Tes* 5, 23-24; 2 *Tes* 3, 3). La fidelidad del hombre en el fondo es un efecto de la fidelidad de Dios que, aun respetando el libre albedrío del hombre, no lo abandona nunca sino que lo atrae por la gracia.

Si Cristo, siendo Dios y hombre, ha sido fiel hasta la muerte (cf. *Flp 2, 8*), al creyente se le pide que tenga los mismos sentimientos de Cristo (cf. *Flp 2, 5*). A ejemplo de Cristo, la fe es el punto de partida de la fidelidad del hombre (cf. *Rom 1,17*; *Gal 3, 11*). Pero, no se trata de una fe meramente teórica, pues se cree con toda la persona, de una manera práctica, concreta. La fe en la que se basa la fidelidad implica una obediencia activa, que se traduce en obediencia al evangelio, es decir, una obediencia hecha de gestos concretos y no de palabras vacías (cf. *Mt 7, 21*), tanto en las cosas grandes como en las pequeñas (cf. *Lc 16,10-12*). Esta obediencia está especialmente exigida a quienes ocupan un lugar de confianza en el reino (cf. *Mt 25, 14-30*; *Lc 12, 42*).

No debemos olvidar que Dios cuenta siempre con la flaqueza humana, los defectos y las equivocaciones. Él está dispuesto a darnos las gracias necesarias para salir adelante siempre, mientras haya sinceridad, humildad y deseos de lucha. Y, ante el aparente fracaso de muchas tentativas, debemos recordar que Dios no nos pide siempre el éxito, sino el esfuerzo continuado en la lucha, sin dejarse vencer por el desaliento o el pesimismo. De este modo, perseverando con la ayuda de Dios *en lo poco* de cada día, lograremos oír al final de nuestra vida, con una gran dicha, aquellas palabras del Señor: «muy bien, siervo bueno y fiel, has sido fiel en lo poco, te constituiré sobre lo mucho; entra en el gozo de tu Señor (*Mt 25, 21-23*).»

Por ello, el compromiso fiel debe vivirse mediante una actitud de entrega amorosa y confiada a Dios y a los hermanos. Se permanece fiel amando a Dios con todo el corazón y al prójimo como a sí mismo (cf. *Mc 12, 28.31*); como Cristo nos ha amado y nos ha dejado dicho en el mandamiento nuevo, que es el que distingue y prueba la autenticidad de la fe de sus discípulos (cf. *Jn 13, 34-35*). Así, dado que Dios es amor (cf. *1 Jn 4,*

8.16), Y los creyentes están llamados a participar de su comunión y de su naturaleza (cf. *2 Pe 1, 4*; *Rom 5, 5*), es el amor el alma de la fidelidad. Por ello, a partir de la Sagrada Escritura podemos afirmar que la fidelidad es prueba y expresión del amor y de una vida impulsada sólo por el amor (cf. *1 Cor 13*).

3 Fidelidad a Dios en y por Jesucristo dentro de la Iglesia

La fidelidad a Dios, supone la fidelidad a Jesucristo y a la Iglesia. Para un católico, no es posible querer vivir una al margen de la otra. El Siervo de Dios Juan Pablo II, en una homilía pronunciada en Mérida, Venezuela, en el año de 1985, exhortaba a vivir esta doble fidelidad: «En primer lugar, fidelidad a Jesucristo. Es una justa correspondencia al que es ‘testigo fiel’. Fidelidad que ha de ser fruto del amor. Bellamente ha dicho el Apóstol San Pedro en su primera Carta: ‘A Cristo Jesús no lo habéis visto y sin embargo lo amáis, no lo veis todavía y sin embargo creéis en él’. Tal fidelidad a Jesucristo es inseparable de la fidelidad al Evangelio, al Evangelio en todas sus consecuencias. Fidelidad también a la Iglesia. Ser fieles a ella es amarla como madre nuestra que es; que nos da a Cristo, nos da su gracia y su

Palabra, nos alienta en nuestro camino, está a nuestro lado en las alegrías y en las penas, nos instruye en sus centros educativos, levanta su voz contra la injusticia y nos abre la perspectiva de una eternidad feliz. Ser fieles a la Iglesia es vivir también en íntima comunión con los Pastores puestos por el Espíritu Santo para regir al Pueblo de Dios; es aceptar con docilidad su magisterio; es dar a conocer sus enseñanzas»¹.

La Iglesia es para el cristiano, y más para el consagrado, el lugar privilegiado de la fidelidad. En ella se esconde la auténtica fidelidad a Jesucristo, la absoluta e imperecedera fidelidad de



Dios hacia el hombre, la del hombre hacia Dios, y la de los hombres entre sí. La Iglesia es como un sacramento de fidelidades, pues las origina, las defiende, las nutre, y las conduce a su plenitud en este mundo y hacia la vida eterna. Así, quien no es fiel a la Iglesia, y a los compromisos adquiridos por la ordenación, puede dudar de la sincera fidelidad a Jesucristo.

II. FUNDAMENTOS ANTROPOLÓGICOS DE LA FIDELIDAD

Santo Tomás define la fidelidad como una virtud que consiste en el «cumplimiento exacto de lo prometido, conformando de este modo las palabras y los hechos»². Aunque el Doctor Angélico destaca el papel de la promesa, queda explícito que tal promesa ha sido dada a una persona, pues constituye un medio como dos personas se vinculan. La fidelidad es, ante todo, fidelidad a una persona, a un tú que supone un encuentro interpersonal.

1. El hombre ha sido llamado desde el amor y para el amor

El fundamento para la fidelidad se basa en tres puntos esenciales a tener en cuenta: en primer lugar, la condición de toda persona como un ser para el amor. En segundo, la temporalidad en la que vive la persona humana. Y por último, el sentido de la libertad. Si se profundiza en lo que significa ser «persona» desde el punto de vista metafísico, se comprende que ésta tiene como excelencia la capacidad de darse. La única operación propiamente personal es la de amar, y ésta se realiza



en la entrega. Por ello, Santo Tomás considera dos tipos de operaciones humanas, a saber, aquellas en las que se busca el ser propio y son manifestación de escasez de ser; y aquellas en las que se busca el bien ajeno, que son manifestación de plenitud de ser. Santo Tomás pone al hombre con esos dos tipos de operaciones, por lo que se encuentra entre los dos extremos, por un lado los animales y las plantas lo transforman todo en sí para mantenerse individualmente o a su especie; mientras que Dios es todo donación, donación de su Ser al Hijo que, a su vez, es recepción; lo cual supone un modo todavía más sublime de amar.

La persona ha de ser considerada siempre un fin, y nunca medio, porque desde su origen ha sido amado de esa manera por Dios. Por ello, la persona se realiza y plenifica por el amor. Y en relación a la fidelidad, ¿qué sería de las promesas fuera del ámbito del amor? ¿Cómo se puede comprometer el futuro sin un sustento que mantenga los compromisos en el transcurrir del tiempo? Gabriel Marcel propone tres formas como el hombre trasciende la temporalidad y se posesiona del ser: la esperanza, la fidelidad en el compromiso, y el amor. Estos tres elementos se entretienen de manera que no se da uno sin los otros. Pero el punto de inicio, es el amor. Porque «el amor es una de las condiciones metafísicas de la existencia personal»³. Es experiencia común que el amor se conforma en la mayor motivación cuando se

trata de tomar las resoluciones más importantes de la vida, así como el impulso para las acciones que conlleva. Por ello, la fidelidad es la prueba contundente y palmaria del amor, ya que supone su continuidad. De hecho, estos dos hábitos nacen y se desarrollan

juntos⁴, porque el amor va más allá de la resignación, de la aceptación de lo inevitable, del cumplimiento sin alma de un deber, superando la mediocridad espiritual sin alas, la inercia y el mero temor al cambio.

Cuando ha sido el amor lo que ha motivado la decisión de dedicarse a Dios, desencadena y pone en marcha una historia interpersonal cuyo hilo conductor es igualmente el amor. Explica *Dietrich Von Hildebrand* en su libro *La esencia del amor* que la fidelidad, en sentido estricto, no consiste en la perseverancia, ni en algo a lo que estamos obligados, sino en una fuente peculiar de moralidad que supone una forma de comportarse ante un bien al que no tendría que dirigirme por motivos morales; pero que, una vez que lo he hecho, es una exigencia moral perseverar en él⁵

Cf. D. VON HILDEBRAND,
La esencia del amor.
 Pamplona 1998, EUNSA, 386.

La fidelidad está profundamente unida con el amor. Es una exigencia específicamente moral que resulta del vínculo con otra persona producida por el amor. La fidelidad en sentido estricto supone siempre el vínculo del amor y se refiere a la perseverancia en el amor que tenemos a una persona. Todo amor exige -y cuanto más grande, intenso y central sea el amor, en esa medida será su fidelidad- que perseveremos en él y que promovamos su incremento. Además, la fidelidad es una virtud peculiar ya que guarda relación con otras personas y consiste en conservar y acrecentar, en el transcurso de tiempo, el amor y la entrega amorosa que una vez se regaló. La esencia de la fidelidad consiste en perseverar en la palabra de amor que se ha dado a alguien. Una palabra de amor que no era obligatoria moralmente, pero una vez que se ha dado libremente, libremente se obliga a mantenerla.

La fidelidad se dirige a las personas, y especialmente a la Persona por excelencia, porque esta virtud está estrechamente vinculada a la intersubjetividad, al tú. La fidelidad consiste en la afirmación ante el otro de que somos capaces, por la gracia de Dios, de mantenernos en nuestras decisiones y de cumplir las promesas. Por demás

está decir que la fidelidad a un ser humano sólo es posible porque esa fidelidad supone a Aquel ante quien el hombre se compromete. En el caso de la fidelidad a Dios, el hombre experimenta su constante transformación, mientras que Dios, siendo absoluto, no cambia y es siempre fiel e incommovible a sus promesas.

Finalmente cabe distinguir entre la perseverancia y la fidelidad. La perseverancia se refiere al contenido de una promesa, mientras que la fidelidad se refiere a un vínculo personal fincado en el amor sostenido por la Gracia de Dios. De manera que no se trata solamente del cumplimiento de los deberes anejos al compromiso, sino sobre todo a la perseverancia en el vínculo contraído, con el mantenimiento del afecto, de la solidaridad y del amor.

2. Fidelidad y tiempo



Si el amor queda patente en la entrega, se puede plantear ésta en términos de *nostalgia* porque cuando de verdad se quiere, se experimenta un sentimiento que se puede traducir en la siguiente expresión: «yo querría que tú fueras dentro de mí, como yo dentro de ti».

Porque el amor es unitivo, y corresponde al deseo de permanecer siempre unidos. Desde el punto de vista de la nostalgia, la fidelidad tiene un sentido muy claro: en italiano *inverare* significa hacer verdadero el sí de la entrega, que es el acto supremo de libertad. De manera que la libertad se realiza en el amor, porque el acto supremo de la libertad es el amor. La libertad es querer, no tanto el hacer, como el ser. El único modo que tenemos para ser fieles a la propia libertad y de ser fieles a la entrega es cumplir en el tiempo lo que hemos anticipado en un momento determinado, es como

a haber entregado de manera anticipada los siguientes capítulos de la propia historia.

La temporalidad humana puede entenderse, no tanto en cuanto sucesión, sino como la incapacidad de poseernos plenamente en un instante de nuestra vida. En cambio la eternidad no es una temporalidad muy larga sino la posesión plena del propio ser. El Ser humano tiene de algún modo una vocación de eternidad y por eso se puede trascender la temporalidad. Pero el modo humano de trascender la temporalidad se consigue gracias a su capacidad de compromiso y, más concretamente, en la fidelidad a la persona con quien se compromete. Gracias al compromiso por amor se redime el pasado, todo lo que hubiera podido haber de malo en el pasado, y se está comenzando a construir el futuro desde el presente, ya que es el futuro, se entrega en compromiso.

Dios no nos ha otorgado un tiempo de vida para comprobar si somos merecedores, sino que Él nos creó para darnos la oportunidad de ser felices, lo cual consiste en dilatar nuestra capacidad de amar en el tiempo. Y por tanto, el tiempo se ha de emplear para ensanchar el corazón y que de esta manera tengamos una mayor capacidad de unirnos a Dios. Entonces no sólo seremos más dichosos, sino más semejantes a Él. Ser fieles al proyecto que Dios tiene para uno, el cuál se descubre y asume, es no sólo una manera de corresponder con fidelidad a Dios, sino que es también la manera como cada uno es fiel a sí mismo.

3. Rasgos esenciales de la fidelidad

La primera de las condiciones de esta virtud es la continuidad. La fidelidad supone una capacidad específica para mirar más allá del inmediato presente, pues hay que tener en mente la promesa hecha en el pasado y concordar nuestros actos presentes en función al futuro, entregado de antemano. No se llamaría fiel a quien lo es solamente cuando está en presencia de la persona a quien se ha entregado. Por ello la fidelidad se opone a la superficialidad, de la misma manera que la capacidad de reflexión es condición para su fomento.

La segunda condición es que la verdadera fidelidad encierra un gesto de recogimiento, un guardarse para el amado. Para la persona fiel la perseverancia está dictada por la esencia del verdadero amor, gozando de la felicidad que proporciona el amor, que sólo se puede vivir en la profundidad. La verdadera fidelidad supone la profundidad que impide que las personas se dejen influir en su amor por las circunstancias presentes, o por la distancia, o lo nuevo, o lo desacomunado. La persona fiel vive siempre alerta y consciente de su compromiso.

En tercer lugar se encuentra la incondicionalidad. Cuando se cumplen las promesas, la persona fiel se afirma a sí misma, superando las fluctuaciones e intermitencias que experimenta. No es que la persona fiel no sufra cambios de impresión o de ánimo ante sus compromisos, sino que aquellos cambios los va supeditando y subordinando al compromiso contraído. Porque la vinculación que causa una promesa, introduce en nosotros una jerarquía interior entre el principio soberano y una cierta vida, cuyo detalle permanece imprevisible. Ese principio del compromiso subordina a él todo lo demás.

La cuarta, es la manera como la fidelidad hace trascender el tiempo. Porque en toda promesa que



suponga llevar a cabo algo en el futuro, lo que está en juego es el conseguir mantener la misma promesa, afirmando siempre la permanencia. Ello implica que en nuestra personal historia, la constante actitud de fidelidad prolongue la presencia de nuestra promesa⁶. Para ello se requiere creatividad para conseguir mantener siempre la presencia del amado a quien se ha entregado.

La quinta condición viene dada por la firmeza para no dejarse influir por el juicio de los demás, ni por su actitud hacia la persona que amamos. A ello se llama inconvencionalidad. Quiere decir que los motivos iniciales por los que se hizo la promesa, fueron suficientemente reflexionados y asumidos para no ser influido, después, por motivos ajenos y contrarios. En este sentido es importante también desarrollar la capacidad de reflexionar con profundidad.

El sexto rasgo, que por obvio no puede omitirse, es que la fidelidad es un acto profundamente interno que impregna hasta los más pequeños detalles en los propios pensamientos, las palabras, las posturas, los modos de conducirse por la vida, la manera en que se trabaja y los motivos por los cuales se hace o se deja de hacer determinadas cosas. Pero a su vez, todo ello debe estar fincado en el amor. El amor es, en última instancia, lo que posibilita el mantener la promesa incólume. «Enamórate y no le dejaras» comenta un clásico de espiritualidad.

El séptimo rasgo de la fidelidad es quizá uno de los más esenciales: la esperanza. La esperanza es la afirmación paradójica de un acontecer favorable de los tiempos futuros, es un adueñarse por anticipado del futuro.⁷ La esperanza se constituye en el motor que impulsa el caminar del hombre viajero, que debe mirar constantemente a su destino y estar convencido de que lo alcanzará. La esperanza lleva a su vez a la paciencia, porque el destino no llega en seguida. Supone la disponibilidad de permanecer atento siempre al amado. La esperanza se vive como una respuesta afirmativa a la promesa ante las pruebas que puedan presentarse en el camino. Tal virtud consiste en llevar dentro de sí la íntima seguridad de que, sean las que fueren la apariencia o la situación intolerable

que se vislumbra, ésta no es definitiva, sino que llevará necesariamente a una salida. La esperanza restaura el orden y la integridad interior, porque se dirige a lo que no depende de nosotros, lo que requiere de una explícita humildad. La fidelidad supone una fe inquebrantable respecto a la persona amada, a lo que puede denominarse el *crédito del amor*.

El octavo rasgo es que la fidelidad supone una elección, un discernimiento, una opción por amor, que en consecuencia deriva en un dejar las otras opciones de manera definitiva. Por ello, la fidelidad supone abnegación, supone dejar una serie de actividades y relaciones que resultan incompatibles con el amor al que se es fiel, porque la abnegación se convierte en un síntoma de la grandeza y la profundidad del amor. La perseverancia en la persona amada, por duras que puedan resultar las dificultades que conlleve, entraña una clara fidelidad. Insistir, no cejar, intentar todo por mantener el amor sin desfallecer, por arduo que resulte, es la actualización de una profunda fidelidad.



4. Ambiente propicio para la fidelidad

La fidelidad en el amor es una virtud que viene propiciada por algunos aspectos igualmente virtuosos. En primer lugar, es particularmente propicio el clima de confianza para que con naturalidad se busque mantener las relaciones interpersonales que conllevan un amor fiel. Joseph

Spaemman hace notar que lo natural es confiar en los demás, mientras que la desconfianza no es natural sino cultural: se aprende a ser desconfiado. Ello lleva a cuestionarse puntualmente en las circunstancias que propician un ambiente de confianza, y por tanto propician las condiciones para la fidelidad. Los hombres y mujeres no suelen ser fieles por naturaleza, sino por reflexión, de manera que personas inestables por impulso e instinto, pueden aprender a ser fieles por convicción. Se puede hablar, por tanto, de la confianza como la pieza clave que no ha de faltar en un ambiente de entrega. La confianza dispone las condiciones para propiciar un ambiente que facilite el desarrollo de la actitud de la fidelidad.

La base humana de la fidelidad se encuentra en la confianza, la cual lleva a la seguridad que, Sin llegar a excesos, abusos o extremos, permite que el ser humano, el seminarista, el sacerdote, pueda sentir y contar con el aprecio y el apoyo de los demás. En primer lugar, el aprecio de la Persona a la que se ha entregado; en segundo lugar, de las personas de quienes espera la comprensión y el acompañamiento, como puede ser en algunos casos, del Obispo y de los demás sacerdotes; en otros, de sus formadores y compañeros del seminario. Cuánto ayuda una palabra de aliento de parte del Obispo y cuánto ayuda la cercanía fraternal, cercana, de los que forman con él, parte del mismo cuerpo que es el presbiterio. Pero la confianza ha de ser mutua, la confianza del Obispo en el presbiterio, y la confianza del presbiterio en el Obispo.

La confianza es un acto personal que no depende tanto de las condiciones de la persona en quien se confía, como en las virtudes de quien confía. Por ello Dios confía siempre en el hombre y mantiene sus promesas a pesar de nuestras debilidades. De nuestra parte queda fiarnos igualmente de Dios y de los demás. Sólo a través de la confianza es posible que las relaciones humanas se finquen en un verdadero afecto, porque la confianza es el vínculo del amor. Así, en un seminario el clima de confianza incondicional hace posible el cariño, y a través de ese desinteresado y sincero afecto, es posible educar, y educar particularmente para la fidelidad.

Es de desear que dicha confianza se encuentre en todo seminario, porque cuando alguien no ha crecido en la confianza en el seminario difícilmente va a crecer en ella siendo presbítero. Hay que pensar que la gracia supone la naturaleza y que los mejores momentos para fundamentar y crecer en la confianza son los momentos del seminario.

Para propiciar este clima de confianza en el seminario, los formadores han de mantener una actitud abierta, sincera y positiva hacia los alumnos. Para conseguir ese clima cordial, se ha de superar la tentación de desarrollar una actitud en la que el formando 'se cuide' del formador, al igual que la tentación del formador de 'cuidar' al formando. Debe darse una relación que vaya más allá del 'cuidar a' o 'cuidarse de'. Tiene que propiciarse un trato de fraternidad, de amistad que permita la confianza. Si el formando, porque tiene confianza, y porque sabe que en él confía el formador, sabe abrirse, podrá crecer concretamente en la virtud de la fidelidad. Al alumno se le facilitará acercarse confiadamente a los formadores si éstos cuidan un detalle: deben evitar dar la impresión de que su labor consiste en sancionar o castigar a los alumnos, pues esta impresión puede limitar, o incluso ahogar, la confianza. En ocasiones, una conversación que pudiera haberse desarrollado de una manera oportuna, sencilla y sincera en el momento de la dificultad, se evita y se reprime el alumno por la falta de confianza. Lamentablemente puede suceder que, pasado el tiempo, el alumno se anima a comentar el problema cuando ha tomado proporciones que lo hacen difícilmente manejable; mientras que, en su inicio, hubiera sido fácil de encausar. Lo importante es que el formador se gane la confianza del formando, por su autoridad moral, para que en el momento en que el formando necesite de su ayuda, acuda y hable en sentido evangélico, con la confianza de quien acude a su pastor.

El formador se gana la autoridad moral siendo honesto en todo momento en su actitud de pastor. Le corresponde a él tomar la iniciativa, y si bien conoce su debilidad y se sabe a sí mismo que no es plenamente coherente, los

formandos pueden notar que se esfuerza por ser coherente. El esfuerzo cotidiano motiva a los demás para que también se esfuercen por ser coherentes. De esta manera, la impresión que ofrece el formador no es de quien solamente hace cumplir un reglamento, sino que también es alguien que ha luchado y sigue luchando y que en ese caminar invita para que le acompañen en el esfuerzo por ser coherente. La coherencia es una hermosa, fascinante y evangélica aventura que dura toda la vida, tanto del formador como del formando, por ser personas humanas que no están nunca acabadas sino que siempre deben crecer, madurar y desarrollarse aun más, siempre contando con la gracia de Dios y la gracia de su propio esfuerzo.

La sinceridad está estrechamente vinculada con la confianza, ya que sólo es confiable aquel en quien se encuentra verdad. Y la verdad lleva de la mano a la humildad de corregir y desear ser corregido. «Nuestro destino de seres humanos nos exige recrearnos perpetuamente bajo Dios, mediante una reconversión, en todos los instantes, a las empresas de fidelidad que hemos libremente escogido»⁸.

Ya se ha hablado de la esperanza de conseguir llegar a la meta como elemento indispensable de la fidelidad. Ahora se trata de propiciar un ambiente en el que reine la esperanza. Ello sólo es posible en un ambiente positivo, en el que se hace hincapié en los logros, más que en los fracasos; en las fortalezas, antes que en las debilidades; en los aciertos, por encima de los errores. Las personas han de saber que son dignas de confianza y por ello se espera en ellas.

El ambiente lo van configurando todas las personas que interactúan. De manera que el ejemplo es un recuerdo que confirma en muchas mentes que la fidelidad es posible. Gracias a la ejemplaridad de algunos, se conocen de manera concreta determinados caminos que hacen posible el conseguir aquellas metas que suponen un esfuerzo prolongado durante toda la vida. Porque la fidelidad también requiere de una constante actualización a través de las dos coordenadas reales: el espacio y el tiempo. Una manera de

concretar esta lucha por la fidelidad es la organización del tiempo del que se dispone, privilegiando los momentos vividos cerca de la persona amada, de la persona a la que se es fiel. Organizando las tareas del día, de la semana, del mes y del año en función a dejar los mejores tiempos para aquel a quien se ama. De igual manera se disponen los espacios que rodean esos encuentros. En el caso de un compromiso con Dios, se privilegian los momentos de oración y de encuentros personales que pueden, con el esfuerzo, ser continuos.

Un ambiente de cordial amistad potencia efectivamente las condiciones para vivir la fidelidad. Los hombres normales suelen sentir ciertos resortes psicológicos y motivaciones añadidas, que refuerzan la fidelidad. Estos vínculos pueden derivarse de la amistad, la fraternidad espiritual, la familia, etc. Hay en la vida circunstancias que son capaces de fortalecer definitivamente la fidelidad debilitada por el cansancio, el acostumbramiento o el pesimismo. Un sacerdote cordial propicia a su alrededor un ambiente fraterno y amable; y en los momentos de dificultad, encontrará la mano de un amigo, lo cual supone un apoyo humanamente insustituible.

III. FACTORES A CONSIDERAR PARA LA FORMACIÓN EN LA FIDELIDAD.

El pueblo de Dios necesita, hoy más que nunca, descubrir en cada uno de los sacerdotes a un amigo cercano, a un padre comprensivo, y sobre todo, encontrar en él un modelo de vida amable y fiel. En este sentido, la Exhortación Apostólica Post-Sinodal *Pastores dabo vobis*, señala algunas virtudes que los fieles cristianos esperan, de sus pastores: «En él se esperan ver virtudes como la fidelidad, la coherencia,

la sabiduría, la acogida de todos, la afabilidad, la firmeza doctrinal en las cosas esenciales, la libertad sobre los puntos de vista subjetivos, el desprendimiento personal, la paciencia, el gusto por el esfuerzo diario, la confianza en la acción escondida de la gracia que se manifiesta en los sencillos y en los pobres (cf. *Tit* 1,7-8)⁹.

La figura del amado Juan Pablo II, y el impacto causado en todo el mundo durante más de veinticinco años, nos lleva a vislumbrar el profundo deseo de las almas de encontrar un guía y un pastor fiel que les lleve a Dios en todo momento, con detalles humanos y divinos a la vez, a través de los cuales se devela la presencia del Padre entre nosotros. Por ello, el reto que se presenta hoy a un seminarista, a un sacerdote, a un obispo, es grande. La formación que ha de recibir durante toda su vida debe contener los mismos ingredientes de lo que se espera encontrar en los ministros de la Iglesia. En este sentido, el único modelo a seguir es Jesucristo, el Testigo Fiel, lo cual supone una lucha constante por la identificación plena con Él.

La formación que se procura en los seminarios busca ser lo más integral posible. Sin embargo, no se debe dar nada por supuesto en la formación. Es necesario reconocer que en la mayoría de los seminarios *hay una necesidad de educar en la fidelidad*, porque se aseguran muchas cosas, pero no necesariamente se asegura una educación específica en este campo. Quizá se da por supuesto, pero hay de hecho un vacío que hay que reconocer, que hay que tratar y que hay que trabajar.

Esta formación específica en la fidelidad se hace más urgente por el hecho de que actualmente a un joven sacerdote se le encomienden muchas más tareas de las que tenía un joven sacerdote hace cincuenta años, y tal desproporción entre lo que se puede hacer y lo que se le encarga hace que termine desanimado o desalentado al poco tiempo del inicio de su ministerio. El exagerado «celo pastoral» puede llevar al clérigo a perder la ilusión y poner en riesgo su fidelidad a los compromisos adquiridos por la ordenación. Esto se entiende, porque la acumulación de tareas puede hacer que una persona se desanime y, desanimada o desencantada, busque compensaciones que a la larga conllevan otras infidelidades. Aunque es verdad que junto con el incremento de la carga pastoral, también se han incrementando los medios y los subsidios, pero hay una demanda que es personal y no transferible en el ministerio, como es el trato con los fieles y la administración de los

sacramentos. Eso hace que, finalmente, muchos al no saber organizar la jornada o las actividades, puedan sentir un desencanto, una frustración, una desilusión.

A continuación se presentan algunos aspectos de la formación que pueden ser potenciados para ofrecer así más y mejores medios, para que los futuros pastores sean fieles, durante su formación en el seminario y su futuro ministerio pastoral.

1. *Formación humana en la fidelidad*



1.1. *Formación en la libertad*

La educación, y más la que tiene por objeto la fidelidad, se apoya sobre tres elementos: **la tradición, la autoridad y la capacidad crítica**. Hablar de *tradición* en la educación de un seminarista requiere del descubrimiento personal de la fe que se profesa como una experiencia viva, que se ha transmitido de generación en generación de manera igualmente viva y personal, en un ambiente de cordialidad y amistad. Ser cristiano es ayudar a otras personas a descubrir el rostro de Cristo, a quien se le quiere ser fiel y en quien se fundamenta nuestra frágil fidelidad. En verdad, es Él quien mejor educa y forma en la fidelidad.

Por ello es indispensable introducir a los candidatos al sacerdocio a la experiencia cristiana en su dimensión histórica: los cristianos formamos un Pueblo que ha ido caminando a través de la

historia que, a través de experiencias afectivas y cálidas, manifiesta que Jesús *sigue fielmente* presente en su Iglesia, a pesar de las infidelidades de los hombres. Para continuar esta tradición es indispensable conseguir que los cristianos actuales seamos conscientes de que Jesús resucita en cada Pascua en su Iglesia. Esto se realiza en un proceso histórico: ser conscientes y responsables de encontrarse insertos en una comunidad de amigos en la que se busca ser fieles a Cristo; que se educan unos a otros en tal conciencia para ser capaces de transmitirlo a la siguiente generación, como a su vez ellos lo han recibido de la generación anterior. Es un proceso constante de educación mutua en la que todos participan de la gran aventura de aquellos que aman a todos por igual y luchan por ser fieles a Dios.

Tal inserción en la tradición de la Iglesia supone la libertad. Por ello el recto uso de la libertad es el elemento crucial en la formación en la fidelidad del futuro sacerdote. Su contrapartida es el recto uso de la autoridad por parte de aquellos a quienes corresponde ejercerla dentro del seminario. La primera condición para ello es que quien ejerce la autoridad debe estar libre respecto al puesto, es decir, no ejercerlo como si lo fuera a sustentar para siempre, ni en todos los sentidos, ni sobre todas las personas. ‘Autoritas’ viene de *auger* que significa «aquello que me hace crecer», De manera que la autoridad sólo se debe ejercer en la medida en que sea promotora del beneficio y crecimiento de las personas a quienes se dirige.

El modo como se conduce una persona que ejerce la autoridad en un seminario, debe ser siempre basado en el amor, de manera que el trato del formador será siempre amable: que se haga amar por los demás y que por amor, el discípulo pueda seguirlo y aprender de él a ser fiel. De otra manera, la autoridad se impone por el miedo o el rigorismo del cumplimiento de unas normas, olvidando su objetivo, que es el desarrollo de las personas en particular. Así, las manifestaciones de una autoridad mal entendida generan la brecha que se puede dar entre el formador y el formando, así como la burocracia, que dificulta las relaciones personales.

En este sentido, la lógica de la autoridad no ha de estar basada en el poder sino el amor y en el servicio desinteresado. Si tenemos en cuenta lo anterior, entonces el ejercicio de la autoridad será un medio óptimo para aprender a ser fieles. De hecho, este es el enfoque evangélico de la autoridad, particularmente de la autoridad pastoral. La figura del Siervo de Dios Juan Pablo II, a quien hasta el más humilde se sentía aceptado y acogido, ilustra bien lo que supone ejercer *fielmente* la autoridad como un hermano, como un amigo. Resulta necesario revisar los usos y costumbres respecto al ejercicio de la autoridad dentro de los seminarios, para asegurar una adecuada formación en la libertad y la fidelidad de los alumnos.

Además, el desarrollo de la capacidad crítica, el aprender a repensar las cosas, a ponderar prudentemente los juicios, también forma a los alumnos en el sentido de la libertad y de la fidelidad; y se les acerca a la madurez humana indispensable, con una fe libremente aceptada, pues sólo desde tal perspectiva el futuro pastor será capaz de transmitir fielmente la fe con la fuerza de la convicción, con autoridad y docilidad. Solamente se puede ser fiel si se asumen libremente los contenidos de lo que se promete, y esto supone luchar contra un mal generalizado entre los jóvenes: la superficialidad; la cual muchas veces amenaza la formación de los futuros sacerdotes. Por el contrario, si se logra que el estudio, no solamente de la filosofía sino en general, sea una de las oportunidades para que cada uno de los alumnos actualicen las capacidades que Dios les ha dado; entonces, el alumno aprenderá a pensar correctamente, y logrará discernir; y si sabe discernir, sabrá comprender; y si sabe comprender, sabrá dialogar; y si sabe dialogar sabrá amar, orar y servir.

1.2. *Formación en la fraternidad*

«Puesto que es Dios quien nos ha amado primero (cf. 1 Jn 4, 10), ahora el amor ya no es sólo un «mandamiento», sino la respuesta al don del amor; con lo cual viene a nuestro encuentro». Estas palabras tomadas de la Introducción de la encíclica de S.S. Benedicto XVI, *Deus caritas est*, deben marcar el ideal formativo del corazón

del futuro pastor. La delicada y difícil formación del corazón debe llevar al seminarista a responder a ese amor de Dios de una manera libre, fiel y perpetua.

La Exhortación *Pastores dabó vobis* (cf. n. 23) señala, citando a san Agustín, que para que el ministerio sacerdotal sea *amoris officium* es necesario recordar que la educación de la afectividad parte de la vida espiritual. Es decir, el gran educador del corazón de los seminaristas es Cristo. El corazón se educa a base de amor; y no hay mayor y mejor amor que el de Cristo; tal *experiencia* debe vivirla el candidato al sacerdocio. No se trata únicamente del conocimiento de que Dios en Cristo nos ama, que se puede obtener a través del estudio; sino que lo importante es que el seminarista se sienta, de una manera personal e íntima, amado por Cristo, de tal manera que el candidato al sacerdocio tome conciencia de una amistad íntima con Cristo.

Recordando la cita veterotestamentaria, sabemos que nada es tan difícil como comprender el amor humano (CL *Jdt* 8, 14], y por ende, su formación. Pero, por difícil que sea esta tarea, es algo posible, necesario, y en su momento, altamente satisfactoria, porque el Pueblo de Dios percibe de una manera clara si el sacerdote lo ama. y cuando una comunidad así lo percibe, ésta se entrega al sacerdote; y él podrá, a su vez, entregar esta porción del Pueblo de Dios a los brazos fraternales de Cristo, el Buen Pastor; e igualmente, el amor que recibe el sacerdote del Pueblo de Dios le ayudará a ser fiel, porque la fidelidad se sostiene del amor. Por ello, es importante que el sacerdote ame y sepa hacer sentir el amor que tiene hacia el Pueblo de Dios que le ha sido confiado, para que ejerza fielmente su ministerio.

Por ello, no basta con que el sacerdote sepa mucho, pues eso simplemente suscitaría la admiración, sino que es importante que la comunidad se sienta amada, para que a través del amor venga

el seguimiento de Cristo. Lo importante es que junto con la ciencia necesaria, exista el amor adecuado y suficiente. Saber y amar no son operaciones disyuntivas, sino copulativas: el mucho saber y el mucho amar se requieren para hacer del ministerio sacerdotal un *amoris officium*.

Sin embargo, para formar en el amor y la fidelidad, existen dos medios principales: la oración -de la que se habla más adelante en el inciso 2.1.- y la vida comunitaria. Esta última debe ser una experiencia *densa*

de fraternidad, entre todos los miembros, tanto entre los alumnos como entre los formadores y los formandos, No debe ser un amor abstracto o platónico, sino un amor muy concreto, alegre, servicial, prudente y entusiasta; que el seminarista debe percibir, de una manera particular, en el formador. Porque si el formando no se siente profundamente amado por el formador, difícilmente el seminarista podrá ser correctamente educado, y de la misma manera, difícilmente aprenderá a vivir fielmente y a transmitir ese amor fiel a quienes sirva en su futuro ministerio. El formador, ante sus alumnos, está llamado a ser *sacramento* del amor fiel y sponsal de Cristo (cf. *Ef* 5, 25). Si el formador es un buen sacerdote, y tiene cualidades no solamente intelectuales, sino humana y espirituales; si se siente amado por Dios, y agradecido con Él por la confianza que le ha manifestado a través del obispo, para confiarle la misión de ser formador del seminario; tendrá que saber amar mucho, sin prejuicios, con paciencia, con comprensión y entusiasmo a todos y cada uno, al igual que hacerlos sentir amados, aún en momentos que no resulta tan fácil manifestar el amor, como al vivirse la evangélica corrección, la cual debe ser prudente, oportuna y suficientemente medida.

Por otro lado, el seminario está llamado a ser un lugar donde, de una manera especial, se cultive la fraternidad entre los mismos alumnos. Cristo llamó a sus apóstoles para que estuvieran con Él,



pero no de una manera intimista, sino a través de una vida comunitaria. La anhelada fraternidad sacerdotal sólo será posible si desde el tiempo de formación en el seminario, el alumno se siente parte de una comunidad, a la que considera como su familia, en donde existe el respeto por su persona, manifestado en el amor desinteresado y único. En este sentido, no es suficiente que el seminarista esté *matriculado* en el seminario, sino que se sienta formando parte de él como un miembro único; ni tampoco sería deseable que el seminario fuera para el alumno el lugar en el que *tiene que* vivir para después ser ordenado. Por el contrario, el seminario debe ser un verdadero *hogar* para el futuro sacerdote, donde se aprende a ser fiel, y no solamente un lugar de formación, como lo sería para un alumno universitario su propia universidad.

1.3 Formación en y para la amistad

La amistad es uno de los medios privilegiados para formarse y crecer en la fidelidad. La Sagrada Escritura nos devela el valor de un verdadero amigo:

«El amigo fiel es un apoyo seguro, quien lo encuentra, ha encontrado un tesoro. El amigo fiel no tiene precio, su valor es incalculable. El amigo fiel es un elixir de vida, los que temen al Señor lo encontrarán» (Sir 6,14-16).

Estas alentadoras palabras del libro del Ben Sirá han de tener especial aplicación en las personas célibes que, por Cristo y el Reino, han renunciado a las experiencias afectivas y sexuales que proporciona la vida conyugal. La persona célibe, más que la casada, encontrará en la amistad el espacio propio para un armónico desarrollo afectivo.

En los evangelios hay ejemplos expresivos del trato de Jesucristo con sus amigos y enseñanzas

preciosas acerca de lo importante de la amistad y los límites hasta los que se ha de llegar. De hecho, Cristo durante su vida terrena vivió muchas virtudes, pero murió por una: la amistad. Al llevar a cabo un acto definitivo de fidelidad a Lázaro, devolviéndole la vida, puede decirse que Jesucristo aceleró la cadena de episodios que conducían a su propia crucifixión. Resucitando a su amigo, Jesús firmó, por así decirlo, su sentencia de muerte (cf. Jn 11,47.53). De hecho; Él mismo afirmó que «nadie tiene mayor amor que el que da la vida por sus amigos» Jn 15, 13), Y cumplió sus propias palabras, pues Él murió por sus amigos en obediencia a la voluntad del Padre.

Además, Cristo llamó a los suyos «amigos» y no «siervos» (cf. Jn 15, 15) Y estas palabras se aplican, principalmente, a quienes les confía su sacerdocio. Cristo es el Amigo fiel por excelencia, del que habla el texto del Ben Sirá; pero Cristo, igualmente, participa de este maravilloso don a todos los hombres, y desea que podamos comprobar cómo su amor se hace presente en la



figura de un verdadero amigo, quien a su vez es amigo del Amigo. Elocuente es la afirmación del obispo de Hipona que dice: «Cuando encuentro a un hombre inflamado por la caridad cristiana y que por medio de ella se ha hecho mi amigo fiel, los planes y pensamientos que le confío, no los confío sólo a un hombre, sino a Aquel en quien él vive para ser así. Dios

es amor, y quien permanece en el amor, permanece en Dios y Dios en él» (San Agustín, *Carta* 73). Así, el amigo puede convertirse en *sacramento* de Cristo, el Amigo fiel, quien también espera la fidelidad de sus amigos en lo que Él manda (cf. Jn 15, 14).

En la amistad, como dice San Agustín «no hallamos mejor consuelo, entre las agitaciones y

penalidades de la sociedad humana, que la fe sincera y el mutuo amor de los buenos y auténticos amigos» (*La ciudad de Dios*, 19, 8), Y por ello, no podemos menos que agradecer a Cristo los amigos que nos ha dado. El mismo Doctor de la gracia afirma que, entre todas las cosas de la vida, solamente la salud y la amistad son deseables por sí mismas: «La amistad que más nos seduce es aquella que viene a nosotros con toda pureza y sencillez. Cuando poseemos tales amigos, hemos de rogar a Dios que nos los conserve, y cuando no los tenemos, hay que pedirle que nos los envíe»¹⁰

Por su parte, el seminario está llamado a ser el lugar donde se cultiven las verdaderas amistades que continuarán como apoyo en el futuro ministerio sacerdotal. La propia experiencia de quienes ya ejercemos el ministerio sacerdotal confirma la importancia de tener buenos y fieles amigos sacerdotes ya en el ministerio. Sin embargo, quienes se forman para el sacerdocio, también pueden ser ayudados a que busquen y profundicen en la verdadera amistad, ayudándoles a distinguir la evangélica amistad, de aquella que no lo es. Las características e importancia de la amistad los señala la Congregación para la Educación Católica, en sus *Orientaciones sobre la educación del amor humano*, en el siguiente párrafo:

«La amistad es el vértice de la maduración afectiva, y se diferencia de la simple camaradería por su dimensión interior, y por una comunicación que favorece y permite la verdadera comunión recíproca, generosa y estable. La educación de la amistad deviene así en factor de gran importancia para construir la personalidad en su dimensión individual y social» (*OEAH*, 92).

La amistad está hecha de hondos y tácitos acuerdos espirituales y humanos, de afectos, atenciones y solidaridad. Puede decirse que corona y perfecciona la fraternidad y que representa una oportunidad incomparable para crecer en el amor y la fidelidad. El amigo fiel ayudará al otro a ser fiel, porque el buen amigo acepta cambiar mediante la relación que mantiene con el otro. Acepta despojarse de presuntas certezas y de prejuicios, y abrirse a nuevos horizontes que el amigo

revela. Una muestra de amistad es la preocupación por el mejor bien del otro, lo que incluye la amable y desinteresada corrección mutua. Por eso dice San Bernardo que «quien es verdaderamente amigo, alguna vez corrige, nunca adula» (*Epístola* 34), porque el verdadero amigo no abandona a su amigo en ninguna circunstancia. En realidad, es en las pruebas y dificultades donde se aquilata y comprueba la fidelidad en la amistad.

En la medida que el seminarista se sienta amado, por sus formadores y sus compañeros, y experimente la fidelidad del amigo, entonces podrá tener mejores recursos afectivos para afrontar las tareas ministeriales, pues contará con los elementos suficientes para desarrollar una personalidad madura e integrada. Igualmente, en la medida en que el seminarista experimente el amor, estará posibilitado para transmitir el amor de Cristo por su Iglesia, una vez ya siendo sacerdote. La clave para educar el corazón del hombre, y para evitar las desviaciones que puedan presentarse, está en el amor fraterno (cf. *PDV*, 44); es decir, en la capacidad de descubrir, sentir y transmitir la gran novedad de que Dios nos ama en Jesucristo. Citando a Juan Pablo II recordamos una verdad fundamental que no debemos pasar por alto en la formación:

«El hombre no puede vivir sin amor. Él permanece para sí mismo un ser incomprensible, su vida está privada de sentido si no se le revela el amor, si no se encuentra con el amor, si no lo experimenta y lo hace propio, si no participa en él vivamente.» (*Redemptor hominis*, 10).

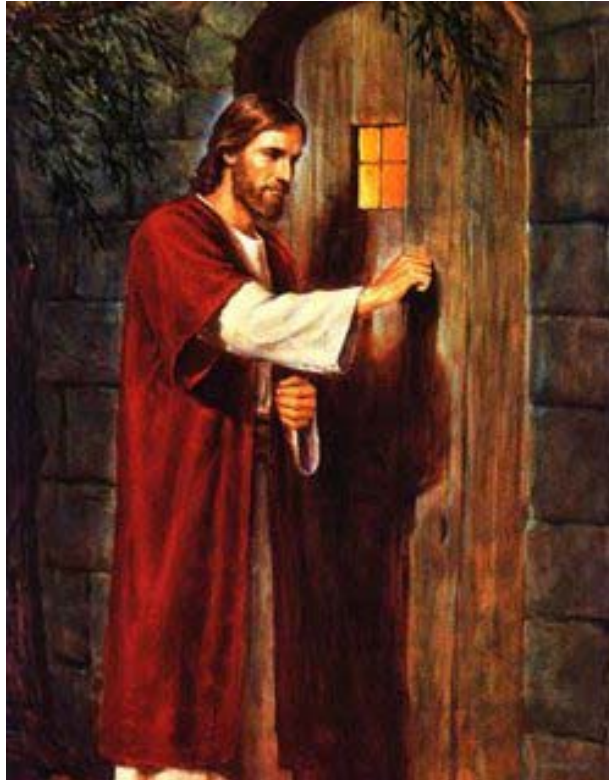
1.4. *Formación para una respuesta madura y fiel a la llamada*

Una de las tareas del seminario, como institución creada por la Iglesia para formar al pastor según el corazón de Cristo, es el dotar a sus alumnos de una firme voluntad y de una personalidad madura, donde encuentren el cimiento humano para vivir la fidelidad, como don de Dios. Es cierto que, en muchos casos, se percibe una voluntad *voluble*; endeble, al igual que una personalidad con rasgos propios de la etapa de la adolescencia. El seminarista necesita ser acom-

pañado cercanamente, para que pueda querer firmemente aquello que él llegó a percibir en algún momento como la voluntad de Dios, lo cual supone sacrificio, entendimiento y entusiasmo.

El discernimiento de la llamada de Dios supone la presencia y claridad de un ideal, el cuál habrá de ir arraigado en el alma. Ello supone una disposición de renuncia a todo aquello que no vaya de acuerdo con dicho ideal, y de poner los medios para buscar todo aquello que favorezca ese ideal con el fin de permanecer inmoviblemente fiel. Las renunciaciones, cuando se tiene claro el fin, no se consideran una pérdida, al contrario, quien se sabe llamado siente que lo que deja es conveniente para obtener una ganancia: Cristo (cf. *Flp* 3, 7-8). Esto supone una voluntad firme y estable, que no dependa del momento, del capricho, sino que le ayude a mantenerse en el camino, que es el mismo Cristo, Nuestro Señor (cf. *Jn* 14,6).

En la búsqueda y consecución del ideal, la labor formativa es imprescindible, porque el ideal es activo, no estático; es propositivo, no pasivo. En cambio, si desaparece el motivo por el cuál toda la formación del seminario tiene sentido, aunque el entorno sea favorable, el alumno no podrá percibirlo ni aprovecharlo, ni mucho menos podrá ser fiel. Aun cuando el ideal esté claro, el candidato requiere de un constante acompañamiento de parte de sus formadores, para que busque y se identifique con ese ideal de entrega a Cristo como sacerdote. El diálogo confiado entre el formador y el formando hará posible la ayuda oportuna en los momentos de desánimo, así como el enriquecimiento en las actividades académicas, y particularmente en las que son eminentemente pastorales.



Dentro de la formación que ofrece el seminario, una meta fundamental es formar sacerdotes con una adecuada madurez humana y espiritual. Sabemos que para el hombre no es suficiente *ser algo*, sino que le es necesario también *tener conciencia clara de aquello que es*. Esto presupone un esfuerzo por hacer paulatinamente propia la identidad de ser un hombre llamado por Dios al sacerdocio, pues se corre el riesgo de vivir la

propia vida como *espectador* y no como un verdadero *actor* de ella. El continuo devenir de nuestra apresurada sociedad, puede llevar al futuro sacerdote a perder conciencia del protagonismo de su, propia vida. Si se vive demasiado aprisa y muy a la ligera, es probable que no se configuren en el interior del formando las actitudes reflexivas que propicien tener una conciencia viva del propio yo y de su propia identidad, ahora como seminarista, y después como sacerdote. Tal conciencia de la propia identidad es indispensable para ser fiel a sí mismo, a Dios, a la comunidad eclesial y a

los compromisos adquiridos.

Como señalábamos anteriormente, en algunos sacerdotes de pocos años de ordenación, se percibe un cierto desencanto en el ejercicio de su ministerio sacerdotal, por lo que se dan a la búsqueda de otras actividades o compensaciones, ajenas su ministerio pastoral, con la esperanza de hallar en tales actividades una significación a su vida. Aunque influyen una serie de factores que pueden llevar a ese desencanto de la vida sacerdotal, se percibe en ellos una deficiente identificación con su ser de pastor, porque careció, quizá, de una toma de conciencia de su propia identidad, lo cual es el reflejo de una carencia formativa que evitara la *irreflexión* y la *superficialidad*.

En este sentido, es primordial que al futuro pastor se le ayude a tomar conciencia de su ser, ahora como seminarista, y después como pastor. Su vida, llena de actividades y deberes, corre el riesgo de perder el rumbo, la meta propuesta, si no se provee de una suficiente reflexión. Sin duda que para lograr una reflexión madura de la propia existencia, la oración personal ocupa la primacía, unida a la capacidad de autocrítica y conocimiento. Sin embargo, también corresponde a los encargados directos de la formación en el área humana que propicien esta actitud reflexiva en los alumnos, principalmente mediante el diálogo que induzca a la reflexión, de tal suerte que permita que el alumno vaya adquiriendo cada vez un mayor conocimiento de sí mismo y le ayude a tomar conciencia de su ser, y de lo que quiere llegar a ser. No obstante, ello implica un proceso que requiere de la constante y sincera reflexión hasta consolidar las propias convicciones personales. Este proceso envuelve una adecuada pedagogía en el autodomínio de los deseos, impulsos, pensamientos y hábitos. A su vez, esto presupone el autoconocimiento, pues sólo quien a sí se conoce comprenderá en su interior los medios que debe poner para lograr la autoposesión y, con la ayuda de Dios, poder permanecer fiel a sí mismo. La dimensión y conveniencia pastoral del autoconocimiento y del autodomínio es evidente, pues quien posee estas dos cualidades, adquiere una personalidad madura.

Pero, ¿qué implica formar al futuro sacerdote en la madurez y en la fidelidad? Implica formarlo en el realismo, la moderación, el equilibrio de juicio, la objetividad, la serenidad, la prudencia, la responsabilidad, la capacidad de análisis, la reflexión, el control emotivo, la capacidad de decisión, la seguridad personal y la mesura. Y ante las dificultades, es importante ayudar a desarrollar la capacidad de resiliencia, que es la capacidad de tolerancia a las frustraciones, que nunca faltan, así como la pronta recuperación ante los golpes recibidos.¹¹

De nuevo habrá que insistir que, en la formación del seminarista, la personalidad madura del formador y su modo como enfrenta las circunstancias cotidianas, juega papel capital. Porque el

testimonio de fidelidad en el ejercicio de su ministerio será la lección más elocuente que puede ofrecer. El alumno debe percibir en su formador a una persona madura que es capaz de acogerlo y comprenderlo; en quien encuentra un ejemplo a seguir para corresponder fielmente a la gracia recibida el día de su ordenación. Sería lamentable que el formalismo domine la relación formador-formando, y que la imagen que el formador transmite sea de una persona atada a un reglamento sin vida, en el que no hay lugar a convicciones personales sino que su papel se reduce a imponer *criterios* a seguir; en donde la persona cuenta poco, porque lo único importante es el orden y la claridad en la ejecución de las acciones, y sobre todo, el cumplimiento de ellas. Si el alumno no logra sentirse tomado en cuenta como *persona*, entonces ocultará quién es realmente, y se limitará a responder mecánicamente de esos *criterios* que siente que le vienen impuestos. Comenzará, además, a sentirse infiel ante sí mismo y los demás. Se dará entonces, una formación *epidérmica* y *kantiana* que no tocará el núcleo de las convicciones personales. Por el contrario, formar para la fidelidad requiere un clima de confianza y transparencia, el cual el formador no puede exigir por decreto, pues ante todo es un don, fruto que dará su fruto gracias a la comprensión y a la estima sincera.

2. Formación espiritual en la fidelidad

Corresponde a este apartado señalar algunos puntos del desarrollo espiritual que, durante, y particularmente después de este período de formación ministerial, se constituyan en claves para que el don de la fidelidad crezca en el alma: del sacerdote. Concretamente se presenta una breve reflexión entre la relación de la fidelidad y el espíritu de oración, la guía de la conciencia recta, la lucha ascética y el papel de la dirección espiritual para formar en y para la fidelidad. Se desea responder con ello al hecho de que una sólida vida espiritual es la condición que hace posible la fidelidad, tanto para el alma del candidato al sacerdocio, como para quien ha recibido el sacramento del orden y desea ser fiel a lo largo del tiempo que Dios le permita servirle en su ministerio.

2.1. La fidelidad, hija mayor de la oración

Es necesario comprender la relación que guarda la fidelidad y la oración. La fidelidad es un ejercicio del espíritu, el arte de vivir con Dios y para los demás, es una ingeniosa puesta en práctica de las industrias que lo hacen posible. Porque «la fidelidad viene sobre todo de arriba. Es una gracia inmerecida, que se consigue y se retiene mediante la oración. Es un efecto de totalidad, que pertenece por entero a Dios, y también por entero al hombre y a la mujer, fieles»¹². La mirada profunda que dirigimos a un hombre fiel ha de hacernos ver, ante todo, la gracia de Dios, que él ha sabido hacer operativa en su vida.

Entendemos por oración la sincera relación de amistad entre dos personas, una divina y otra humana; la Persona de Cristo y el sacerdote. De esta manera se supera la confusión de identificar la oración con un conjunto de prácticas piadosas, para ser capaces de vivir la oración como un encuentro personal con el Amigo. La oración se constituye así en una de las causas esenciales de la fidelidad, porque la hace posible, porque la fidelidad supone el amor, supone la amistad. Qué difícil es el que alguien pueda ser fiel si no existen prolongados en el tiempo, el amor y la amistad. Por eso Cristo habla del amigo fiel. Cuando hay amistad, hay amor y entonces hay fidelidad. De manera que cuando falta el trato con el Amigo, cuando falta esa amistad con Dios, no se puede hablar propiamente de fidelidad, sino de una mera lealtad, de un cumplimiento frío de las obligaciones, y sus motivos son funcionales, humanitarios, pero no son actividades movidas por el amor que involucra a toda la persona.

Ese trato personal con el Amigo se puede dar en muchos momentos, todos ellos buscados a manera de encuentro. En primer lugar, en la oración personal, a la que se le debe buscar el

momento privilegiado. Pero también han de ser encuentros con el Amigo la oración litúrgica, la oración eucarística y esos pequeños momentos en los cuales uno recuerda al Amigo y, al recordarlo, entra en comunión con Él. Es decir, en todo momento del día se puede tratar al Amigo y tenerle constantemente presente. De parte de Cristo, Él siempre piensa en nosotros, y a nosotros nos corresponde volvernos a Él. Frecuentemente pensar en Él, desearlo a Él, vivir con Él y para Él. Decía San Pedro de Alcántara, este gran maestro de la vida espiritual, que contribuyó notablemente en el siglo XVI, sobre todo en el acompañamiento espiritual de Santa Teresa de Jesús, ‘un breve deseo de estar con Jesús es perfecta oración’.

Decía San Pio X que entre la santidad y la oración existe necesariamente una relación tal, que no es posible la una sin la otra, y ser fiel a la misión a la que Dios invita a cada uno es su peculiar forma de llegar a la santidad. Y citaba a San Juan Crisóstomo: «Pienso que resulta patente para todos que es sencillamente imposible vivir virtuosamente sin el auxilio de la oración» (San Juan Crisóstomo, «De praecatione, *orat. I*).¹³

En el caso del consagrado, para que sea fiel y se mantenga evangélicamente fiel en el ministerio, la oración es insustituible, porque el alma de la fidelidad es la oración. En este caso, la amistad se da entre Cristo y el llamado por Él para ser su ministro; llamado a ser *alter Christus* en la tierra para sus hermanos los hombres. Jesús es la fuente de nuestra fidelidad. No es solamente el ejemplo a seguir, sino quien la hace posible por el don que nos hace de su Espíritu.

De manera que existe una relación directa entre la asiduidad en la oración y la fidelidad, así como una relación inmediata entre el abandono de la oración y el enfriamiento del amor: el



languidecer de la fidelidad. Si se abandona la oración es porque la relación entre Cristo y el sacerdote se ha convertido en una relación funcional, meramente administrativa. En este último caso puede darse la perseverancia, el simple dejar pasar año con año, pero sin el fuego del amor a Dios. La fidelidad supone algo más interno, más personal. Porque, aunque un sacerdote no abandone el ejercicio del ministerio, le comenzarán a mover otros motivos distintos a la razón misma de su entrega, ajenos a su compromiso inicial, y cultivará otros intereses, no necesariamente malos, pero que podrían ir debilitando, diluyendo el compromiso y el sentido del trabajo ministerial del consagrado.

En su larga experiencia, un anciano sacerdote de Veracruz proponía a manera de axioma: ‘alguien puede rezar todos los días y de manera íntegra la liturgia de las horas y no ser fiel; alguien puede celebrar la Eucaristía cada día o el fin de semana varias veces durante el día y no ser fiel; pero alguien que sea verdaderamente amigo de Cristo va a ser fiel, porque si algún día ve debilitada esa fidelidad lo reconoce y acude en seguida a pedir al Amigo que le ayude a serlo. Y el Amigo que es Cristo no le va a cerrar los oídos. Le va a atender, le va a ayudar y va a fortalecerle ‘en la fidelidad’. A tan contundente afirmación, aquel buen sacerdote añadía: ‘y de ello bien soy yo testigo’.

Con este ejemplo queda claro que lo que se entiende por oración no es simplemente el cumplimiento de una parte del reglamento, o de una parte de la promesa que se hizo con motivo de la ordenación. Resulta indispensable que desde el seminario los alumnos, con el buen ejemplo de los formadores, vayan aprendiendo a tratar de manera personal, humilde y sincera al Amigo. Se ora antes de la ordenación, se ora después de ésta, y se ora aunque no se reciba, porque no se debe orar bajo condición. Condicionando la plegaria, se condiciona la experiencia de amistad y se debilita la disposición para la experiencia de fidelidad.

Planteándolo de manera positiva y tomando la experiencia de muchos, habrá que afirmar que si

hay amistad con Jesús, entonces no faltará ni la oración personal, ni se dejará de rezar con pausa y atención la liturgia de las horas, ni se descuidarán los detalles para cada una de las celebraciones de los sacramentos comprendiendo su sentido salvífico. Todo ello vivido, no porque esté marcado, o porque sea una obligación, ni porque sea un precepto, sino porque hay amor, y en cada una de estas formas de oración se trata al que se ama.

Uno de los principales efectos de la oración personal es que presenta un criterio importante para la autocomprensión de la persona que ora. En el caso del seminarista, el propio conocimiento es indispensable para que, por sí mismo, discierna si encuentra en él las condiciones para llegar a culminar su vida como un sacerdote fiel, con la ayuda de Dios. Dicha autocomprensión incluye también, en tanto que bautizado, su personal condición de hijo de Dios e hijo de María. A la par, será capaz de profundizar en sus limitaciones, aciertos, errores, capacidades e intenciones. E incluirá también, como materia de su meditación y diálogo con Dios, la revisión de sus pensamientos, deseos y sentimientos para, delante del Amigo, darles el cauce más conveniente.

Desde este marco de referencia se ve necesario plantear la formación en los seminarios como una escuela donde se comienza el camino por una vida de santidad y de sincera búsqueda de Dios. Desde luego, con una orientación específica al sacerdocio, pero que deje huella en todos aquellos que pasaron por el seminario, aunque no lleguen a recibir el orden sacerdotal, porque aprendieron, todos ellos, lo que les es común a todos los bautizados: la llamada a la santidad, al trato íntimo con Dios, y la preocupación por las almas. Así, entre los seminaristas se irán paulatinamente incorporando las distintas formas de oración por propia convicción y no porque estén obligados; porque se comprende y vive el sentido de cada una de ellas. Si en la vida cotidiana a un amigo se le procura, si en el amigo se piensa, en él se confía y se le es fiel al amigo, porque basta con que lo sea, en el trato con Cristo que es el mejor Amigo, y es el Amigo por excelencia, a Él se le procura, se le busca, se conversa con Él, se le escucha, se

le es fiel: porque es el Amigo y así, en todas las circunstancias de la vida.

En la fidelidad existe un elemento muy humano pero con una carga espiritual muy grande. Pero si se reduce la virtud al mero cumplimiento de un reglamento o se hace depender solamente de un canon, si se mantiene la oración por miedo al pecado, entonces, se mutila la mística. Por ello entre oración y fidelidad hay más que una relación externa de causa y efecto, porque se entre mezclan en el ingrediente del amor.

Si el seminario es verdaderamente una escuela de oración, los alumnos verán, en sus formadores, un ejemplo de lo que supone su futuro trabajo pastoral, percibirán el ministerio como un dichoso don por el que se saben llamados a servir a aquellos a quienes aman, y nunca como una carga. Porque los amigos nunca son una carga, como no es una carga la confiada conversación de un hijo con su padre, o del padre con el hijo, sino que se constituye en un momento de mutua re-
troalimentación, de ofrecer cada uno al otro su propia persona. De manera que en los seminarios, la introducción paulatina a una vida de oración, en estos términos de trato amoroso con Dios, es una tarea fundamental.

Donde existen centros de formación para que los adolescentes tengan oportunidad de descubrir su propia vocación, concretamente en relación al sacerdocio, la introducción a la práctica de la oración personal ha de ser concreta, profunda, sincera, a la vez que sencilla y asequible. De manera gradual han de ir adelantando en el trato confiado con el Amigo, en los distintos niveles como el Curso Introductorio y el seminario mayor. De manera que el seminario sea verdaderamente una escuela de oración. De la misma manera como las clases académicas llevan una graduación y un paulatino incremento según las circunstancias de la etapa por las que atraviesan los estudiantes, como sucede en cualquier otro ámbito del aprendizaje. Es una manera de asegurar el entendimiento, el gusto y el hábito de la oración.

A veces sucede que al llegar al seminario, el alumno se incorpora a nuevas formas de vida, de

estudio y de oración. Parecería más fácil a los formadores incorporar al alumno al rezo de la liturgia de las horas que introducirlos en la oración personal, que supone una atención más directa, a través de la dirección espiritual. Cuando sólo se aprende a orar a través de la liturgia, cabe el peligro de que el muchacho piense que el rezo es algo oficial, un deber, sin descubrir el océano del trato personal con Dios y el gozo de la oración. El formador ha de mostrar que la oración es un momento particular, grato, provechoso al alumno, en la etapa en que se encuentra. Para ello se puede ir introduciendo, por ejemplo, con la utilización de un salmo, o un canto, o una reflexión delante de Dios. En ello, el papel del formador es primordial para que su dedicación, su cariño e interés hagan posible que los formandos lleguen a disfrutar del encuentro con Cristo en la oración.

De esta manera se ha de revisar cada uno de los distintos niveles, para ir incrementando paulatinamente los momentos de encuentro con el Señor Jesús, y que los alumnos comprendan que no es una obligación, sino la oportunidad de aprender de Él directamente lo que supone el vivir cara a Dios. De esta manera se evita agravar la conciencia indebidamente, o saturarlos anticipadamente. Ello depende tanto del nivel que cursan como de las circunstancias de cada uno de los alumnos, por lo que juega en ello un papel central la prudencia del padre espiritual. Esa prudente adaptación ha de considerar la importancia de la presencia del formador en los ratos de oración, y en ocasiones habrá que considerar los horarios, para asegurar la presencia del formador cuando oran los alumnos. Así, la tarea de educar en este campo se convierte principalmente en preparar y en acompañar.

Tomando en cuenta que en el seminario se forman quienes están llamados a ser maestros de oración, durante esos años han de experimentar el sentido auténtico de la oración cristiana, la cual debe ser un encuentro *vivo* y personal con el Padre por medio del Hijo bajo la acción del Espíritu (cf. *PDV*, 47). Para el seminarista, como para todo sacerdote, la oración, tanto la personal como la comunitaria, representa una necesidad y una exigencia en su vida.

El seminario debe ser, como ninguna otra institución, la escuela de oración, de virtud y de santidad. Y es importante que lo sea en este orden, pues si no hay oración, no hay virtud, y entonces no habrá santidad. Y si no existe la santidad, entonces el ministerio pastoral perderá su sentido amoroso, pues quien es más contemplativo, y por ello más santo, es quien realmente es más apostólico, porque arrastra hacia el amor de Dios con su propio ejemplo.

Es necesario ayudar a los seminaristas a superar el prejuicio de la aparente dicotomía entre la oración y el apostolado. Tal unidad de vida podrán comprenderla mejor si la ven hecha vida en quienes ya ejercen actividades pastorales. Verán cómo los sacerdotes dan primacía a los ratos de oración sobre cualquier otra actividad, con el convencimiento de que para ser apóstoles de Cristo el trato con Él es lo más importante. De esta manera, los más jóvenes aprenderán a dedicar los mejores momentos a la vida de oración. Se constatará la asimilación real de dichas prácticas en la medida en que las continúen con este mismo afán, también en los tiempos de vacaciones.

No basta para ello la sola exhortación y la corrección oportuna en el seminario, sino que ha estar presente siempre el ejemplo y el impulso de un verdadero ambiente de oración que se vive con entera naturalidad. Si los alumnos experimentan la fuerza que confiere el rezar juntos, no se dará nunca la sensación de estar siendo vigilados en el cumplimiento de una norma, de parte de su formador como de los demás. Entonces podrán los alumnos sentirse más animados para ser fieles en la vida de oración.

Aunque son diversas las causas que pueden llevar al alumno a formarse deficientemente en su vida de oración, una de las principales que llevan a su abandono, y a la pérdida del sentido de ella, es olvidar que es la Persona de Cristo por quien, en quien y a quien oramos. De una manera no consciente y querida, el seminarista y el sacerdote, podrían llegar a una cierta rutina en la oración si se dejara de poner el corazón en ello, reduciéndola a un ejercicio mental de elaboración de monólogos e ideas, lo cual sería señal de que se ha

perdido la dimensión de nuestra amistad con Cristo.

En este sentido, se pueden hacer presentes algunas de las palabras que el Papa Benedicto XVI pronunció en la homilía de la Santa Misa Crismal del 2006, en el Vaticano:

«Este es el significado profundo del ser sacerdote: llegar a ser amigo de Jesucristo. Por esta amistad debemos comprometernos cada día de nuevo. Amistad significa comunión de pensamientos y de voluntad [...] Esta comunión de pensamiento no es algo meramente intelectual, sino también una comunión de sentimientos y de voluntad, y por tanto también de obras. Eso significa que debemos conocer a Jesús de un modo cada vez más personal, escuchándolo, viviendo con Él, estando con Él. Debemos escucharlo en la *lectio divina*, es decir, leyendo la sagrada Escritura de un modo no académico, sino espiritual. Así aprenderemos a encontrarnos con el Jesús presente que nos habla. Debemos razonar y reflexionar, delante de Él y con Él, en sus palabras y en su manera de actuar. La lectura de la sagrada Escritura es oración, debe ser oración, debe brotar de la oración y llevar a la oración.»¹⁴

El Santo Padre nos señala una tarea específica en la que debemos poner el acento en la formación de los futuros sacerdotes: ayudar a descubrir al alumno a Cristo, para que pueda amarlo personalmente y como Amigo; principalmente mediante la *lectio divina*. Si bien el encuentro con Cristo es una experiencia personal y en la que Él tiene la iniciativa, la labor de los formadores será la de ayudar a que se dé ese encuentro vivo. Para ello, se pueden considerar tres medios muy concretos: educar en la verdadera amistad, enseñar a hacer oración personal, mental, en ratos voluntarios y ayudar a que los alumnos conozcan la riqueza y variedad de los distintos métodos para realizar la *lectio divina*. Un error lamentable sería querer imponer un determinado estilo de oración, pasando por alto las diferencias biológicas y psicológicas de cada uno de los formandos. Los directores espirituales deben conocer cuáles son las mejores herramientas para llevar a la madurez en la vida de oración a cada uno de sus dirigidos,

teniendo en cuenta su personalidad. Por supuesto, esto supone de parte del director espiritual el cariño y estima sincera hacia el alumno, al igual que el diálogo periódico y el conocimiento de los diferentes estilos de oración.

De esta manera se vincula la formación de la personalidad del alumno, y más concretamente la formación afectiva, cuando el alumno comprende y experimenta lo que significa tener y ser amigo, poniendo el acento en la fidelidad, para que pueda experimentar y conocer al Amigo por excelencia. Si durante su formación, el futuro sacerdote no ha vivido la experiencia de tener y ser un amigo fiel, difícilmente comprenderá, en toda su riqueza, la amistad con Jesucristo.

Concluyo este apartado con otras palabras tomadas de la homilía de la Santa Misa Crismal, antes citada:

«La actividad exterior, en resumidas cuentas, queda sin fruto y pierde eficacia si no brota de una profunda e íntima comunión con Cristo. El tiempo que dedicamos a esto es realmente un tiempo de actividad pastoral, de actividad auténticamente pastoral. El sacerdote debe ser sobre todo un hombre de oración. El mundo, con su activismo frenético, a menudo pierde la orientación. Su actividad y sus capacidades resultan destructivas si fallan las fuerzas de la oración, de las que brotan las aguas de la vida capaces de fecundar la tierra árida».

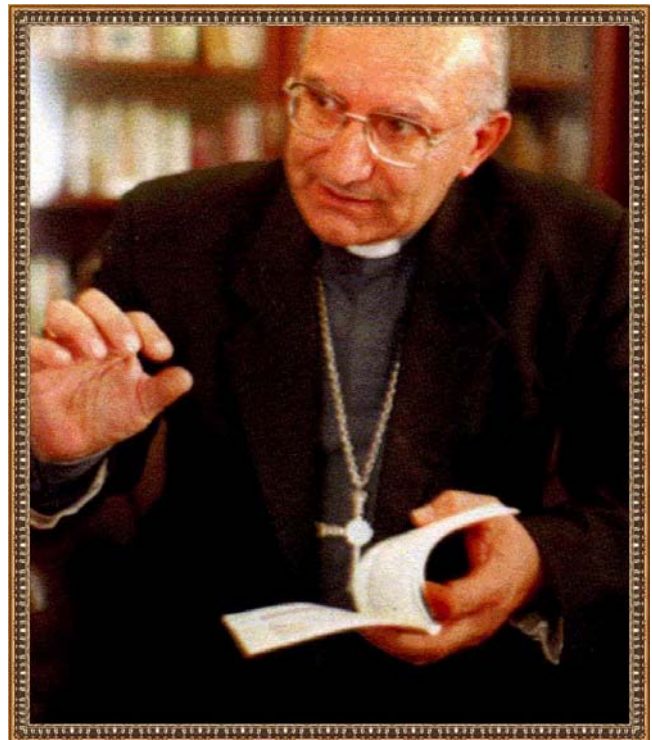
2.2. La conciencia recta como guía para la fidelidad

La formación de la conciencia es una de las tareas básicas de toda la formación, no solamente seminarística y sacerdotal, sino cristiana. En el caso de la formación específica para la fidelidad, el papel que juega la propia conciencia es primordial. La meta es conseguir que todo cristiano, pero particularmente el sacerdote, consiga la libertad interior que proporciona la conciencia recta y la coherencia de vida.

La conciencia constituye un ámbito de encuentro entre la intencionalidad personal de volverse y reflexionar sobre los propios actos, y la luz divina que ilumina la inteligencia, para con-

templarlos desde la perspectiva de la libertad y de la correspondencia a la voluntad de Dios para nosotros. Así es posible juzgar los propios pensamientos, sentimientos, acciones u omisiones desde el plan común de Dios para todos los hombres, que se concreta para cada uno en las circunstancias en las que ha llamado por Dios. Estos dos elementos sólo se encuentran cuando existe suficiente formación en la inteligencia y la apertura de la voluntad personal a estar abierta sinceramente a la propia realidad. La conciencia honesta tiende a observar sus compromisos nobles, como el fuego tiende hacia arriba. La conciencia actúa libremente, de modo que el impulso de fidelidad y el acto fiel no son dimensiones de la naturaleza inerte, sino acciones de un hombre libre, que podría haber decidido de otro modo y con otro signo.

Para un sacerdote, el punto central que ilumina todas sus acciones, así como todas las circunstancias de su vida es su propia vocación, porque ha sido llamado a prestarle a Cristo sus manos y sus palabras para la salvación de las almas. De igual manera, dicha condición supone el punto de referencia central cuando, a través de la conciencia, ha de juzgar sobre su propio andar por el camino



de la fidelidad. Ese llamado se reflejará y escuchará de algún modo en el fondo de la conciencia. Si bien la conciencia está presente en todas las personas, se dejará oír con mayor claridad y nitidez en la mente y en el corazón de quienes han sido llamados a la Iglesia, y se hará más intenso aun en aquellos que, por moción divina, han decidido andar por los caminos del servicio a Dios y a los demás por Dios.

Siguiendo al Cardenal John Henry Newman, en una cita recogida por el Catecismo de la Iglesia Católica, sugerimos la siguiente definición de la conciencia: «La conciencia es una ley de nuestro espíritu, pero que va más allá de él, nos da órdenes, significa responsabilidad y deber, temor y esperanza. La conciencia es la mensajera del que, tanto en el mundo de la naturaleza como en el de la gracia, a través de un velo nos habla, nos instruye y nos gobierna. La conciencia es el primero de todos los vicarios de Cristo».¹⁵

Hablamos, entonces, de un acto natural, situado en el ámbito de la inteligencia práctica personal, que requiere de una adecuada formación; de otra manera nos confunde y desorienta. Tomando en cuenta los factores de influencia que se reciben actualmente, la formación de la conciencia guarda relación tanto con la formación intelectual, como con la experiencia personal y pastoral, pues ella nos da el criterio para aplicar las normas generales al caso concreto de la propia vida en un determinado momento y circunstancia. De esto se deriva, entre otros elementos, la importancia de su correcta formación. En la conciencia el hombre queda a solas con lo mejor o lo peor de sí mismo; a través de la conciencia -clara u oscurecida- queda sobre todo a solas con Dios. El cumplimiento en conciencia a los compromisos adquiridos es parte de una ética del honor bien entendida, de una ética del sentido común y de la vida ordinaria. Todas ellas incluyen la fidelidad como norma y principio guía.

La conciencia es, en todo caso, la capacidad de juzgar sobre el valor moral de nuestros propios actos, intenciones, actitudes, hábitos, etc. Por todo ello, queda claro que el conocimiento de los principios generales no basta para la formación

de la conciencia. No podemos suponer que porque los seminaristas reciben clases de ética y moral, de manera automática su conciencia queda bien formada. Por el contrario, hace falta la capacidad de saber aplicar los principios al caso concreto; es decir, es necesario el conocimiento de la realidad concreta sobre la que se aplicarán dichos principios y prudencialmente aplicarlos. La guía de la conciencia es la luz divina, la voz que se escucha en nuestro interior, y es captada claramente como tal por el que obra. La voz de Dios se hace presente y se deja oír en nuestro interior mediante la voz de la conciencia. Guía de la vida, implantada en nuestra naturaleza para discernir el bien y el mal. En nuestra conciencia, la Revelación ilumina, fortalece y purifica.

En el proceso de formación de la conciencia, se pueden distinguir dos elementos: el protagonista y el educador. El primero, es el propio educando que forma su conciencia con la disposición interior de corresponder a sus exigencias. Además de la oración personal y los exámenes de conciencia, se forma también mediante la Palabra de Dios, puesto que es la luz de nuestro caminar, la cual precisa ser asimilada mediante la fe que mueve a ponerla en práctica (cf. *CEC*, 1785). Por otro lado, se encuentra el educador o formador, que sólo puede intervenir indirectamente. Sin embargo, en esa intervención, un factor indispensable es la capacidad que tenga el formador para dar márgenes de decisión personal a los alumnos, lo cual está íntimamente relacionado con el estilo con que se ejerza la autoridad. Si la autoridad que ejerce deja márgenes de libertad, verdaderamente va educando a que se haga uso de ella con base en su propia conciencia. Por el contrario, si la autoridad tiene previsto hasta el menor detalle, y se ejerce despóticamente, al educando no le queda sino seguir unas instrucciones, lo cual no garantiza el desarrollo del buen criterio, ni de una recta conciencia.

Para formar la conciencia, para formar a una persona, para lanzarla al futuro con criterio y seguridad, es indispensable, además de conocer el bien, que conozca los motivos y la manera en que se traduce en la práctica los principios generales. Es decir, es necesario que se elija, se corra

el riesgo del error y de la rectificación. La conciencia es de la inteligencia práctica y por tanto se debe ir formando no solo a base de criterios, sino con la vida, con el ejercicio de la libertad, de las elecciones, de la experiencia personal y ajena. Así, la conciencia bien formada es la salvaguarda de la fidelidad, supone la guía para decidir los actos futuros, para valorar las acciones actuales, para redireccionar los actos pasados.

Si se añade que a quien se está formando la conciencia, se le está enseñando cómo a su vez él la forme a otras personas, la seriedad del tema es crucial. Y mucho depende de la actitud de los formadores, quienes al mismo tiempo deben confiar en sus alumnos, deben ser cercanos y atentos a las necesidades humanas, espirituales y morales que muchas veces no saben manifestar los formados.

Una vez que se ha mencionado el tema de autoridad como un antecedente, se pueden abordar algunos puntos importantes en el proceso de la formación de la conciencia. En primer lugar, se encuentra el conocimiento propio. Una misión peculiar del seminario es ayudar a desarrollar la capacidad del propio escrutinio, la valentía para enfrentar lo que realmente es cada uno, delante de Dios y de sí mismo.

En segundo lugar, saber integrar a *ese* conocimiento personal la opinión de otras personas, particularmente de aquellos que nos conocen por ser verdaderamente amigos. El diálogo confiado entre amigos es un medio privilegiado para la formación de la conciencia. En tercer lugar, es necesario recordar que en última instancia quien juzga con toda claridad la bondad o maldad de nuestras personas a nivel de conciencia es Dios, quien es siempre misericordioso. De manera que la formación de la conciencia incluye el acercamiento confiado a Dios, acercamiento en diálogo con Él sobre nuestra propia vida, el cual se da por la oración. En estos tres puntos, el director espiritual tiene un papel preponderante, pues no hay persona más cualificada para ayudar al seminarista a formar su conciencia.

Una vez ordenado, el sacerdote debe tener ante su vista la conciencia de que sigue siendo la

misma persona, con sus defectos y posibilidades, a la par de que existe una «ligazón ontológica específica que une al sacerdote con Cristo, Sumo Sacerdote y buen Pastor. Esta identidad está en la raíz de la naturaleza de la formación que debe darse en vista del sacerdocio y, por tanto, a lo largo de toda la vida sacerdotal» (PDV, 11) que se traduce en una conciencia clara y profunda de que el sentido de su vida es ser siempre «siervos vuestros por Jesús», como diría San Pablo (cf. PDV, 23). Y se traduce en la acogida de la «verdad» del ministerio sacerdotal como «*ámoris officium*», en la conciencia y en la libertad, y por tanto en la mente y el corazón, en las decisiones y las acciones (cf. PDV, 24). El recto ejercicio de la conciencia, además, se desenvuelve en la atmósfera de la gracia por lo que es la antesala de la fe y requiere de una clara disposición de seguir la conciencia para obediencia a Dios.

La importancia de la formación de la conciencia en los futuros pastores, debe considerarse desde el punto de vista personal y pastoral. Se trata de tomarse en serio la conciencia, y el vínculo que crea en el sujeto el compromiso adquirido: la promesa libremente formulada a otro, o la palabra dada con intención de obligarse. La conciencia nos obliga a preguntarnos qué se ha hecho a favor del amor que se ha comprometido. Porque «la grandeza ética y espiritual de la persona viene a concentrarse en la conciencia moral»¹⁶. Si el sacerdote cuenta con una conciencia recta y verdadera, iluminada por la Palabra de Dios, podrá actuar movido por los sentimientos de Cristo; además, sólo si el futuro sacerdote logra formar bien su conciencia, podrá ayudar, en su futuro ministerio, a formar la conciencia de los demás.

2.3. *Ascética y fidelidad*

La fidelidad es una gracia, se apoya en una personalidad humana que conoce sus limitaciones y no las sobrepasa. Este es el papel y una de las finalidades de la ascética. Una vida de ascesis nos ayudará a ser fuertes en orden a aprovechar las oportunidades que nos permitan el crecimiento en el amor. Necesariamente, el camino de la perfección, y por ende de la fidelidad, pasa por la

cruz, pues, como indica el Catecismo de la Iglesia Católica, «no hay santidad sin renuncia y sin combate espiritual. El progreso espiritual implica la ascesis y la mortificación que conducen gradualmente a vivir en la paz y el gozo de las, bienaventuranzas» (CEC, 2015).

En la vida del sacerdote, y de quien se prepara a serlo, la vida ascética no puede ser algo optativo en su formación, pues en el proceso integrador de la personalidad está implícito el ejercicio ascético, de carácter eminentemente positivo. La Congregación para la Educación Católica en sus *Orientaciones para la formación en el celibato sacerdotal*, señala la conveniencia de la ascesis en la formación: «La formación al sacerdocio, y especialmente al celibato sacerdotal, requiere una ascesis; y no una ascesis genérica, sino una ascesis singular, superior a la exigida a los demás fieles y propia de los aspirantes al sacerdocio. Una ascesis severa, pero no sofocante, que sea ejercicio meditado y asiduo de aquellas virtudes que hacen del hombre un sacerdote» (OECS, 53). Esta ascesis *severa, pero no sofocante* debe llevar al candidato al sacerdocio a descubrir la necesidad del sentido de la cruz en su vida, porque si no logra renunciar a sí mismo, tal como la pide el Maestro a cada uno de sus discípulos (cf. Mt 16,24), difícilmente podrá vivir fielmente, tanto la obediencia como el celibato sacerdotal (cf. PDV 28). La falta de estos dos elementos, o la deficiente formación en ellos, trae consigo un sentido de frustración en el sacerdote, que no solamente impregna su vida, sino la de aquellos a quienes busca servir.

Por su parte, el camino de la fidelidad es de largo recorrido, y suele ser accidentado, dada la condición humana. Aunque a los ojos de Dios, ese camino puede ser lineal y sin falla, porque

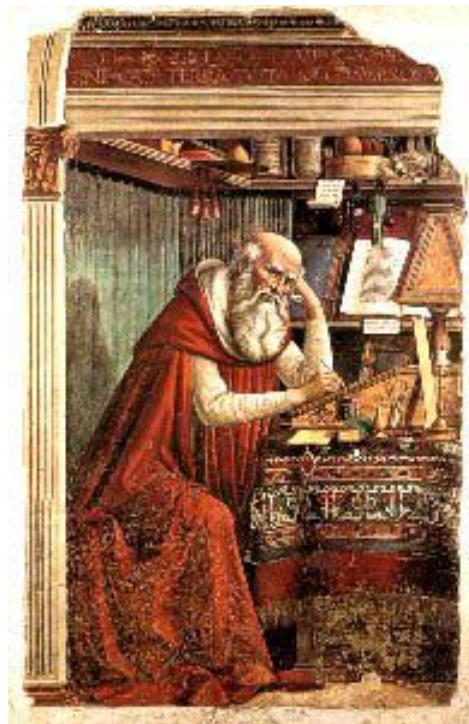
Dios sabe encausar todo para el bien del que lo ama (cf. Rm 8, 28). La búsqueda de una vida austera y de renuncia, ya desde el seminario, ayuda a formar también en la libertad y pureza del corazón, elementos indispensables para vivir fielmente. La ascesis puede llevar al *eros* a pregustar lo más alto de su existencia, esa felicidad a la que tiende todo nuestro ser (cf. DCE, 4). El Santo

Padre Benedicto XVI no duda en señalar el camino voluntario de la cruz, como un elemento necesario para integrar el *eros* y el *agapé* en la vida de cada cristiano: «El *eros* quiere remontarnos ‘en éxtasis’ hacia lo divino, llevarnos más allá de nosotros mismos, pero precisamente por eso necesita seguir un camino de ascesis, renuncia, purificación y recuperación» (DCE, 5). No conviene olvidar que la ascesis es el ejercicio por el cual somos dueños de nosotros mismos para, por amor a Dios, estar en forma para el ejercicio de toda virtud,

El amor es el inicio y coronamiento de los procesos interiores que se realizan para ser fiel, pues

éste se sitúa al comienzo, al final, y en todo el trayecto de la fidelidad. «Ésta se mueve por la dinámica de un compromiso y de una promesa de amor, que es muestra de Amor, un beso divino; y también porque al responder a esa llamada, lo hemos hecho por amor. [...]. Si se sirve por amor, apenas corre peligro de apagarse la llama de la fidelidad, y el servicio nunca resulta oneroso ni tedioso.»¹⁷

A la perseverancia y fidelidad se opone la inconstancia, que inclina a desistir fácilmente de la práctica del bien o del camino emprendido, al surgir las dificultades y tentaciones. El Siervo de Dios Juan Pablo II, en la primera visita a México nos decía: «Toda fidelidad debe pasar por la prueba más exigente: la duración [...]. Es fácil ser coherente por un día o algunos días. Difícil e



importante es ser coherente toda la vida. Es fácil ser coherente en la hora de la exaltación, difícil serlo en la hora de la tribulación. Y sólo puede llamarse fidelidad una coherencia que dura a lo largo de toda la vida (*Homilía en la catedral de la Ciudad de México*, 27 de enero de 1979).

Por ello, se debe formar al alumno para que sea capaz de ser fiel y perseverante en lo cotidiano. La vida ordinaria presenta un sin fin de oportunidades para crecer en el amor y la fidelidad. El mismo Maestro nos ha dicho: «Quien es fiel en lo insignificante, también lo es en lo importante» (Lc 16, 10). Los pequeños descuidos pueden llevar a grandes errores, ya desde el seminario y en el ministerio; razón por la cual el formador deberá mostrarse como un *padre* que sabe exigir, pero también comprender y acoger. No se trata de que un alumno cumpla exactamente el reglamento, porque ello no garantiza la formación para la fidelidad; sino que el formador debe ayudarlo, principalmente con el ejemplo, a captar el valor del cumplimiento de tal o cual norma, las cuales están, precisamente, para hacer a la persona más libre para amar. Conviene recordar que la vida ascética implica una pedagogía; no es algo que se dé por sí sólo, ni que se garantice con el reglamento. Por el contrario, la ascesis cumplirá su función y será asumida como un valor, en la medida que se presente de una manera positiva, amable y asequible por todos. Quizá esta frase de San Francisco de Sales nos pueda ayudar en nuestra vida personal y en la formación: «No deseéis las persecuciones para probar vuestra fidelidad; vale más esperar las que Dios permita que desear otras. Vuestra fidelidad tiene mil maneras de manifestarse en otra forma: en la humildad, en la dulzura, en la caridad (San Francisco de Sales, *Epistolario*, frag. 100, 1.c.)

La formación en la propia renuncia para ser fiel es urgente si analizamos nuestra cultura marcada por el secularismo, el hedonismo y la superficialidad. Ahora más que nunca debemos mostrar la alegría que supone la entrega en una vida que presenta no pocas exigencias y retos. Si no

hay ascética, será muy difícil permanecer fiel, y no habrá el entrenamiento necesario para ser un buen pastor. La ascética es la capacitación, el entrenamiento que nos permite estar en condiciones humanas y espirituales para sacar adelante fielmente la misión que Cristo nos confía.

2.4. *El papel de la dirección espiritual en la formación para la fidelidad*



La correcta y constante dirección espiritual puede ayudar significativamente en el crecimiento del amor y de la fidelidad. El director espiritual es esa persona, querida por Dios que conoce bien el camino que queremos recorrer, a quien abrimos nuestra alma y hace de maestro, de médico, de buen pastor en las cosas que a Dios se refieren. En la dirección espiritual se canalizan nuestros afanes de lucha por ser fieles, de no ceder ante la mediocridad espiritual y el pecado. Porque no es

siempre fácil ser fiel, es necesario recurrir a alguien que es seguro, confiable, que escucha, comprensivo, propositivo, discreto y que puede y quiere salir en, ayuda o en defensa de quien quiere corresponder a la gracia recibida. Muchos que finalmente han renunciado a la fidelidad, es porque se han sentido poco comprendidos; porque no se han sentido escuchados, o porque se han sentido traicionados. En cambio quien, no obstante la dificultad, sabe que puede ser escuchado, que será debidamente comprendido y ayudado, será un gran estímulo para crecer y madurar en la fidelidad.

Conviene advertir que nadie puede, ordinariamente, guiarse a sí mismo sin una ayuda especial de Dios. La falta de objetividad, el apasionamiento con que nos juzgamos a nosotros mismos y a

los demás, la pereza, van difuminando nuestro camino de fidelidad hacia Dios. Y llega, poco a poco, el estancamiento espiritual, la mediocridad aceptada, el desánimo, la tibieza, y finalmente, la infidelidad. En cambio, decía San Juan Clímaco, de manera semejante a como «una nave que tiene buen timonel, llega sin peligro a puerto, con la ayuda de Dios; así también el alma que tiene un buen pastor lo alcanza fácilmente, aunque antes haya cometido muchos errores» (*Escala del Paraíso*).

Además, no podemos despreciar los medios que Dios, de una manera ordinaria, ha puesto a nuestro alcance para nuestra santificación. Esto sería algo temerario y que pone en peligro no sólo nuestra fidelidad, sino la toda la vida espiritual. Dice San Vicente Ferrer que «Nuestro Señor, sin el cual nada podemos, nunca concede su gracia a aquel que, teniendo a su disposición a una persona capaz de instruirle y dirigirle, desprecia este efficacísimo medio de santificación, creyendo que se basta a sí mismo y que por sus solas fuerzas puede buscar y encontrar lo necesario para su salvación [...]. Aquel que tuviere un director y le obedeciere sin reservas y en todas las cosas, llegará al fin mucho más fácilmente que si estuviera solo, aunque poseyera muy aguda inteligencia y muy sabios libros de cosas espirituales» (*Sobre la vida espiritual*, 2, 1).

En la dirección espiritual el seminarista podrá encontrar nuevos derroteros para la fidelidad. En caso de que se haya nublado el rumbo, el director, con su dedicación y cariño de auténtico padre y pastor, podrá alentar al joven que descubre que no siempre es fácil ser fiel a Dios, o al que quiere crecer más en el amor y la entrega en la vocación. El Papa Juan Pablo II dirigió a los seminaristas de España unas palabras que pueden ayudarnos para motivar a otros a frecuentar la dirección espiritual: «En la vida no faltan oscuridades e incluso debilidades. Es el momento de la dirección espiritual personal. Si se habla confiadamente, si se exponen con sencillez las propias luchas interiores, se sale siempre adelante, y no habrá obstáculo ni tentación que logre apartaros de Cristo» (*Carta a los seminaristas de España*, Valencia 8-IX-1982).

Esto supone para el director espiritual una sacrificada, delicada y paciente tarea. Muchas veces los seminaristas se quejan de la deficiente dirección espiritual que reciben, o simplemente expresan que no han logrado avanzar en su camino vocacional. Algunas veces la dirección espiritual se reduce a un diálogo que no logra formar la conciencia, ni llega a la raíz de los problemas que sufre el dirigido. Esto se debe a muchos factores, que si bien no todos dependen del director, sin duda que podrían ser corregidos y superados si se realiza esta labor con diligencia. Sin embargo, el director es responsable de las negligencias y omisiones que comete: si el director espiritual no atiende oportuna, constante y diligentemente a sus dirigidos, realiza una grave omisión en su ministerio confiado por el obispo; además, si el director no logra crear el clima de confianza necesario, también es responsable, en parte, porque él cuenta con más elementos para que se crezca en la confianza. Asimismo, lo más importante es que quien recibe la dirección espiritual ha de acudir al Espíritu Santo para que descubra el querer de Dios a través de los consejos que recibe del director.

La dirección espiritual es una hermosa aventura en la que se ayuda a los demás a ser fieles. Es algo propio del pastor dirigir a los demás, pero en el caso de un formador, la dirección espiritual es, sin duda, algo imprescindible en su ministerio de formar a los futuros pastores, que a su vez, formarán y ayudarán a otros a seguir fielmente su propia vocación. Dado que la formación requiere de cierta graduación y continuidad. Se sugiere que, en la medida de lo posible, los, recién ordenados que han comenzado su labor pastoral, continúen vinculados con el director espiritual que los acompañó durante su estancia en el seminario, de manera que encuentren un apoyo durante sus primeros pasos en el trabajo ministerial. Y será de desear que continúen siempre con la dirección espiritual, por lo menos una vez al mes, con un sacerdote de cierta madurez que los sepa guiar.

Concluyo este apartado con unas palabras de San Juan de la Cruz que nos estimulan a ser mejores directores espirituales: «Grandemente le conviene al alma que quiere ir adelante en el

recogimiento y perfección mirar en cuyas manos se pone, porque cual fuere el maestro, tal será el discípulo, y cual es el padre, tal el hijo.» (*Llama de amor viva*, cant. 3, n. 30).

IV. FORMACIÓN PERMANENTE PARA LA FIDELIDAD

La formación en la fidelidad es una tarea que dura toda la vida. Nunca podremos decir, en esta como en otras áreas, que ya hemos aprendido todo lo que teníamos que aprender, pues la formación en el amor y la fidelidad no tiene fin. La experiencia nos dice que las infidelidades pueden presentarse en cualquier etapa del ministerio sacerdotal, y no solamente durante los primeros años de ministerio, como a veces se cree. Si hemos constatado que la fidelidad es un don que se deposita en la fragilidad humana, entonces requiere una constante y positiva vigilancia, al igual que no se deja nada por supuesto.

Podemos decir, siguiendo a la Exhortación *Pastores davo vobis*, que «Dios sigue llamando y enviando, revelando su designio salvífico en el desarrollo histórico de la vida del sacerdote y de las vicisitudes de la Iglesia y de la sociedad.» (PDV 70). En esta verdad se apoya la necesidad de la formación permanente, para discernir y seguir esta continua llamada a cumplir fielmente la voluntad de Dios en el ejercicio del propio ministerio. De hecho, este documento magisterial considera la necesidad de la formación permanente como:

«Fidelidad al ministerio sacerdotal y como *proceso de continua conversión*. En el Espíritu Santo, infundido con el sacramento, el que sostiene al presbítero en esta fidelidad y el que lo acompaña y estimula en este camino de conver-

sión constante. El don del Espíritu Santo no excluye, sino que estimula la libertad del sacerdote para que coopere responsablemente y asuma la formación permanente como un deber que se le confía. De esta manera, la formación permanente es expresión y exigencia de la fidelidad del sacerdote a su ministerio, es más a su propio ser. Es, pues, amor a Jesucristo y coherencia consigo mismo. Pero es también un acto de amor al Pueblo de Dios, a cuyo servicio está puesto el sacerdote.» (Ibíd).

La formación permanente es necesaria todos los que hemos sido ordenados, para poder responder fielmente a los compromisos adquiridos el día de nuestra ordenación. Esta formación anima, fortalece y acompaña a la caridad pastoral que, infundida por el Espíritu Santo, es el alma y forma de la formación durante el ministerio sacerdotal (cf. *Ibíd.*). Por este motivo, la formación permanente es una preciada escuela de fidelidad que acompaña toda la vida del sacerdote.

Además, la formación permanente puede ser una oportunidad para escuchar al Espíritu y dejarse guiar por Él, lo cual se opone diametralmente al afán de nuestro tiempo de cosecha el éxito inmediato. El ejercicio constante de dejarse guiar pacientemente por el Espíritu Santo es el remedio salvador contra el cansancio y la resignación. Los verdaderos frutos de nuestra misión sacerdotal no llegan a través de un activismo frenético, sino de la paciencia y la perseverancia en vivir de la fuerza que da el Espíritu. El sacerdote debe ser consciente sin duda de su misión y de los medios de los que dispone para servir a sus hermanos laicos y sacerdotes, pero debe saber también que el fruto de su quehacer llegará por sí solo si él hace lo «único necesario» (cf. Lc 10, 41-42). En otras palabras, debemos estar con nosotros mismos y con el



Señor para poder estar mejor con los hombres. Debemos estar entre las personas para aportarles un poco de luz. Debemos volvernos aún más callados en medio del ruido general, para poder estar en mejores condiciones de escuchar.

1. *La caridad pastoral: característica de la espiritualidad sacerdotal*

La presencia de Cristo resucitado en la Iglesia y, de manera particular en la vida del sacerdote, confiere un profundo sentido relacional a su estilo de vida o «espiritualidad». Todos los aspectos de la vida sacerdotal hacen referencia a Cristo, el Testigo fiel, Sacerdote y Buen Pastor. Nuestro ser sacerdotal participa del ser sacerdotal de Jesucristo; y nuestro obrar es para prolongar a Jesucristo en su Palabra, en su acción sacrificial y salvífica, en su acción pastoral. El estilo de vida o espiritualidad del sacerdote es transparencia de Cristo Buen Pastor.

La caridad pastoral es la nota característica de todos los aspectos de la vida espiritual del sacerdote. No es un término abstracto sino la donación de sí mismo que hace el Buen Pastor y que debe expresarse en la vida de los sacerdotes. En la *Pastores davo bobis* hay una afirmación que se repite de diversas maneras y que es un compendio sapiencial de esta doctrina sobre la caridad pastoral. Ella es como «*amoris officium*», expresión acuñada por el obispo de Hipona, expresa la perspectiva sponsal del sacerdote a ejemplo de Jesucristo, quien ama fielmente a su Iglesia. Si Cristo es el Fiel, el sacerdote también debe guardarse fielmente para aquel que le ha confiado su sacerdocio. Sin embargo, la fidelidad deseada por Dios para el sacerdote, no puede darse en abstracto, como si consistiera en la asimilación



de un contenido. Sino que la fidelidad es para vivirse; y por ello, el consagrado será fiel a Cristo y su Iglesia en la medida que él viva la fidelidad con los demás, principalmente con sus hermanos sacerdotes y amigos. De manera que el sacerdote sepa ser siempre un hermano, un amigo, en quien los otros sacerdotes pueden confiar y acudir en busca de un apoyo, un consejo o un rato de sano esparcimiento y convivencia.

2. *Caridad pastoral y amistad sacerdotal*

Es conocida la existencia de problemas crónicos entre los sacerdotes al igual que es proverbial la *invidia clericalis*: la envidia de los clérigos por los éxitos del otro. También, hemos experimentado que las relaciones sacerdotales a veces se presentan cargadas de tensión. En cualquier caso cabe preguntarse por qué «personas espirituales» conscientes de ser llamadas por Dios al seguimiento especial de Cristo, parecen incapaces de superar tales inconvenientes. ¿Por qué algunos sacerdotes no buscan el apoyo de los demás sacerdotes? ¿Por qué es, muchas veces, tan difícil el diálogo espiritual entre los sacerdotes? La respuesta la encontraremos en la falta de confianza y amistad entre quienes comparten la misma vocación.

Si bien la amistad auténtica y profunda no es posible entre todos, sin embargo, si nos es posible crear relaciones amistosas con todos. La confianza, el respeto mutuo, la discreción y la fraternidad es algo deseado y esperado entre los sacerdotes. Así mismo, de cada uno de nosotros, nuestros hermanos en el ministerio esperan la confiabilidad, la lealtad, el calor humano, la franqueza, la solidaridad y disponibilidad; es decir, algo que va más allá de la superficial camaradería y las relaciones funcionales y utilitarias, presentes en la vida de muchos clérigos. Por el contrario, para crecer en la fidelidad se requiere de verdaderos amigos, que a su vez sean sacerdotes, pues nadie puede comprender mejor nuestra situación que un hermano sacerdote.

El compromiso sacerdotal de ninguna manera excluye la verdadera amistad. Ésta, fundada en Cristo, lejos de ser un obstáculo constituye una ayuda para la auto-realización personal y apostólica, así como para la eficacia de su misión y una forma concreta de vivir la caridad. En virtud de la promesa del celibato, el sacerdote renuncia al amor conyugal y a la actividad genital, pero no renuncia a la necesidad de amar y de ser amado, que constituye una necesidad básica e imperiosa de todo ser humano, sin cuya satisfacción no puede haber felicidad. Como cualquier ser humano normal, el sacerdote también necesita de amistad y principalmente, de la de un hermano en el ministerio.

La amistad auténtica no aparta de Dios, pues no es el amor lo que separa sino su ausencia o defecto. La amistad es la señal más clara de una consagración plenamente vivida. Ella no es concesión hecha a nuestra fragilidad, sino una exaltación de nuestra potencia de amar. En efecto, un corazón lleno de amor de Dios posee normalmente una formidable capacidad de amistad. En realidad, la amistad sacerdotal tiene como último fundamento a Dios; como guía de navegación el cumplimiento de la voluntad de Dios y como brújula orientadora el discernimiento espiritual. Dios es el firme fundamento de la amistad, especialmente entre sacerdotes. Famosa es la sentencia de San Agustín que dice: «ama verdaderamente al amigo, quien ama a Dios en el amigo». Precisamente el amor al Señor Jesús es el que nos ha de impulsar a una auténtica y profunda amistad sacerdotal, la cual nos ayudará a mantenernos fieles, pues no es comprensible que quienes son amigos de *Cristo*, no sean amigos entre sí.

A continuación, presento algunos criterios de una auténtica amistad entre sacerdotes y / o aspirantes al sacerdocio, par acrecer en la fidelidad:

- La amistad auténtica supone la madurez de la personalidad. La madurez es indispensable en cualquier relación humana auténtica.
- Surge de una cierta afinidad o sintonía con la otra persona y se manifiesta en el «dar y recibir».
- Supone una predilección. Aunque uno amé a muchas personas y aún a todos los prójimos por amor de Dios, profesa un amor especial a la persona del amigo.
- Se basa en el respeto a la persona y a la libertad del amigo y, por lo tanto, a la opción de vida de las dos personas.
- Supone la comprensión, y sobre todo el aprecio y la aceptación de la afectividad y de la sexualidad propia y ajena, como elementos de primordial importancia para la relación humana que condiciona toda la relación interpersonal.
- Supone la superación del egocentrismo infantil y de la transición gradual y trabajosa del amor captativo del niño al amar optativo del adulto.
- Supone la liberación de temores e inhibiciones, y la capacidad de afrontar los riesgos que conlleva la apertura con el otro en una relación de amistad. Aprender a abrirse y a recibir las comunicaciones del otro. Está abierto a la comunicación, a las observaciones, a las correcciones de la otra persona, pues «es propio de la verdadera amistad amonestar y ser amonestado» (Cicerón).
- No basta con transmitir informaciones e ideas. Es más importante el compartir y comunicar los afectos de una manera adecuada. Sin embargo, ha de evitar las experiencias amorosas de los enamorados y las manifestaciones inmaduras de los adolescentes.
- La amistad no es posesiva, ni dominante, ni celosa. Deja a las dos personas en libertad para crecer en la opción fundamental de sus vidas y en las decisiones menudas que forman la trama de la vida cotidiana.
- No es una entrega total. O sea, no tiene que compartir toda la persona ni aspirar o dominar o poseer totalmente a otro.
- Es sexuada, pero no sexual. Sexuada porque cada persona pertenece a un sexo determinado, el cual condiciona todos sus sentimientos, experiencias y actuaciones, pero excluye toda manifestación sensual, y particularmente genital.
- Este equilibrio es un proceso dinámico, siempre cambiante; nada fácil de lograr sin un continuo

proceso de discernimiento espiritual (en la confesión y dirección espiritual) y mucha vida de oración.

- El sacerdote debe ser consciente de lo que desea en la amistad. Si la amistad ayuda a crecer en apertura a Dios y a los demás, si inyecta entusiasmo en un proyecto evangélico de vida es una amistad sana y liberadora.
- La amistad no puede fundamentarse en la simple fuerza de la voluntad. Un voluntarismo naturalista es doloroso e insostenible. Es siempre necesaria la experiencia de la gracia.
- De ahí la importancia fundamental de una «fe viva» que entiende existencialmente el sentido de amistad y la proyecta hasta Dios.
- Esta fe no puede mantenerse sin una intensa vida de oración, oración humilde y perseverante.
- La amistad del sacerdote con otros sacerdotes no debe excluir otras amistades profundas y sinceras.
- Tratándose de la amistad de un sacerdote con una religiosa o con una mujer casada, tanto más segura y serena será la amistad si cada uno está firme y feliz en su propia vocación.
- Aún en las amistades más limpias pueden ocurrir dificultades o surgir pausas no siempre comprensibles. En sus momentos, se necesita reflexionar, proponer, esperar y, quizá, corregir para seguir caminando.

3. Pedir el don de la fidelidad

Las anteriores reflexiones sobre la fidelidad al compromiso de amor que conlleva la llamada al sacerdocio y la alegre correspondencia, desea enmarcarse en el llamado que ha hecho a todos, sacerdotes y laicos, el querido Juan Pablo II. «La Iglesia del nuevo Adviento, la Iglesia que se prepara continuamente a la nueva venida del Señor, debe ser la



Iglesia de la Eucaristía y de la Penitencia» (*Redemptor hominis*, 20) Y la Iglesia de la Eucaristía y de la Penitencia necesariamente es la Iglesia del ejercicio infatigable del sacerdocio ministerial, es la Iglesia del sacerdote santo, del sacerdote que ama en la raíz de su alma, y por tanto de todo su ser, la llamada que ha recibido del Maestro, para conducirse a toda hora como el mismo Cristo entre los hombres.

Con la certeza de que esta identificación con Cristo es una gracia inmerecida, y desproporcionada a su personal condición, se ahondará en la realidad de que la fidelidad es un don que viene del Cielo, por lo que no queda sino implorarla constantemente como fruto del Espíritu Santo. Además, bajo ese mismo influjo de la gracia, el sacerdocio común y el sacerdocio ministerial encontrarán su armonía, contemplación y mutua ordenación, porque cada uno seguirá fielmente el llamado de su conciencia a la búsqueda de la santidad dentro de su propio estado.

Justamente la victoria de la gracia radica en que Dios penetra en el corazón del hombre – en este caso del sacerdote – y lo persuade, prevaleciendo sobre él, al mismo tiempo que lo cambia. La gracia de la fidelidad no violenta en absoluto la naturaleza del espíritu y de la mente del sacerdote, sino que siendo él mismo, va configurándose con la imagen de Cristo. Esa transformación la realiza el Espíritu Santo respetando la libertad de su ministro y amigo. Si el hombre fiel puede ser considerado una obra de la gracia, y un milagro vivo, que hace detectar otros una realidad superior. De la misma manera, lleva al «siervo bueno y fiel», a reconocer humildemente en su pobre condición la grandeza de la obra divina realizada en él.

Con ese reconocimiento de su pequeñez, la persona fiel está en condiciones

de asumir y aceptar las desilusiones que derivan de comprobar, una y otra vez, la propia debilidad, los defectos no esperados de los demás, las traiciones inexplicables, la imperfección del mundo, la frustración ante las esperanzas no realizadas, las obras inacabadas, la relatividad de todo lo terreno. De esta manera no vendrá a consumirle su impotencia ante la ingente labor pastoral que se le presenta día a día. Porque en la oración humilde verá con los ojos de la fe que la labor es de Dios y que a él solo le corresponde poner lo que esté en sus manos y el Espíritu Santo hará el resto. Si el sacerdote hace lo que le corresponde, Dios en un genuflexión bien hecha, la vida espiritual del sacerdote, y aquel pequeño detalle mueve a las almas a acercarse a Dios con mayor profundidad que muchos encendidos sermones, porque el ejemplo arrastra, con frecuencia, más que las palabras.

De Cristo Sumo y Eterno Sacerdote canta la Iglesia: «*Ave verum corpus natum de Maria Virgine*», y con Ella, imploramos al Señor que en la formación sacerdotal esté siempre presente el amor y el ejemplo de María, la Virgen fiel, que se abandonó alegremente en las manos de Dios y que humildemente realizó, en su vida y por el bien de la Iglesia, las pequeñas y grandes fidelidades.



Notas:

¹ Insegnamenti, 8, 1, 1985

² 1 S. Th.II-II,q.
110,a.3,ad5.

³ URABAYEN,
El pensamiento antropológico de Gabriel Marcel,
Pamplona 2001, EUNSA, 167.

⁴ MORALES,
Fidelidad,
Madrid 2004, RIALP, 230.

⁶ Cf. J. URABAYEN,
Op. cit., 163.

⁷ Cf. J. URABAYEN,
Op. cit., 163.

⁸ J. MORALES, Op.
Cit., 218

⁹ JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica Post Sinodal
Pastores dabo vobis, N. 26. En adelante: PDV

¹⁰ Citado por: J. MORALES, Op. Cit., 68.

¹¹ CF. M. A. MARTÍ GARCÍA,
LA MADUREZ DAR A LAS COSAS LA IMPORTANCIA
QUE TIENEN.
MADRID, EDICIONES INTERNACIONALES UNIVERSI-
TARIAS 1998, 23.

¹² J. MORALES,
Op. Cit., 198

¹³ SAN PIO X, Ex. Haerent animo,
4-III-1908: A.S.S. 41 (1908), p. 564.

¹⁴ BENEDICTO XVI,
Homilía Santa Misa Crismal 2006

¹⁵ CARD, J. H. NEWMAN,
Carta al Duque de Norfolk, 5, citado por: CEC, 1778.

¹⁶ J. MORALES,
Op cit., 128

¹⁷ J. MORALES, Op.
Cit., 196

Hacia un Itinerario Presbiteral de Discipulado

«*Permanezcan en mi amor... Ustedes son mis amigos*»

(Jn 15,9.14)



A. PRIMERA PARTE: CRITERIOS FUNDAMENTALES

Queremos establecer criterios, como puntos de referencia objetivos, a los que hay que referirse cuando se programa y evalúa un itinerario presbiteral de discipulado.

1. VOCACIÓN UNIVERSAL A LA SANTIDAD

Considero que desde el principio de esta reflexión hay que hacer un señalamiento claro: el objetivo de la formación permanente no es la perseverancia en la vida sacerdotal o en el ministerio, sino la santidad, que traerá consigo una perseverancia fecunda y dinámica.

Todo bautizado está llamado a ser santo (LG 39).

Por lo tanto, el seminarista es un bautizado que, buscando la santidad, responde a Cristo en un proceso de discernimiento y configuración

con el Maestro. El diácono transitorio y el presbítero, así como el obispo son bautizados que, habiéndose configurado con Cristo Buen Pastor, mediante el sacramento del orden, trabajan por ser otro Cristo, es decir por ser santos.

Así, el objetivo de la formación en la última etapa de la vida seminarística es, *que los seminaristas se configuren a Cristo, Buen Pastor, asumiendo sus criterios, actitudes y estilo de vida, que los harán aptos para ejercer en la Iglesia el ministerio sacerdotal.*¹



Asumir los criterios, las actitudes y el estilo de vida de Jesucristo, es la tarea de todo bautizado, solo que la formación sacerdotal (inicial y permanente) acentúa la configuración con Cristo Buen Pastor.

Esta identificación, sólo se logra viviendo hoy, en el aquí y ahora los criterios (*fe, esperanza y caridad*), las actitudes (*entrega desinteresada, opción preferencial por los pobres, dependencia filial manifestada en la oración*) y el estilo de vida de Jesús (*pobreza, castidad y obediencia*). La santidad sacerdotal no es una tarea para mañana es para hoy (ejemplo de San Felipe de Jesús), pero se extiende a lo largo de toda la vida.

ESTABLECEMOS NUESTRO PRIMER CRITERIO: El objetivo de la formación sacerdotal en todas sus etapas es la santidad del pastor.²

Aquí hay que señalar, además, que la santidad no es un dato estático, sino que es un proceso de conquista sin tregua.

A este respecto, el Magisterio de Juan Pablo II a partir de *Ecclesia in America* y ahora el magisterio latinoamericano en el Documento de Aparecida hacen un acento determinante en el encuentro personal con Cristo vivo, como punto de arranque y como hilo conductor del proceso de seguimiento del Maestro. La experiencia kerigmática no se encuentra sólo al inicio de la vida del creyente y del camino discipular, sino

que es un modo de existencia por el que el discípulo-misionero se sigue encontrando con la inagotable novedad del Evangelio y se apasiona más y más por identificarse con la misión y el destino del Señor Jesús: «Misión principal de la formación es ayudar a los miembros de la Iglesia a encontrar se siempre con Cristo, y, así recoger, acoger, interiorizar y desarrollar la experiencia y los valores que constituyen la propia identidad y misión cristiana en el mundo.»³

2. CRITERIO DE GRADUALIDAD

La santidad es don y tarea, supone la acción responsable del individuo que corresponde a la acción de la gracia.⁴ Pocas perspectivas han dañado tanto a la vida cristiana como la presentación de la santidad como una realidad estática y acabada, ya que esto es fuente de frustración permanente, lo cual es lo exactamente contrario a la formación permanente.⁵

Me explico: cuando la santidad es presentada como un don acabado y estable en los santos, el efecto es de frustración para quien se compara con ellos, por que se constata que yo no soy así y que la distancia entre mi realidad y el ideal es enorme. Termino por fijarme más en mis limitaciones y mi pecado que en mis potencialidades y capacidad de conversión. El fruto es una mediocridad frustrante.⁶

En cambio, cuando la presentación de la vida del santo como un proceso de seguimiento, con avances y retrocesos, con acierto y errores, con la ayuda de la Iglesia, me muestra que yo puedo recorrer ese camino, o mejor dicho, puedo recorrer un camino semejante, pero mío y que es posible corresponder a las continuas invitaciones de la gracia. Eso produce un entusiasmo realista que permite reconocer con humildad la limitación de mi condición presente y anhelar apasionadamente el ideal de identificación con Cristo. El fruto es un proceso permanente de conversión.

3. CRITERIO DE DIVERSIDAD DE PROTAGONISMOS⁷

La formación permanente sigue el mismo molde de la fe y de la acción de Dios en sus diferentes dimensiones. Es ante todo *personal*. Pertenece a los individuos como la propia responsabilidad de procurar su integración. Al mismo tiempo es *eclesial* y *social*, y esto es verdad al menos en dos sentidos. Se desenvuelve en el contexto de la comunidad de fe así como en la más definida comunidad de los presbíteros con su obispo. Siendo que la formación permanente tiene

que ver con el crecimiento del individuo, la comunidad a la que el presbítero sirve –la Iglesia– es ampliamente beneficiada con él.

La formación permanente empieza y es sostenida por el compromiso hecho por el presbítero y por la Iglesia a la que sirve. Sin una deliberada o intencional decisión de incorporarse al proceso y sin la voluntad de sostenerlo, la formación permanente no puede acontecer. Esto quiere decir que los adecuados recursos de tiempo, personal y dinero deben ser aplicados.

Finalmente, aún cuando la formación permanente es esencialmente un proceso que se desarrolla en el ministerio y la vida de los presbíteros, tiene una dimensión programática. Planeación, programas, prácticas de varios tipos e instrumentos, no consiguen por sí mismos que la formación acontezca, pero son necesarios para hacer que se dé.⁸

4. SIEMPRE SE ES DISCÍPULO

El papa Benedicto XVI dice: *Queridos hermanos sacerdotes [de Roma], Cristo resucitado nos llama a ser sus testigos y nos da la fuerza de su Espíritu para serlo verdaderamente. Por consiguiente, es necesario estar con él (cf. Mc 3, 14; Hch 1, 21-23). Como en la primera descripción del «munus apostolicum», en el capítulo 3 de san*



Marcos, se describe lo que el Señor pensaba que debería ser el significado de un apóstol: estar con él y estar disponible para la misión. Las dos cosas van juntas y sólo estando con él estamos también siempre en movimiento con el Evangelio hacia los demás. Por tanto, es esencial estar con él y así sentimos la inquietud y somos capaces de llevar la fuerza y la alegría de la fe a los demás, de dar testimonio con toda nuestra vida y no sólo con las palabras.⁹

Por eso, como se ha señalado, en una reflexión *hacia un itinerario presbiteral de discipulado* la visión unitaria de todo el proceso, desde la pastoral vocacional sacerdotal hasta el acompañamiento de los presbíteros de la tercera edad, pasando por todas las etapas intermedias es un componente irrenunciable, para lo que se requiere una actitud indispensable: delante del maestro siempre se permanece discípulo. Este sería el CUARTO DE NUESTROS CRITERIOS: la actitud discipular necesaria para el proceso de santificación.

En el Documento de Participación para la V CELAM se hablaba del sacerdote como *maestro-discípulo*; el Documento de Aparecida ha precisado esta idea de manera por demás acertada y habla de «*presbíteros-discípulos*: que tengan una profunda experiencia de Dios, configurados con el corazón del Buen Pastor, dóciles a las mociones del Espíritu, que se nutran de la Palabra de Dios, de la Eucaristía y de la oración».¹⁰

Se señala primero en el presbítero un experiencia de Dios consolidada y una genuina configuración con Cristo (obtenidas en las etapas previas de la formación y consolidadas en cada paso que se da) y, luego, se establece la necesidad de la docilidad a la incansable acción del Espíritu que transforma y renueva y una perpetua alimentación de la propia identidad en la Palabra, la Eucaristía y la oración.

Para una pastoral presbiteral, entonces se cuenta de antemano con una madura y suficiente configuración con Cristo Buen Pastor en la formación inicial, la cual se abre a la búsqueda de un seguimiento cada vez más cercano y auténtico del Maestro.

Aparece el QUINTO CRITERIO: el carácter genético de la formación inicial, que debe poner los fundamentos (roca y no arena) sobre los cuales habrá que continuar la construcción en la formación permanente. Considerar el acompañamiento personal verdadero¹¹, la formación inicial como continua renovación del encuentro personal con Cristo vivo en la Iglesia y la integración equilibrada de todas las dimensiones de la formación en un itinerario vocacional siempre orientado a la conquista de la santidad.

Sin una adecuada formación inicial, la formación permanente es más proclive a encontrar tropiezos y resistencias.

A este respecto, hay que anotar que no se debe dar por concluida la formación inicial sin un autoconocimiento suficiente de las inconsistencias personales y un probado trabajo de superación de las mismas.¹²

En esta línea enseñaba el Papa Juan Pablo II: «El sacerdote es alguien que, no obstante el paso de los años, continua irradiando juventud y como «contagiándola» a las personas que encuentra en su camino. **Su secreto reside en la «pasión» que tiene por Cristo.** Como decía san Pablo: «*Para mí la vida es Cristo*» (Flp 1, 21).

«Un sacerdote «conquistado» por Cristo (cf. Flp 3, 12) «conquista» más fácilmente a otros para que se decidan a compartir la misma aventura.»¹³

Si el seminarista no es un apasionado de Cristo, es posible que tampoco lo sea el presbítero y se convierta en un funcionario desmotivado.

5. VISIÓN UNITARIA DEL PROCESO FORMATIVO

Es para todos sabido que un hito en el tema de la formación sacerdotal en todas sus etapas se encuentra en la «PASTORES DABO VOBIS». En esta exhortación pot-sinodal se delinearon los caminos por donde debe transitar la formación de los candidatos al sacerdocio y de los ministros ordenados.

La PDV parte de Mc 3, 13-15 para explicar el sentido de la formación inicial de los candidatos al sacerdocio y se inspira en 2 Tim 1, 6 para hacer lo propio con relación a la formación permanente.

Hoy es imperativo reconocer la continuidad entre «...llamó a los que Él quiso: y vinieron donde él. Instituyó Doce, para que estuvieran con él, y para enviarlos a predicar con poder de expulsar los demonios» y «Te recomiendo que reavives el carisma de Dios que está en ti».

Es decir, que los proyectos de formación permanente —o pastoral presbiteral— han de considerar los procesos de formación inicial y retomarlos para poder cumplir lo que San Pablo señala al despedirse de los presbíteros de Éfeso: «*Cuiden-se ustedes mismos y a todo el rebaño, pues el Espíritu Santo los ha constituido pastores vigilantes de la Iglesia de Dios*» (Hch 20,28).

El Señor nos convoca para estar con Él, ese es el mejor modo de *cuidar de nosotros mismos*, de renovar nuestro entusiasmo y llenar nuestra vida de sentido. El llamado que motivó nuestra respuesta primera hace ya muchos años no es una voz que resonó en el pasado y de la cual tenemos un registro cada vez más distante en la memoria. El encuentro personal con Cristo vivo y la invitación a seguirlo es un diálogo que se prolonga a lo largo de toda la vida y que asume la relación con el Señor como una historia de salvación con la que se cuenta como revelación y construcción de la propia identidad sacerdotal y que se abre al futuro, apoyada en el pasado, para la creciente identificación con Jesucristo, el Pastor Bueno.

Un error frecuente y de consecuencias graves es separar la formación inicial de la formación permanente, como si se tratase de procesos independientes y autónomos, sin relación de continuidad el uno del otro (... ¿Por qué hacer esto si ya no somos seminaristas?)

Esto se da tanto a nivel de la sensibilidad de los sujetos de la formación (seminaristas que ansían concluir el período de formación en el seminario para verse *liberados* de las exigencias institucionales y presbíteros que sienten que no necesitan formarse más —porque el sacramento del orden los ha transformado— o que están indispuestos frente a cualquier iniciativa institucional o sistemática «porque ellos ya no son seminaristas»), como a nivel de la estructuración

orgánica de programas en los seminarios que no se proyectan hacia la formación permanente y de proyectos de formación permanente que no establecen líneas de continuidad con los procesos del seminario ni revitalizan lo que se ha ganado durante los años de la formación inicial.

Las visiones fragmentadas y que sólo consideran las partes en sí mismas producirán personalidades inmaduras e incapaces de mantener un paso gozoso de perpetuo crecimiento, esperando a que cada ciclo termine para liberarse de él (el seminarista que anhela que termine el 4º año de teología, para no tener que soportar más a sus formadores; el diácono transitorio que sueña con la conclusión de este estado de «subdesarrollo sacerdotal» para llegar a la dignidad del presbítero; el recién ordenado que espera cumplir 5 años de ministerio para ya no pertenecer al grupo de los jóvenes; el vicario que sueña con estar al frente de «su parroquia», para no tener que sufrir la opresión del párroco...).

De aquí podemos derivar EL CRITERIO DE LA UNICIDAD DE LOS PROCESOS FORMATIVOS: La formación inicial se apunta a la formación permanente y la formación permanente continúa y perfecciona lo alcanzado en la formación inicial, tomando en cuenta todas las etapas y circunstancias de la vida del presbítero.

6. LA FORMACIÓN PERMANENTE ES UNA EXPRESIÓN DE LA FRATERNIDAD SACERDOTAL

Un dato que salta a la luz al estudiar los textos del magisterio de la Iglesia sobre la formación permanente¹⁴, es que se trata de una expresión de la fraternidad sacerdotal y que por lo tanto es una acción articulada y estable de cuidado de unos por los otros, atendiendo a la urgencia de acompañamiento de los sacerdotes más jóvenes¹⁵, sin descuidar el pastoreo de los demás.

7. CRITERIO DE LA INTEGRALIDAD: ATENCIÓN A TODAS LAS DIMENSIONES DE LA FORMACIÓN DE LA PERSONA

Resulta muy significativo que el Documento de Aparecida presente como cuadro básico de referencia para la formación de todo discípulo-misionero las cuatro dimensiones de la forma-

ción que desde hace mucho se consideran en los seminarios.

Además, hoy, después de la PDV, se ha llegado, al menos en los documentos, a una visión equilibrada y mutuamente dependiente del trabajo formativo a partir de las áreas.

Una formación permanente del clero que no se rija por este esquema evidenciaría su descrédito.

8. EL PRIMER AMOR

Propongo una analogía para presentar este criterio: *debe considerarse que el entrenamiento no es el juego. No hay un buen juego sin un buen entrenamiento, pero no son la misma cosa.*

Existen jóvenes promesas deportivas que juegan en ligas menores, pero quien empieza a jugar en una liga profesional, aún tiene mucho que aprender, y ese es trabajo de equipo, en el que los jugadores y el cuerpo técnico tienen un papel insustituible.

No es lo mismo estrenar a un novato en un partido en el que su equipo ya está ganando y puede sentir la confianza de desempeñarse libremente en la cancha y arriesgarse a cometer errores, a meterlo a jugar en la final del torneo y ponerlo a marcar al goleador del equipo contrario que le supera en calidad y experiencia.

Es decir, el seminarista todavía no es pastor/presbítero, y el seminario es un proceso de preparación que no produce por sí mismo la configuración sacramental con Cristo Buen Pastor, eso sólo lo da la ordenación. Y una vez que el candidato es ordenado, aun tiene mucho que aprender, y acompañar ese proceso de aprendizaje es tarea fraterna del presbiterio.

El mejor de los seminaristas es un novato, nunca ha sido presbítero. Por eso «al meterlo a la cancha» hay que hacerlo en condiciones óptimas.

Muchas veces he oído a mis mayores decir que el primer amor marca, la primera parroquia, el primer párroco.

Por eso, se debe cuidar la selección del primer destino de los recién ordenados, de manera que su introducción real a la vida presbiteral sea verdaderamente sacerdotal y formativa. Para nada estoy diciendo que debe ser una experiencia cien por ciento gratificante y que se deba exentar a los recién ordenados de exigencias y dificultades, pero creo que a cualquier recién ordenado se le debe dar un tiempo suficiente para iniciarse gradualmente en la vida sacerdotal con el acompañamiento de un sacerdote experimentado y que sea

verdadero hermano mayor que lo «*couchee*» y ayude a integrar adecuadamente las experiencias de los primeros meses y años.

El primer ejercicio de vida sacerdotal debe ser el de examinarse en la vida del presbítero, desgastarse por las almas, probarse en la exigencia, poner en acción la propia creatividad, debatirse entre el tiempo para la oración personal y el servicio al prójimo, encontrando un sano equilibrio...

Por esto, creo que no cualquiera puede ser párroco de un sacerdote joven, por el contrario, deben ser sacerdotes capacitados y probados en su efectividad para el caso.

dos en su efectividad para el caso.

ESTE ES EL CRITERIO DEL PRIMER AMOR: meticulosa selección del primer destino de todo sacerdote recién ordenado, garantizando que se den los medios y el entorno para que el presbítero joven tenga un ancla afectiva fuerte en su primera experiencia de vida ministerial.¹⁶

A este respecto, también me parece oportuno anotar el cuidado al ambiente de convivencia específicamente sacerdotal de la casa cural (debe ser un espacio de crecimiento, de intercambio y



diálogo). En la casa cural debe vivir el párroco y convivir con el vicario y se deben generar espacios reales para formar una comunidad sacerdotal. La convivencia párroco-vicario no es sólo un consorcio laboral, es una estructura de fraternidad.

Además, esta experiencia inicial debería estar marcada por el equilibrio. Me parece que las orientaciones que a este respecto da Gastón de Mezerville son muy atinadas: Soledad apacible, intercambio afectuoso y misión realizante.¹⁷

9. TODO ES FORMATIVO

Es común que se identifique la formación permanente con «el conjunto de iniciativas extraordinarias, organizadas por la habitual comisión central y más o menos sufridas por la base, intensas y articuladas en el primer período después de la ordenación y la profesión, luego lentamente cada vez menos frecuentes hasta desvanecerse del todo».¹⁸

Partiendo de esta visión se oyen afirmaciones como: «yo sí recibo formación permanente, porque este año ya asistí a los ejercicios espirituales, a un curso de esto y a otro de aquello»; y también: «yo ya pasé por esa etapa, eso es para los jóvenes»

Debe entenderse que así como el ejercicio del ministerio es la primera fuente de la espiritualidad sacerdotal, así también es su mejor ejercicio formativo. La formación permanente no se identifica con los espacios específicamente diseñados para ella.

10. CRITERIO DE REALIDAD Y ESPERANZA

La realidad de nuestras iglesias diocesanas está marcada por la limitación y la pobreza de recursos, pero esto no obsta para que busquemos la excelencia. Los criterios que establecemos deben servir para apuntar a los valores más altos, partiendo de nuestra realidad sin dejar de buscar siempre lo mejor y sin desanimarnos por las carencias.

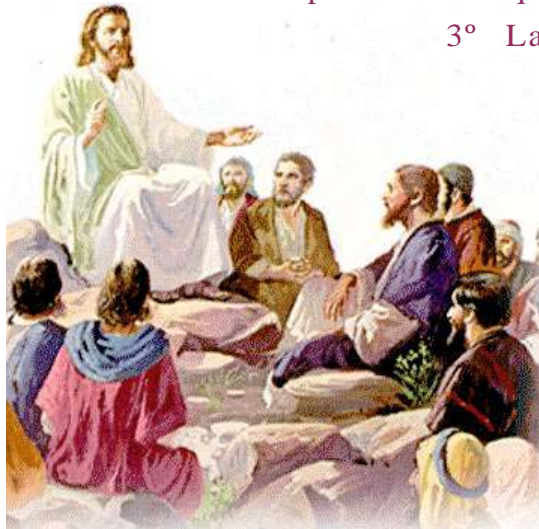
Síntesis de la primera parte

CRITERIO SÍNTESIS

1° El objetivo de la formación sacerdotal en todas sus etapas es la santidad del pastor. El objetivo de la formación permanente no es la perseverancia en la vida sacerdotal o en el ministerio, sino la santidad, que traerá consigo una perseverancia fecunda y dinámica.

2° La gradualidad de los procesos formativos. *La santidad es un proceso de identificación con Cristo que se extiende a lo largo de toda la vida.* No es un dato estático, sino que es un proceso de conquista sin tregua.

3° La diversidad de los protagonismos. La formación permanente es ante todo *personal*. Pertenece a los individuos como la propia responsabilidad de procurar su integración. Al mismo tiempo es *eclesial* y *social*. *Empieza* y es sostenida por el compromiso hecho por el presbítero y por la Iglesia a la que sirve.



4° Siempre se es discípulo. Necesidad de la docilidad a la incansable acción del Espíritu que transforma y renueva y una perpetua alimentación de la propia identidad en la Palabra, la Eucaristía y la oración.

5° Carácter genético de la formación inicial. Sin una adecuada formación inicial, la formación permanente es más proclive a encontrar tropiezos y resistencias.

6° La unicidad de los procesos formativos. La formación inicial se apunta a la formación permanente y la formación permanente continúa y perfecciona lo alcanzado en la formación inicial, tomando en cuenta todas las etapas y circunstancias de la vida del presbítero.

7° La formación permanente es una expresión de la fraternidad sacerdotal. Es una acción articulada y estable de cuidado de unos por los

otros, atendiendo a la urgencia de acompañamiento de los sacerdotes más jóvenes, sin descuidar el pastoreo de los demás.

- 8° La integralidad de los procesos formativos Atención equilibrada a las cuatro áreas de la formación (Humanas, Espiritual, Intelectual y Pastoral).
- 9° El primer amor Meticulosa selección del primer destino de todo sacerdote recién ordenado, garantizando que se den los medios y el entorno para que el presbítero joven tenga un ancla afectiva fuerte en su primera experiencia de vida ministerial.
- 10° Todo es formativo Debe entenderse que así como el ejercicio del ministerio es la primera fuente de la espiritualidad sacerdotal, así también es su mejor ejercicio formativo. La formación permanente no se identifica con los espacios específicamente diseñados para ella.
- 11° Realidad y esperanza La realidad de nuestras iglesias diocesanas está marcada por la limitación y la pobreza de recursos, pero esto no obsta para que busquemos la excelencia. Los criterios que establecemos deben servir para apuntar a los valores más altos, partiendo de nuestra realidad sin dejar de buscar siempre lo mejor y sin desanimarnos por las carencias.

B. SEGUNDA PARTE: PROPUESTAS CONCRETAS PARA UN PROYECTO DE FORMACIÓN PERMANENTE

a) «Garantizar» la práctica del ministerio como experiencia teologal.

El origen de la novedad del llamado y vinculación de Jesús y sus discípulos se encuentra en la comprensión que Jesús tenía de sí mismo y del proyecto de Dios sobre este mundo.

A este respecto, el Documento de Aparecida destaca cinco aspectos fundamentales en la formación de discípulos misioneros y que están presentes en cada etapa del camino:

- I) *El Encuentro con Jesucristo:* Es el Señor quien llama (Mc 1, 14; Mt 9, 9: «Sígueme»). Este es un aspecto kerigmático que no se limita a la iniciación cristiana, sino que está

presente y vitaliza cada paso del camino del cristiano. Para el *presbítero-discípulo* la buena nueva de Jesús muerto y resucitado siempre está cargada de novedad.

- II) *La Conversión:* Es la respuesta inicial de quien ha escuchado al Señor, cree en Él por la acción del Espíritu, se decide a ser su amigo e ir tras de Él, cambiando su forma de pensar y de vivir, aceptando la cruz de Cristo, consciente de que morir al pecado es alcanzar la vida. En el Bautismo y en el sacramento de la Reconciliación se actualiza para nosotros la redención de Cristo. El *presbítero-discípulo* sabe que este es un proceso que dura toda la vida.

- III) *El Discipulado:* El *presbítero-discípulo* va madurando constantemente en el conocimiento, amor y seguimiento de Jesús maestro, profundiza en el misterio de su persona, su ejemplo y su doctrina. Para ello son de fundamental importancia la formación permanente y la vida sacramental.

- IV) *La Comunión:* Que para el *presbítero-discípulo* tiene vínculos especialmente importantes en la colaboración con el obispo, fraternidad presbiteral y la fraternidad apostólica con los laicos.

- V) *La Misión:* El *presbítero-discípulo*, a medida que conoce y ama más a su Señor, experimenta la necesidad de compartir con otros su alegría de ser enviado, de ir al mundo a anunciar a Jesucristo, muerto y resucitado, a hacer realidad el amor y el servicio en la persona de los



más necesitados, en una palabra, a construir el Reino de Dios.¹

A este respecto me parece que hay que implementar y utilizar instrumentos pedagógicos que permitan el desarrollo de este proceso. Un buen ejemplo puede ser la colección «Itinerario Sacerdotal», desarrollada por un grupo de Misioneros del Espíritu Santo.

También se pueden considerar los cursos sistemáticos y los cursos monográficos del Instituto Internacional de Teología a Distancia².

También se ve la necesidad de programar ejercicios espirituales suficientes y oportunos, promover los espacios para la vida de oración personal y comunitaria y preparar a sacerdotes para el acompañamiento espiritual y vocacional de los presbíteros.

A estas alturas es importante escuchar unas atinadas palabras de Benedicto XVI: «Pero, para que todo eso se realice realmente en nosotros, para que realmente nuestra acción sea en sí misma nuestra ascesis y nuestra entrega, para que todo eso no se quede sólo en un deseo, necesitamos sin duda momentos para recuperar nuestras energías, también físicas, y, sobre todo, para orar y meditar, volviendo a entrar en nuestra interioridad y encontrando dentro de nosotros al Señor. Por eso, **el tiempo para estar en presencia de Dios en la oración es una verdadera prioridad pastoral**; no es algo añadido al trabajo pastoral; estar en presencia del Señor es una prioridad pastoral: **en definitiva, la más importante**. Nos lo mostró del modo más concreto y luminoso Juan Pablo II en todas las circunstancias de su vida y de su ministerio».³

b) Reproducción de su estilo de vida (colaboradores de la misión de Jesús) e identificación con su destino

Hoy se habla preferentemente de seguimiento y no de imitación, porque «seguimiento supone (...) acompañar a Jesús para escuchar sus enseñanzas y para vivir sus signos, pero supone también vivir como él vivía y compartir su suerte». Los procesos de formación permanente deben ayudar a que los presbíteros consigan esto.

Hay que garantizar que se viva cada una de las etapas de crecimiento sacerdotal después de la ordenación diaconal, de manera que sean asumidos en el ejercicio real los rasgos característicos del estilo de vida de Jesús. Los períodos diaconales demasiado cortos y preferentemente dedicados a las suplencias litúrgicas no ayudan en nada a la incorporación de la entrega del Buen Pastor a favor de los pobres y necesitados en la personalidad del neo ordenado.

Así, debe establecerse un tiempo suficiente de diaconado transitorio, con la asignación de tareas propias de la diaconía de Cristo.

Posteriormente, se debe programar un adecuado proceso de incorporación al ministerio presbiteral de los neo-ordenados, permitiendo una progresiva maduración de cada sujeto, evitando asignar responsabilidades demasiado pesadas a presbíteros jóvenes que destacan por sus capacidades, pero carecen de experiencia y madurez⁴.

Para que se pueda discernir la presencia de Cristo en la vida ministerial y a vivir el ministerio como fuente de espiritualidad y espacio de formación permanente⁵, de modo que no se realicen las funciones que le competen al sacerdote de manera monótona y repetitiva, hay que considerar el siguiente punto.

c) Nueva familia:

Si por el llamado, la respuesta y el sacramento del orden se establecen nuevos vínculos familiares, el presbiterio se debe articular como nueva familia, que garantiza relaciones que fortalecen la identidad y estimulan el crecimiento⁶. Teniendo en cuenta que «llegar a la estatura de la vida nueva en Cristo, identificándose profundamente con Él⁷ y su misión, es un camino largo, que requiere itinerarios diversificados, respetuosos de los procesos personales y de los ritmos comunitarios, continuos y graduales.»⁸

Por ello hay que cuidar que cada sacerdote cuente con:

- *Acompañamiento personal (acceso al trato cercano y paternal con el obispo, director espiritual, acompañante vocacional, vicario*

del clero, párroco –en los primeros años)

- *Acompañamiento grupal por generaciones (de 0 a 5 años de ordenado, de 6 a 10, etc.)*
- *Acompañamiento institucional mediante un Pbro. dedicado sólo y exclusivamente a la pastoral presbiteral.*
- *Fraternidad en diferentes instancias: congrua remuneración basada en la solidaridad recíproca, cuidado de los enfermos y de los ancianos, etc.*

Además, se debe contar con un grupo de sacerdotes idóneos para acompañar como párrocos a los sacerdotes jóvenes, capacitados y evaluados para el caso.

d) Una formación atenta a todas las dimensiones⁹

El Documento de Aparecida recoge la larga experiencia educativa de la Iglesia y señala que la formación abarca diversas dimensiones que deberán ser integradas armónicamente a lo largo de todo el proceso formativo.

a) *La Dimensión Humana y Comunitaria.* Tienen a acompañar procesos de formación que lleven a asumir la propia historia y a sanarla, en orden a volverse capaces de vivir como *presbítero-discípulo* en un mundo plural, con equilibrio, fortaleza, serenidad y libertad interior. Se trata de desarrollar personalidades que maduren en el contacto con la realidad y abiertas al Misterio.

b) *La Dimensión Espiritual.* Es la dimensión formativa que funda el ser cristiano en la experiencia de Dios manifestado en Jesús y que lo conduce por el Espíritu a través de los senderos de una maduración profunda.

Espiritualidad Cristiana es vivir según el Espíritu de Cristo (el que lo unge desde el seno de la Virgen María, el que se posa sobre él en el bautismo, el que lo lleva al desierto...); espiritualidad sacerdotal es vivir según el Espíritu Sacerdotal de Cristo (ese que hace de la vida del Hijo entrega salvífica a favor de todos, hasta derramar la propia sangre); espiritualidad sacerdotal secular-diocesana es vivir según el Espíritu de Cristo sacerdote en medio del mundo: *abiertos a una existencia apasionante que hay que reinventar*

todos los días. Una vida responsable que cada uno debe ir labrando según las exigencias de su servicio pastoral. Una vida que invita a la libertad, a ser uno mismo, a sentir palpitar el corazón con los gozos y problemas simples y emergentes: desde la viejecita enferma hasta el joven que discierne su futuro; desde el desempleado hasta el empresario. Una vida de fraternidad, unidos a nuestro obispo y al presbiterio.¹⁰

c) *La Dimensión Intelectual.* El encuentro con Cristo, Palabra hecha Carne, potencia el dinamismo de la razón que busca el significado de la realidad y se abre al Misterio. Se expresa en una reflexión seria, puesta constantemente al día a través del estudio que abre la inteligencia, con la luz de la fe, a la verdad. También capacita para el discernimiento, el juicio crítico y el diálogo sobre la realidad y la cultura. Asegura de una manera especial el conocimiento bíblico teológico y de las ciencias humanas para adquirir la necesaria competencia en vista de los servicios eclesiales que se requiera y para la adecuada presencia en la vida secular.

d) *La Dimensión Pastoral y Misionera.* Un auténtico camino cristiano llena de alegría y esperanza el corazón y mueve al creyente a anunciar a Cristo de manera constante en su vida y en su ambiente. Proyecta hacia la misión de formar discípulos y misioneros al servicio del mundo. Habilita para proponer proyectos y estilos de vida cristiana atrayentes, con intervenciones orgánicas y de colaboración fraterna con todos los miembros de la comunidad. Contribuye a integrar evangelización y pedagogía, comunicando vida y ofreciendo itinerarios pastorales acordes con la madurez cristiana, la edad y otras condiciones propias de las personas o de los grupos. Incentiva la responsabilidad de los laicos en el mundo para construir el Reino de Dios. Despierta una inquietud constante por los alejados y por los que ignoran al Señor en sus vidas.

Por lo tanto, la formación permanente del presbiterio debe planificarse atendiendo equilibradamente las cuatro dimensiones, considerando también las distintas circunstancias por las que va pasando el presbítero con el paso de los

años y que sea estructurada siempre para renovar el encuentro con Cristo vivo. Esto exige que todo programa de formación permanente tiene que ser periódicamente evaluado y reestructurado.

e) Programación de un proyecto que abarque todas las etapas y circunstancias de la vida del presbítero

A este respecto el *Plan Básico para la Formación Permanente de los Presbíteros*¹¹, de la Conferencia del Episcopado de Estados Unidos nos puede servir de muy buen ejemplo:

La formación permanente en diferentes etapas de la vida

- A. Un buen Principio: la formación permanente los primeros años del sacerdocio
- B. Sacerdotes en transición: la formación permanente y cambios de asignación
- C. Sacerdote como pastor: la formación permanente y primera parroquia
- D. A la mitad del camino: la formación permanente después de algunos años de ministerio
- E. Sacerdotes creciendo en gracia y sabiduría: la formación permanente de clero maduro

La formación permanente del presbiterio en su conjunto

- A. Afrontando las divisiones y sus consecuencias
- B. La naturaleza de la unidad presbiteral: Fundamentos bíblicos y eclesiológicos.
- C. Posibilidades prácticas de la formación del presbiterio.

f) Inspiración mariana irrenunciable

En todo proceso formativo cristiano ha de tenerse en cuenta la maternidad espiritual de María y su innegable contribución en el proceso de desarrollo humano de Jesús. Por eso la formación permanente de los presbíteros debe contar con su maternal presencia y su ejemplaridad: Ella, que «conservaba todos estos recuerdos y los meditaba en su corazón» (Lc 2, 19; cf. 2, 51), nos enseña el primado de la escucha de la Palabra en la vida del discípulo y misionero. El *Magnificat* «está enteramente tejido por los hilos de la Sagra-

da Escritura, los hilos tomados de la Palabra de Dios. Así se revela que en Ella la Palabra de Dios se encuentra de verdad en su casa, de donde sale y entra con naturalidad. Ella habla y piensa con la Palabra de Dios; la Palabra de Dios se le hace su palabra, y su palabra nace de la Palabra de Dios. Además así se revela que sus pensamientos están en sintonía con los pensamientos de Dios, que su querer es un querer junto con Dios. Estando íntimamente penetrada por la Palabra de Dios, Ella puede llegar a ser madre de la Palabra encarnada».¹².

Los procesos de formación permanente deben promover una genuina devoción a la Virgen María, que, de acuerdo a las enseñanzas del Vaticano II, consiste en primer lugar en la imitación de sus virtudes. Por esto en la programación de las cuatro dimensiones de la formación se debe incluir un aspecto mariano, como parte estructural del proyecto.

*Pbro. Lic. Jorge Antonio
Laviada Molina*

Valladolid, Yuc.

21 de agosto de 2008

NOTAS:

¹ Cf. Aparecida 278 y 279

² Actualmente se promueve un curso sobre la figura de San Pablo.

³ A los Presbíteros y Diáconos de Roma 13 de mayo de 2005.

⁴ Téngase en cuenta que ahora se suele contar con sacerdotes recién ordenados, maduros en edad cronológica, pero totalmente inexpertos en la vida sacerdotal (el caso de un pbro. que antes de entrar al seminario ejerció alguna profesión y terminó por ordenarse teniendo cuarenta años).

⁵ Cf. PO 18

⁶ Cf. Aparecida 282

⁷ Cf. EN 19

⁸ Aparecida 281

⁹ Ibid. 280

¹⁰ Cf. Precht Bañados C., El privilegio de anunciar el Evangelio, CELAM, Colección autores N° 33, Colombia 2003, p.18.

¹¹ <http://www.usccb.org/plm/ongoing.shtml>

¹² Aparecida 271

Organismos de Solidaridad Sacerdotal



INTRODUCCIÓN:

La solidaridad es fruto del amor y la comunión (1 Jn 3,23-24). Partiendo del mandato del amor fraterno que Jesús dejó a los sacerdotes como tarea, tenemos obligación de vivir una cultura de solidaridad, sobre todo con quienes viven una situación difícil por razón de edad, enfermedad o condición económica.

Urge una fraternidad, pues gran parte de los problemas actuales tienen origen en causas económicas y sociales que no se superan por falta de solidaridad. No podemos estar trabajando sin un fin, como dando golpes al aire, por rutina, o sólo a la defensiva.

No se puede llamar pastoral a una serie de acciones planificadas en común pero realizadas sin vertebración. Ni a un cúmulo de eventos realizadas por agentes que sólo se preocupan por responsabilizarse de su área, sin una visión total y unitaria del conjunto.

¿Qué es lo que evita esa dispersión e infunde un alma a todas las acciones para que tengan vida? La caridad. Sólo la caridad nos lleva a una acción en comunión y participación, a la unidad y la eficacia.

Dicen nuestros Obispos en la Carta pastoral «Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad

con todos» n. 225: «Para el cristiano, la solidaridad es el ejercicio de la caridad que lo santifica, lo dignifica, y lo hace participar activamente en la construcción de la comunidad».

Y en el 226: «Cuando la solidaridad se establece como un modo habitual de acción que dinamiza las relaciones sociales, podemos hablar de que la cultura de la solidaridad ha surgido. La solidaridad tiene que trascender las iniciativas meramen-

te momentáneas, para que funja realmente como sostén de la sociedad como sujeto. Este es el camino para que una cultura y una civilización basadas en el amor sean posibles dentro de la historia».

Con mayor razón se exige a los sacerdotes ministeriales. La

solidaridad es el camino seguro hacia la unidad presbiteral y la eficacia ministerial. Se requiere una planificación pastoral, pero no basta para asegurar unas comunidades cristianas.

Todos aspiramos a la eficacia de nuestro ministerio sacerdotal. Sentir que obtenemos los resultados previstos y alcanzamos las metas esperadas nos llena de satisfacción. Servimos a los fieles cristianos y nos sentimos realizados en nuestra vocación.

Al descubrir en nuestra vida a Cristo muerto y resucitado, asumimos tres actitudes para el en-



cuentro con el Sumo y eterno Sacerdote:

- a) Encuentro con la Persona divina de Jesús en nuestro caminar social de hoy, en un camino de nueva evangelización, que supone el esfuerzo de todos: «Lo que hagan con alguno de estos mis hermanos más pequeños, conmigo lo hacen» (Mt 25,40).
- b) Conversión sacerdotal personal y social, como encuentro con Cristo víctima, que permite el crecimiento de los valores evangélicos, eliminando formas de discriminación, desigualdad y división. «Que todos sean uno, como nosotros, para que el mundo crea» (Jn 17,21). «Cristo se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza» (2 Co 8,9).
- c) Comuni3n con Cristo Sumo y eterno Sacerdote, viviendo la dimensi3n comunitaria del apostolado, la vida litúrgica y sacramental, la caridad sacerdotal, la evangelizaci3n de la cultura: «Todos los creyentes vivían unidos y lo tenían todo en común. Vendían sus posesiones y las distribuían entre todos, según las necesidades de cada uno» (Hch 2,44-45).

Entonces, la solidaridad abarca, no sólo el apostolado y la amistad, sino incluso la comuni3n de bienes. Cuando el joven ayuda al anciano, el sano al enfermo, y el que tiene al que no tiene, estamos dando un signo claro del mandamiento del amor (Jn 15,12).

Jesús, al enviar a los ap3stoles, les dice: «No lleven oro ni plata ni dinero en el bolsillo, ni morral para el camino, ni dos túnicas, ni sandalias, ni bast3n, porque el obrero tiene derecho a su sustento» (Mt 10,9-10).

Y san Pablo dice: «¿Cuándo se ha visto que un soldado corra con los gastos de la guerra?» (1 Co 9,7). «No se trata de que ustedes pasen necesidad, sino que, según el principio de igualdad, la abundancia de ustedes remedie en este momento la pobreza de ellos, para que un día la abundancia de ellos remedie la pobreza de ustedes. De este modo reinará la igualdad, como dice la Escritura: ‘A quien recogía mucho no le sobraba, y al que recogía poco no le faltaba’.» (2 Co 8,13-15).

PREVISI3N SOCIAL DEL CLERO

No puede haber verdadera formaci3n espiritual de los sacerdotes si no se atiende también la formaci3n intelectual y la previsi3n social. Es el tríptico que da unidad a la atenci3n de los sacerdotes y diáconos.

Dice el Concilio: «Conviene en gran manera que, por lo menos en las regiones en que la sustentaci3n del clero depende enteramente o en gran parte de las ofrendas de los fieles, recoja los bienes ofrecidos para este fin una instituci3n diocesana, que el Obispo administra con ayuda de sacerdotes delegados y, donde lo aconseje la utilidad, también laicos peritos en economía.

«Es igualmente de desear que, en cuanto fuere posible, se constituya en cada Diócesis o regi3n un fondo común de bienes, con que puedan los Obispos satisfacer a otras obligaciones con personas al servicio de la Iglesia, y por cuyo medio las Diócesis más ricas puedan ayudar a las más pobres, de suerte que la abundancia de unas supla la indigencia de otras. Este fondo común conviene que también se constituya, primeramente, de los bienes que provienen de las oblaciones de los fieles, pero también de otras fuentes, que determinará el derecho.

«Además, en las naciones donde no está aún adecuadamente organizada la previsi3n social a favor del clero, procuren las Conferencias Episcopales que, atendidas siempre las leyes eclesiásticas y civiles, haya instituciones diocesanas, federadas entre sí, o instituciones establecidas a la vez para varias diócesis, o una asociaci3n fundada para todo el territorio, por las que, bajo la vigilancia de la Jerarquía, se provea suficientemente, ora a la llamada prevenci3n y asistencia sanitaria, ora a la debida sustentaci3n de los presbíteros que sufren enfermedad, invalidez o senectud. Los sacerdotes, por su parte, ayuden a la instituci3n erigida, movidos de espíritu de solidaridad para con sus hermanos, tomando parte en sus tribulaciones» (PO 21).

El Papa Pablo VI, en el motu proprio «Ecclesiae sanctae», dice: «Cuiden las Conferencias

Episcopales, teniendo siempre en cuenta las leyes eclesiásticas y civiles, que en cada nación existan instituciones diocesanas, incluso federadas entre sí o instituidas juntamente para varias diócesis, o una asociación para toda la nación, mediante las cuales bajo la vigilancia de la sagrada Jerarquía, se provea suficientemente a la debida previsión y a la llamada asistencia sanitaria y al conveniente sustento de los clérigos que padezcan enfermedad o vejez».

Y esto pasó al nuevo Código de Derecho Canónico: «Los clérigos dedicados al ministerio eclesiástico merecen una retribución conveniente a su condición, teniendo en cuenta tanto la naturaleza del oficio que desempeñan como las circunstancias de lugar y tiempo, de manera que puedan proveer sus propias necesidades y a la justa remuneración de aquellas personas cuyo servicio necesitan. Se ha de cuidar igualmente de que gocen de asistencia social mediante la que se provea adecuadamente a sus necesidades y en caso de enfermedad, invalidez o vejez» (CIC can 281).

«En toda diócesis debe haber un instituto especial que recoja los bienes y oblaciones para proveer conforme al can 281 a la sustentación de los clérigos que prestan un servicio a la diócesis, a no ser que haya establecido otro modo de cumplir esta exigencia. Donde aún no está convenientemente organizada la previsión social a favor del clero, cuide la Conferencia Episcopal de que haya una institución que provea suficientemente a la seguridad social de los clérigos» (CIC can 1274,1-2).

Y pasó al Directorio pastoral de los Obispos «Apostolorum sucesores» n. 80: «El Obispo

debe preocuparse de la retribución de los sacerdotes, que debe ser adecuada a su condición, considerando tanto la naturaleza del oficio por ellos desarrollado, como las circunstancias de lugar y tiempo, pero siempre asegurando también que puedan proveer a las propias necesidades y a la justa remuneración de quien presta su servicio. De este modo no se verán obligados a buscar una sustentación económica suplementaria, ejercien-

do actividades extrañas a su ministerio, lo que puede ofuscar el significado de la propia elección y una reducción de la actividad pastoral y espiritual. Es necesario, además, disponer que puedan usufruir de la asistencia social, mediante la cual se provee adecuadamente a

sus necesidades en caso de enfermedad, invalidez o ancianidad. Esta justa exigencia de los clérigos podrá ser satisfecha también a través e las instituciones interdiocesanas, nacionales e internacionales».

Dice el Directorio para la vida y ministerio de los presbíteros en el n. 27: «El presbiterio es el lugar privilegiado en donde el sacerdote debiera poder encontrar los medios específicos de santificación y de evangelización; ahí mismo debiera ser ayudado a superar los límites y debilidades propios de la naturaleza humana, especialmente aquellos problemas que hoy día se sienten con particular intensidad. El sacerdote hará todos los esfuerzos necesarios para evitar vivir el propio sacerdocio de modo aislado y subjetivista, y buscar favorecer la comunión fraterna dando y recibiendo, de sacerdote a sacerdote, el calor de la amistad, de la asistencia afectuosa, de la comprensión, de la corrección fraterna, bien consciente de que la gracia del Orden asume y eleva



las relaciones humanas, psicológicas, afectivas, amistosas y espirituales... y se concreta en las formas más variadas de ayuda mutua, no sólo espirituales sino también materiales».

En nuestra diócesis de San Juan, para la salud sacerdotal tenemos una Mutual propia llamada **FASS** (Fraternal Asistencia y Seguro Sacerdotal A.C.); para la pensión de vejez, estamos afiliados al **CCYASS** (Círculo cultural y de asistencia social sacerdotal, A.C.); para los vehículos pastorales, la **Mutual San Rafael**; y para la vivienda en la ancianidad, las **Cabañas**.

No son compañías de seguros, ni cajas de ahorro o algo similar, sino mutual de comunión de bienes y solidaridad sacerdotal, sin fines de lucro, sino distribución de acuerdo a necesidades y recursos aportados entre todos.

CCYASS

(Círculo cultural y de asistencia social sacerdotal, A.C.)

En 1953 la Arquidiócesis de Yucatán pidió un Seguro sacerdotal al Comité Episcopal. En oct 57 D. Antonio Guízar y Valencia propuso a todos los Obispos ayudar a los sacerdotes ancianos, enfermos y pobres, con una pensión, medicinas y gastos de defunción. Aprobada, se turnó a la Comisión del clero, y surgieron así varias agrupaciones voluntarias.

El 17 mayo 1961, nació la Sociedad Mutualista Guadalupana de los Exalumnos de Montezuma, como expresión voluntaria de solidaridad sacerdotal y de fraternidad nacional, siendo afiliados el Papa Juan XXIII, el Card. Garibi y el Delegado Apostólico Luigi Raimondi. En 1965 cambió nombre y personalidad jurídica, convirtiéndose en CCyAS.

Hasta 1967 Adveniat auspicia varios planes de vejez e invalidez. En febrero de 1968, el Episcopado Mexicano asume la Mutualista sacerdotal

como medio para establecer el seguro sacerdotal, y acepta crear otro fondo para jubilación y retiro.

En 1974 vinculan a CCyAS con la Comisión del Clero. En 1977 su Presidente es Secretario adjunto de dicha Comisión; y desde 1997 es Presidente del Departamento de Previsión social del clero y del CCyAS. En 1982 la CEM crea el Departamento episcopal para la previsión social del clero, consolidando el CCyAS y otros servicios.

En 1987 se crea el Plan mexicano de previsión social sacerdotal, basado en un proyecto propuesto por Adveniat y aprobado el 30 de octubre por la CEM. Con espíritu de mutualidad, todos compartimos riesgos y beneficios. Todas las diócesis participan así de un plan común de pensiones iguales, y un instrumento de comunicación de bienes.

El CCyAS es una Asociación civil legalmente reconocida y sujeta a las normas comunes del derecho civil, registrada el 17 de agosto de 1965 en la Secretaría de Relaciones Exteriores, y el 6 de diciembre en la de Hacienda y Crédito público. Tiene por objeto dar a sus socios, ministros de culto, atención cultural y servicio de asistencia social en todos sus aspectos, para lograr mayor grado de bienestar moral y material. Desde 1983 hace auditoría anual, contable y administrativa.

Ha ido mejorando sus servicios y planes. A partir de 1994 contrata la aseguradora Génesis Metropolitan Santander. En

1997 se deslinda de ella, contratando sólo la póliza de Suma Asegurada Adicional, y permanece con el personal del Departamento de Gastos Médicos coordinado por Ing. Antonio Villalvazo Baz. En 2001 se autonomiza para trabajar con personal propio.



No estamos en la diócesis afiliados a todo el Plan mexicano de Previsión social sacerdotal, sino sólo al Plan Mexicano de Pensiones. A partir de los 70 años de edad, cada sacerdote recibe una cantidad de dinero mensual proporcional al tiempo en el cual estuvo aportando su cuota anual a la Mutual. Desde hace algunos años, el Santuario del Señor de la Misericordia y de Nuestra Señora de San Juan la han cubierto en su totalidad.

FASS

(Fraternal asistencia y seguro sacerdotal A.C.)

Sobre todo en el curso de actualización sacerdotal de un mes, en la Casa de Ejercicios de Atotonilco, un grupo de sacerdotes, dirigidos por el señor cura Guadalupe Becerra, comenzó a fraguar un organismo que respondiera a las necesidades de salud de los ministros del culto católico.

Se formó una Comisión, buscando una forma apta, pronta y eficaz de aliviar a los sacerdotes de las cargas económicas presentes, de suministrarles una constante asistencia de salud, y de retirar de sus mentes la preocupación por los problemas materiales del futuro.

Y lograron crear la Mutual FASS, aprobada por el Excmo. Sr. Francisco Javier Nuño el 31 de mayo del mismo año, como «el organismo oficial diocesano para la protección del bienestar económico y de la salud de los sacerdotes de la diócesis». Pide que sea un signo claro de confraternidad sacerdotal, y afiliarse se vea más por cariño a la Iglesia y solidaridad con los hermanos sacerdotes, que por las ventajas que reporte.



Entonces se daba una aportación económica única, en forma tripartita, participando el sacerdote afiliado, la parroquia donde trabajaba y la diócesis. Cubría todos los servicios médicos, de hospitalización, medicinas, muerte, estudios, y hasta lentes y dientes. Además, lograron que el Consejo mundial de Caballeros de Colón apoyara ese programa, y compraron dos gasolineras que les permitiera solvencia.

Por ciertas desconfianzas y falta de periodicidad en las asambleas, se absorbió la administración por parte de la Economía diocesana. Más tarde se vendieron las gasolineras. Y la Mutual se fue descapitalizando. Se puso una farmacia que nos abasteciera. Pero la quiebra fue inevitable.

Para 2001, la nueva Directiva recibió la Mu-

tual sin dinero, con deuda de los últimos sacerdotes accidentados, pero con proyectos de renovar y dar vida al espíritu de comunión de bienes y de participación comunitaria.

Se sintió necesario aumentar la cuota, hacer anualmente la aportación, que continúa siendo tripartita: sacerdote, parroquia y diócesis.

Para que no fuera tan gravoso a los sacerdotes, los santuarios asumieron la cuota del CCYASS.

Y se promovió la Rifa anual de dólares, y la colecta del primer domingo de agosto, para involucrar a todos los fieles cristianos en el cuidado de la salud de los sacerdotes. Apoya además el Museo de catedral.

Los Estatutos marcan la obligación de participar en las asambleas, estar al corriente en el pago anual de sus cuotas, interesarse por la salud de los hermanos enfermos, y en caso de muerte, participar en el funeral, o si no es posible, en la Misa de mes y aplicar personalmente una Misa por su eterno descanso.

XIII Encuentro Nacional de Vicarios Episcopales Para la Vida Consagrada

Santiago de Querétaro, Qro., del 6 al 9 de octubre de 2008

Misa de Inauguración.

Homilía: «Promotores de la Comunión y de la Misión»

1. Bienvenidos, Hermanos Vicarios Episcopales para la Vida Consagrada a esta ciudad episcopal de Santiago de Querétaro. Les deseo que su estancia sea agradable y provechosa para la intención y fin que se han propuesto para este Décimo Tercer Encuentro Nacional para la Vida Consagrada, que han querido iniciar aquí en la santa Iglesia Catedral.
2. El tema de su reflexión mira a profundizar en su cometido como Promotores de la Comunión en la Vida Consagrada, a fin de dar un aporte sustancial a la Misión Continental, tema que rima perfectamente con el que nos han dejado como tarea, a todos los agentes de pastoral y a los fieles católicos, nuestros pastores en su Documento de Aparecida. Esto ya nos hace entrar en comunión con el Magisterio latinoamericano, a fin de que cada uno de ustedes, «según su carisma» aporte algo significativo a la Misión Continental.
3. Creo que, en la formulación de este objetivo, la palabra clave es «comunión», y ésta es sin lugar a duda la palabra propia para definir la naturaleza íntima de la Iglesia. Como decía el Papa Juan Pablo II, «La koinonía o communio encarna y manifiesta la misma esencia del misterio de la Iglesia» (NMI 42). Hablar, pues, de comunión es referirse y tocar la entraña misma de nuestra madre la Iglesia, su corazón. En efecto, «la comunión es fruto y manifestación de aquel amor que, surgiendo del corazón del eterno Padre, se derrama en nosotros a través del Espíritu que Jesús nos da» (Cf Rm 5,5), para que nosotros seamos «un solo cora-



zón y una sola alma» como se define la naciente comunidad cristiana y será siempre nuestro modelo y origen a imitar. La Iglesia es, en el designio de Dios, el icono de la santísima Trinidad.

4. A partir de este «uno y único corazón» será la Iglesia «signo e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad del género humano» (LG 1). La Iglesia debe servir para unir a los hombres entre sí, en una gran fraternidad, y a unir a toda la humanidad con Dios, a ser santos. Es creadora de fraternidad y promotora de santidad. Por esta razón, la Iglesia debe ser «casa y escuela de comunión» y cada uno de sus miembros, según su propio carisma, deber vivir la «espiritualidad de comunión».
5. Los Gálatas habían roto esta comunión. «Mucho me extraña, -casi les increpa san Pablo-, me extraña mucho que tan fácilmente hayan abandonado ustedes a Dios Padre, quien los llamó a vivir en la gracia de Cristo, y que sigan otro Evangelio». Sí; no es que haya otro, porque ese otro no sólo sería espurio, sino merecedor de la maldición de Dios. Sólo existe el evangelio de Jesús, ahora recibido y predicado por el Apóstol, que no es un invento humano, sino revelación de Jesucristo. No sabiduría humana, sino de Dios.
6. Es muy fácil inventar otro 'evangelio', más aún, predicamos a nosotros mismo y pretender, consciente o inconscientemente, ser nosotros ese 'evangelio' para los demás, para los fieles que Dios nos ha confiado. Este peligro lo

quiere erradicar san Pablo de una vez por todas: «Si estuviera buscando agradecerles a ustedes no sería servidor de Jesucristo». Quien se predica a sí mismo, no es servidor de Jesucristo.

7. Acaba de inaugurar el santo Padre Benedicto XVI el Sínodo de los Obispos, cuyo tema es «La Palabra de Dios es la vida y misión de la Iglesia». Lo hizo en la Basílica de San Pablo, porque estamos en el año paulino y porque quiere que aprendamos de San Pablo a ser discípulos y misioneros de Jesucristo; y decía el Papa en su discurso inaugural palabras graves, refiriéndose a la «influencia de una cultura moderna destructiva y deletérea que, habiendo decidido que ‘Dios ha muerto’, se declara a sí mismo ‘dios’, considerándose el único agente de su propio destino, el propietario absoluto del mundo ... y, desentendiéndose de Dios, al no esperar en Él la salvación, el hombre cree que puede hacer lo que quiere y ponerse como la única medida de sí mismo y de su acción». Cuando el hombre se declara como el único dueño de la creación, «al final el hombre se encuentra más solo y la sociedad más dividida y confundida», llena de soledad, de miedo y de ansiedad. Esto, exactamente, es lo que nos está pasando ya, y lo estamos experimentando todos los días, en México. Y, la Iglesia, nosotros, ¿qué hacemos? ¿El miedo nos va a paralizar? ¿Vamos a ser esos «perros mudos» de que nos hablaba hace poco San Gregorio Magno?
8. La respuesta que vamos a dar nosotros, la Iglesia, a este mundo prepotente, engreído, laicista, autosuficiente pero solitario, violento y lleno de miedo, es presentándole al Salvador auténtico, enviado por el Padre, a Jesucristo nuestro Señor clavado en la Cruz. Él es el Salvador. Nadie más. Todo otro que se ostente como salvador, es un ladrón y salteador, como el que asaltó al hombre -a la humanidad-, que bajaba de Jerusalén a Jericó. En esas manos violentas estamos, aquí, en nuestra patria y en esas manos están cayendo nuestras comunidades eclesiales y nuestro pueblo católico en general. Nosotros, como Iglesia samaritana,

tenemos que salirle al encuentro, ir a buscar a ese herido -la Misión- y llevarlo al mesón, conducirlo a la Iglesia, y administrarle aceite y vino para curar sus heridas. El remedio para la humanidad es el aceite del Espíritu y el Vino de la Eucaristía servido mediante el alimento de la Palabra de Dios: «Alimentarse de la Palabra de Dios es para la Iglesia su primera y fundamental tarea», decía el Papa Benedicto.

9. Esto es -me atrevo a decirlo-, lo que no hacemos, al menos con la abundancia y generosidad que requiere el herido y agonizante. «De hecho -prosigue el Papa-, si el anuncio del Evangelio constituye su razón de ser y su misión, es indispensable que la Iglesia conozca y viva lo que anuncia, para que su predicación sea creíble, a pesar de las debilidades humanas y las pobreza de los hombres que la conforman»: y prosiguió, citando completa la frase conocida de san Jerónimo: «Quien no conoce las Escrituras, no conoce la potencia de Dios ni su sabiduría. Ignorar las Escrituras significa ignorar a Jesucristo».
10. Buscamos sabidurías, filosofías y teorías para convencer a los hombres; buscamos metodologías para congraciarnos y acercamos a ellos, a veces a costa de la integridad del Evangelio, hasta inventado el nuestro, pero le damos la vuelta a la «sabiduría y la potencia» de Dios

que es Jesucristo clavado en la cruz. Le queremos arrebatarse la viña al Propietario que nos contrató para trabajar en ella, matando al heredero, ignorando precisamente que en ese heredero, en el Hijo, nosotros ya estábamos destinados a poseer esa herencia, más aún, que esa herencia ya es nuestra: La Iglesia y, después, el Reino. Quizá todavía nos sentimos asalariados, no herederos. Creando la comunión, viviendo la «eclesiología de comunión», dejándonos adoctrinar y guiar por el Espíritu, seremos auténticos trabajadores de la Viña del Señor. María Santísima, «maestra y creadora de comunión», nos alcance esta gracia.

+ *Mario De Gaspeán Gaspeán*
Obispo de Querétaro

Importancia de la Vida Consagrada



Padre José Torres Mora M.I.



Aunque todos los miembros del pueblo de Dios debemos interesarnos por la conservación y desarrollo del carisma de la Vida Consagrada, sin embargo, creo necesario recordar que el Magisterio de la Iglesia ha insistido, en repetidas ocasiones, en que los primeros responsables de velar por la conservación y crecimiento del carisma de la Vida Consagrada, en la Iglesia, son los Obispos Diocesanos a quienes, como Pastores, les corresponde acompañar, desde el principio, a los miembros de la Iglesia particular, que afirman ser depositarios de un don de Dios, para hacer un discernimiento serio y poder llegar a la conclusión de que efectivamente se trata de un don que viene de Dios; después erigir canónicamente los Institutos, aprobar sus Constituciones y procurar que todos los Institutos existentes en la Diócesis crezcan y florezcan según el espíritu de los Fundadores.

Para confirmar lo anterior me permito hacer mención literal de algunos textos del magisterio que nos ayudan a recordar el interés y preocupa-

ción del Papa y de los Obispos por la Vida Consagrada y en los que ellos mismos afirman su compromiso ante ella. Doy por supuesto el conocimiento de lo relativo a la Vida Consagrada expresado en la Constitución «Lumen Gentium» y en los Decretos «Perfectae Caritatis» y «Ad Gentes», del Concilio Vaticano II y me refiero sólo a documentos posconciliares. Ya es significativo el mismo número de documentos posconciliares dirigidos directamente a la Vida Consagrada, desde el motu proprio «Ecclesiae Sanctae» del 6 de agosto de 1966 dado por Pablo VI, ocho meses después de la clausura del Concilio, hasta el último «Caminar desde

Cristo» del 19 de mayo del año 2002, dado por la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, aprobado por el Papa Juan Pablo II el día 16 del mes y año ya mencionados.

«Amadísimos hijos e hijas, que mediante la práctica de los consejos evangélicos habéis querido seguir más libremente a Cristo e imitado más fielmente ... ¡Oh, si pudieseis comprender toda la estima y todo el afecto que Nos os reservamos en el nombre de Cristo Jesús! Os encomendamos a nuestros queridísimos Hermanos en el episcopado, los cuales junto con los presbíteros, sus colaboradores en el sacerdocio, sienten la responsabilidad frente a la vida religiosa.»

«En este año Santo la Iglesia mira con particular atención a vosotros, queridos Hermanos y Hermanas, que como personas consagradas ocupáis un lugar especial tanto en la comunidad universal del Pueblo de Dios como en cada comu-

nidad local ... «La Iglesia os expresa, queridos Hermanos y Hermanas, su agradecimiento por la consagración y la profesión de los consejos evangélicos, que son un particular testimonio de amor ... Ella ratifica su gran confianza en vosotros para que 'sintáis con la Iglesia' y actuéis siempre con ella, de acuerdo con las enseñanzas y las normas



del Magisterio de Pedro y de los Pastores en comunión con él, cultivando, a nivel personal y comunitario, una renovada conciencia eclesial ... Precisamente el mundo actual y la humanidad tienen necesidad de este testimonio de amor ... vuestro testimonio es, por lo tanto, indispensable». «De este testimonio de amor sponsal a Cristo ... nace también, queridos Hermanos y Hermanas, como característica de vuestra vocación, la participación en el apostolado de la Iglesia, en su misión universal, que se realiza contemporáneamente en medio de todas las naciones, de tantos modos diversos y mediante la multiplicidad de los dones concedidos por Dios. Y por lo tanto, aunque son muy importantes las múltiples obras apostólicas que realizáis, sin embargo la obra de apostolado verdaderamente fundamental permanece siempre lo que (y a la vez quiénes) sois dentro de la Iglesia».

«Esta Exhortación que os dirijo en la solemnidad de la Anunciación del año jubilar de la Redención, quiere ser expresión del amor que la Iglesia siente por los religiosos y por las religiosas. Vos-

tros, queridos Hermanos y Hermanas, sois en efecto un bien especial de la Iglesia ... La Iglesia, en su amor por vosotros, no cesa de doblar las rodillas ante el Padre, para que obre en vosotros».

«... Al reflexionar en la influencia que han ejercido (los religiosos) en la vida religiosa del mundo entero, así como en las dificultades que experimentan actualmente, estoy convencido que, como Obispos, debemos ofrecerles el aliento y apoyo de nuestro amor pastoral». «... Me dirijo a vosotros, Obispos ... invitándoos a dedicar un especial cuidado pastoral a los religiosos de vuestra diócesis y vuestro país. Os pido que a través del ejercicio de vuestro oficio pastoral, como Obispos, individualmente y unidos en Conferencia Episcopal, estimuléis a los religiosos, sus Institutos y asociaciones a vivir en plenitud el misterio de la redención, en unión con la Iglesia entera y de acuerdo con el carisma específico de su vida religiosa ... os pido, además, mis hermanos Obispos, que mostréis el profundo amor y estima de la Iglesia por la vida religiosa».

«Los Obispos y sus inmediatos colaboradores procuren no sólo conocer a la perfección la índole propia de cada Instituto, sino informarse también acerca del estado actual de los mismos y de los criterios de renovación vigentes.» Los Obispos, juntamente con sus colaboradores en el campo pastoral, los Superiores y Superiores procuren que el servicio apostólico de las Religiosas sea mejor conocido, reconocido y fomentado ... que las Religiosas sean tenidas en grande estima y sean valorizadas justamente por el testimonio que dan en calidad de mujeres consagradas, más aún que por los servicios que prestan útil y generosamente», ... El Obispo persuadirá con sumo interés, a los sacerdotes diocesanos, a reconocer también ellos, con sentimientos de gratitud, la obra de los Religiosos y Religiosas en favor de su Iglesia y aprobar gustosamente que se les confíen ministerios de mayor responsabilidad, que estén en consonancia con su vocación y misión».

«Los Obispos, juntamente con su propio clero, sean firmes asertores de la vida consagrada, defensores de las Comunidades religiosas, educadores de vocaciones, eficaces mantenedores de toda característica de las Familias religiosas, sea en campo espiritual sea en campo apostólico».

«Los Obispos en unión con el Romano Pontífice, reciben de Cristo Cabeza la misión de discernir los dones ... Por lo tanto también a ellos ha sido confiado el cuidado de los carismas religiosos ... Y por lo mismo, al promover la vida religiosa y protegerla según sus propias notas características, los Obispos cumplen su propia misión pastoral».

«La aportación de las personas consagradas al anuncio del Evangelio en América sigue siendo de suma importancia ... urge favorecer su participación en diversos sectores de la vida eclesial, incluidos los procesos en que se elaboran las decisiones, especialmente en los asuntos que les concierne directamente. También hoy el testimonio de la vida plenamente consagrada a Dios es una elocuente proclamación de que El basta para llenar la vida de cualquier persona. Por ello, a las puertas del tercer milenio se ha de procurar que la vida consagrada sea más estimada y promovida por los Obispos, sacerdotes y comunidades cristianas. Y que los consagrados, conscientes del gozo y de la responsabilidad de su vocación, se integren plenamente en la Iglesia particular a la que pertenecen y fomenten la comunión y la mutua colaboración».

«Se pide por tanto a los Obispos que acojan y estimen los carismas de la Vida Consagrada, reservándoles un espacio en los proyectos de la pastoral diocesana ... Una diócesis que quedara sin vida consagrada, además de perder tantos dones espirituales, ambientes apropiados para la búsqueda de Dios, actividades apostólicas y metodologías pastorales específicas, correría el riesgo de ver muy debilitado su espíritu misione-

ro, que es una característica de la mayoría de los Institutos ... Se debe por tanto corresponder al don de la Vida Consagrada que el Espíritu suscita en la Iglesia particular, acogiéndolo con generosidad y con sentimientos de gratitud al Señor».

«El Obispo es padre y pastor de toda la Iglesia particular. A él compete reconocer y respetar cada uno de los carismas, promoverlos y coordinados. En su caridad pastoral debe



acoger, por tanto, el carisma de la Vida Consagrada como una gracia que no concierne sólo a un Instituto, sino que incumbe y beneficia a toda la Iglesia. Procurará, pues, sustentar y prestar ayuda a las personas consagradas, a fin de que, en comunión con la Iglesia y fieles a la inspiración fundacional, se abran a perspectivas espirituales y pastorales en armonía con las exigencias de nuestro tiempo.

En la Conferencia Episcopal latinoamericana, celebrada en la ciudad de Puebla, los Obispos se expresaron así: «Es un motivo de gozo para nosotros los Obispos verificar la presencia y el dinamismo de tantas personas consagradas que en América latina dedican su vida a la misión evangelizadora como lo hicieron ya en el pasado ... Sí, en verdad la Iglesia les debe muchísimo (EN 69). Esto nos mueve a promover y acompañar la Vida Consagrada según sus notas características».

«Si bien nos referimos directamente a la vida religiosa, queremos decir a los Institutos seculares y a otras formas de Vida Consagrada que aquí encuentran muchas ideas y experiencias que también les pertenecen. La Iglesia de América latina estima su estilo de consagración a Dios y su «secularidad» como un medio especialmente valioso para llevar la presencia y el mensaje de Cristo a toda clase de ambientes humanos».

Y los mismos Obispos dijeron: «Orientados por las enseñanzas de las Exhortaciones Apostólicas «*Evangelii Nuntiandi*» «*Evangélica Testificatio*» y por el Documento «*Mutuae Relationes*», nos comprometemos a colaborar con los Superiores Mayores para llevar a cabo las siguientes opciones: valorar el testimonio evangelizador de la Vida consagrada; crear en la diócesis un clima tal de comunión eclesial orgánica y espiritual alrededor del Obispo que permita a las comunidades religiosas, vivir su pertenencia peculiar a la familia diocesana; fomentar el conocimiento de la teología de la Iglesia particular entre los religiosos y el de la teología de la vida religiosa entre el clero diocesano, con miras al fortalecimiento de una auténtica pastoral orgánica, a nivel diócesis y de la Conferencia Episcopal; despertar la disponibilidad de los consagrados para asumir, dentro de la Iglesia Particular, los puestos de vanguardia evangelizadora en comu-

nión fiel con sus pastores y con su comunidad y en fidelidad al carisma de su fundación .

La Conferencia Episcopal latinoamericana, celebrada en Santo Domingo, se expresó así:

«Esta IV Conferencia señala los siguientes compromisos y líneas de acción pastoral con relación a la vida consagrada:

- Reconocer al vida consagrada como un don para nuestras Iglesias particulares.
- Fomentar la vocación a la santidad en las religiosas y religiosos valorando su vida por su misma existencia y testimonio. Por eso queremos respetar y fomentar la fidelidad a cada carisma fundacional como contribución a la Iglesia.
- Queremos que en nuestros seminarios se fomente el conocimiento de la Teología de la Vida Religiosa y que, en las casas de formación de los religiosos *se* de especial importancia a la Teología de la Iglesia Particular presidida por el Obispo y, además un conocimiento de la Espiritualidad Específica del Sacerdote Diocesano.
- Apoyar y asumir el ser y la presencia misionera de los religiosos en la Iglesia particular, sobre todo cuando su opción por los pobres los lleva a puestos de vanguardia de mayor dificultad o de inserción más comprometida (92).

- Procurar que los religiosos y religiosas que se encuentran trabajando pastoralmente en una Iglesia particular lo hagan siempre en perfecta comunión con el Obispo y los presbíteros.

Si nos diéramos a la tarea de analizar y profundizar, no digo todas, pero sí, al menos, algunas de las expresiones que encontramos en los texto del magisterio, hasta aquí mencionados, podríamos llegar a sacar conclusiones concretas y prácticas orientadas a comprender la inmensa tarea y responsabilidad que implica para cada sacerdote.



La Vida Consagrada en Aparecida

R.M. Ma. de los Dolores Palencia Gómez, FBSJL



INTRODUCCIÓN.

Del 13 al 31 de Mayo de 2007, nos encontramos varios religiosos y religiosas en Aparecida, Brasil. Estuvieron presentes los superiores y



superioras generales que representaban las congregaciones más numerosas en América Latina y el Caribe; una hermana benedictina contemplativa, de nacionalidad brasileña, representando a los monasterios y conventos contemplativos; ocho religiosos y nueve religiosas de diferentes países del Continente, una consagrada representante de los Institutos Seculares de América Latina y el Caribe (CISAL) y tres representantes de la presidencia de la CLAR.

Desde mi experiencia personal y recogiendo varias expresiones escuchadas de otros religiosos y religiosas, quiero compartir algunos elementos de lo que expresamos en la Va. Conferencia. La vida consagrada pudo expresarse frente a la asamblea del episcopado por algunos minutos en cuatro ocasiones; varios de nosotros y nosotras buscamos el diálogo personal con unos y otros obis-

pos en los descansos o comidas; todos y todas pudimos participar en los diferentes grupos, compartir con los laicos y las laicas, con los observadores cristianos y no cristianos, con los presbíteros y los peritos. Como grupo de religiosas y religiosos en varias ocasiones nos reunimos en tiempos libres para compartir nuestro sentir respecto lo que se vivía en la asamblea, los temas y la manera de abordados y sobre el desconocimiento y el silencio respecto a misión de la vida consagrada hoy en nuestro Continente.

Muchas veces nos preguntamos:

¿Cómo nos ven, cómo nos conocen, nuestros obispos en América Latina y el Caribe? ¿Valoran nuestra vocación propia, nuestros carismas, nuestra misión? ¿Es posible encontrar caminos de mutuas relaciones, en igualdad y justicia, en sinceridad, sin etiquetas pasadas, para que nuestras experiencias eclesiales produzcan vida en Jesucristo en el servicio a nuestros pueblos? ... En ocasiones, simplemente constatamos el desconocimiento, la no-valoración, la molestia, la indiferencia, las etiquetas o la ignorancia ante lo que somos y queremos vivir. Es bueno decir también, que sí encontramos en algunos obispos, sacerdotes y en varios laicos y laicas, aprecio, cercanía, cariño por la vida religiosa y agradecimiento por su testimonio.

En este contexto la vida religiosa dijo su palabra, Sin embargo no creo que esto haya sido lo más importante, pienso que la vida religiosa dijo su palabra también por su testimonio claro de comunión, de servicio, de unidad en la diversidad, de compromiso con los más pobres y excluidos del Continente. Por la apertura y diálogo a todos los niveles y el deseo de comunión con los

pastores y de seguimiento radical hasta las últimas consecuencias. Este testimonio en ocasiones fue apreciado y confirmado por los obispos, aunque no siempre o no por todos; hubo también cuestionamientos y reclamos o acusaciones. Creo que no debemos dejar caer o hacer oídos sordos a estos comentarios, sean justos o no, fundamentados o no, deben llevarnos a revisar la verdad de nuestras vidas, nuestra coherencia, y en una gran libertad seguir avanzando hacia adelante.

Lo importante durante la Va. Conferencia, no era que la vida religiosa fuera reconocida o aplaudida por sus obras o palabras ... lo importante era decir públicamente, hacer profesión, del sentido de nuestras vidas en la alegría y en la esperanza por el seguimiento de Jesucristo para vivir hoy, junto con todo el pueblo de Dios, el Evangelio en América Latina y el Caribe, al lado de los más pobres y marginados y en un nuevo contexto cultural y social; sabiendo que nuestra vida debe ser un don y un carisma que recuerde siempre a la iglesia la radicalidad de las bienaventuranzas y esto no será siempre entendido, comprendido o bien recibido por la sociedad y por la misma comunidad eclesial.

DESDE DONDE HABLO LA VIDA RELIGIOSA EN APARECIDA.¹

(¹ Haré referencia directa o indirectamente a las presentaciones hechas por el P. Pascual Chávez, Superior General de los Salesianos, presidente de la Unión de Superiores Generales: por el P. Ignacio A. Madera V., 505, Presidente de la CLAR, por el Hermano Edgardo Bruzzoni HSF, representante de los Hermanos Religiosos y la presentación que yo hice a nombre de la vida religiosa femenina, elaborada entre todas las religiosas presentes).

Desde la realidad en la que vive y desea vivir, en la liminalidad.

La palabra de la vida religiosa se situó desde la realidad apremiante de nuestros pueblos del Continente, que gimen bajo un sistema globalizante neo-liberal, por el que la brecha entre ricos-millonarios y pobres-sobrantes se hace cada vez más grande; desde los sujetos emergentes más desfavorecidos como son las mujeres, los indíge-

nas, los afrodescendientes, los migrantes, los niños, jóvenes y ancianos en situación de riesgo, de calle, de maltrato. Desde el compromiso con la creación, en el respeto de la tierra y en la denuncia de las violaciones a un desarrollo sostenible, a los derechos humanos y a la justicia, haciéndose eco de la palabra del Evangelio dirigida a toda la humanidad: «He venido para que tengan vida y vida en abundancia» (Juan 10.10). Los religiosos y las religiosas presentes en los diversos grupos por temas, junto y en diálogo con varios laicos y laicas pudimos contribuir a enfatizar ciertos aspectos de la realidad neo-liberal de nuestro Continente, a cuestionar estructuras eclesiales que ya no responden, a reconocer el aporte y el testimonio de las CEB's, los importantes momentos políticos-económicos que viven todos nuestros países por la globalización y la tecnología, frente a la marginación y la ignorancia, la importancia del diálogo intercultural, interreligioso, ecuménico y del lenguaje que usamos, etc.

Desde la razón de su esperanza: el llamado al seguimiento radical: mística y profecía.

La palabra de la vida religiosa se situó desde la esperanza y la fe que nos anima, por el llamado recibido, por la invitación al seguimiento de Jesucristo, porque creemos firmemente que el crucificado es el resucitado y que El nos invita a estar al lado de los crucificados de la tierra. No confiadas y confiados en nuestras capacidades o en nuestras cualidades, más bien desde la conciencia de nuestra debilidad y de nuestro pecado, en profunda cercanía y comunión con nuestros pueblos. No como miembros de un estado de perfección, más bien como hermanos y hermanas, solidarios con los heridos y heridas del camino, muchas veces también heridos nosotros y nosotras; solidarios y solidarias en esta tarea común de hacer de nuestro mundo «*otro mundo posible*» para una humanidad nueva, más a la imagen y semejanza de Dios-Amor.

«Definir la vida consagrada como una vida 'samaritana' implica no sólo contemplar el itinerario recorrido por estas dos figuras evangélicas (Jn 4 y Lc 10), sino también asumir y hacer propia la condición social de un grupo, como lo eran los

samaritanos en los tiempos de Jesús, que vive «a los márgenes» de la sociedad y de la Iglesia, renunciando a privilegios.

Desde la verdad de nuestra situación actual: «llevamos un tesoro en vasos de barro»

Nos situamos desde la verdad de nuestra realidad hoy: la vida religiosa del Continente Latinoamericano y del Caribe, vive también la crisis que la humanidad atraviesa; sufre con las dificultades para transformarse y adecuarse a un nuevo paradigma cultural que se está gestando continuamente y que desafía y desacredita todas las instituciones. La vida religiosa no tiene hoy todas las respuestas, ni la claridad de los caminos a seguir. Somos junto con toda la humanidad buscadores y buscadoras de humanización, con debilidad y con heridas que nos dificultan la fidelidad en el seguimiento. Sin embargo, reafirmamos profundamente el absoluto de Dios-Amor como sentido de nuestras vidas, hacemos nuestro el proyecto del Padre que Jesucristo nos ha mostrado: «*Que todos sean uno*». Buscamos y caminamos en fidelidad creativa, ensayando y experimentando fijos los ojos en Jesús, en la humanidad y en los carismas recibidos de nuestros fundadores y fundadoras. «*El mensaje es claro: en el mundo la vida consagrada tiene la misión específica de cultivar una fuerte experiencia de Dios y acercar a Dios al hombre ya la mujer heridos, abandonados al margen del camino*»⁷

AGENTOS ESPECIFICOS DE LO QUE SE EXPRESO EN APARECIDA

Queremos «ser» discípulos y discípulas al lado de Jesús, ser misioneros y misioneras y que nuestro «que-hacer» esté impregnado de la compasión misericordiosa, gratuita, cercana, amable de Jesús.

La vida religiosa dijo en Aparecida, que su radical solidaridad con la humanidad es un signo de la cercanía de Dios, de su encarnación compasiva y amorosa, por esta razón la vida religiosa no quiere ser conocida o valorada por lo que hace sino por lo que es y lo que desea ser: signo del amor gratuito de Dios por toda la humanidad y de manera clara y definida por todos y todas aquellas que en esta humanidad no tienen acceso o son

privados de la vida, de los medios para vivir con dignidad como hijos e hijas, como hermanos y hermanas. Esto se ha hecho verdad durante siglos en el Continente latinoamericano y en otros Continentes, la vida religiosa ha anunciado el Evangelio en muy diversos espacios y situaciones en el campo, en la ciudad, en las barriadas, en la educación, a través de la salud, de la acción social. Ha sido presencia de la ternura de Dios, en medio de los abandonados, rechazados, esclavizados; a lo largo de la historia, gracias a su pasión por Dios y por la humanidad, una pasión que la ha hecho capaz de renovarse y de ir más lejos y hasta la cruz y el martirio.

«En los lugares más difíciles, abrazadas a toda miseria humana, compartiendo la vida con tantos hermanos y hermanas nuestros que sufren, la vida religiosa hace presencia de Iglesia comprometida con generosidad y altruismo».? Muchos religiosos y religiosas latinoamericanos y caribeños, o de otras nacionalidades, han derramado su sangre en nuestro continente, testigos del Evangelio, anunciadores del Reino, de la Justicia, del Amor, de la Alegría, de la Paz. (*Recordamos el testimonio de nuestra hermana Dorothy Stang americana de 73 años muerta hace dos años en Brasil*)

«Estoy convencido de que la vida consagrada representa una verdadera terapia para nuestra sociedad y un don para la Iglesia, con tal que ella sea un signo visible y creíble de la presencia y del amor de Dios («mística»), que sea una instancia crítica en relación a todo lo que atenta contra la persona humana entendida según el designio de Dios («profecía»), Y que sea solidaria con la humanidad, especialmente la más pobre, necesitada, excluida («diaconía»）」.

Queremos vivir un camino alternativo en mutuas relaciones

La vida religiosa expresó también su ser «*como carácter alternativo en esta sociedad de América Latina y del Caribe, otra forma de vivir con sentido*» y pidió que la Va. Conferencia reconociera «*el sentido y el valor de nuestro estilo de vida y de su original, condición al interior de la santa iglesia*» fortaleciendo las relaciones» de

comuni3n con nuestros pastores, gracias al conocimiento mutuo y a relaciones de amistad sincera. La vida religiosa est1 llamada a situarse desde el desierto y la periferia, contraculturalmente respecto a los proyectos contrarios al Reino, si vivimos esto con coherencia, no ser1 extra1o resultar sospechosos para todos los centros de poder, sean eclesiales, civiles o de cualquier 1ndole.

Si nuestros pastores y nuestras comunidades eclesiales, conocen Y comprenden a fondo el don y carisma de la vida religiosa podr1n, no solamente, aceptamos y respetamos, tambi3n sostenemos y apoyamos en esos compromi-



sos arriesgados y de conflictos. Nuestra apertura a buscar por todos los medios el di1logo y la informaci3n adecuada a toda la iglesia, pueblo de Dios, forma parte de ese esfuerzo por vivir la comuni3n, la participaci3n y la responsabilidad de anunciar y denunciar a tiempo y a destiempo en cualquier 1mbito.

Queremos ser fieles a nuestras vocaciones espec1ficas a nuestros carismas fundacionales.

A lo largo de los a1os y de los siglos la vida religiosa ha corrido los riesgos de toda instituci3n y se ha dejado anquilosar con estructuras, tradiciones, mitos, esquemas, reglas ... pero al principio de nuestras fundaciones no fue as1. La mayor1a de nuestros fundadores y fundadoras comienzan de manera muy sencilla, con pocos amigos o seguidoras, en la pobreza, libres de instituciones grandiosas, juzgados locos o vistas con desconfianza y descr3dito, a veces inclusive tienen que comenzar clandestinamente, sin esperar ning1n reconocimiento eclesial o civil, en la libertad total.

Su pasi3n y su relaci3n personal, 1ntima, estrecha con Dios, les lleva a querer 'imitar', reproducir, vivir el ser y el hacer de Jes1s y desde los sentimientos y las entra1as de Jes1s son capaces de ver, de sentir como propia, la pasi3n de la humanidad doliente de sus 3pocas y tiempos ... Desean anunciar un mensaje espec1fico del Evangelio, haciendo posible otro mundo, otra sociedad. As1 surgen 3rdenes y congregaciones de sacerdotes, de hermanos, de hermanas, con asociados y asociadas laicos, el carisma vivido como misi3n re1ne, convoca, atrae, confirma. Esta misi3n-servicio, lleva a tareas apost3licas, a trabajos espec1ficos que expresan el carisma; pero lo importante no son los trabajos que se hacen, si no lo que se desea ser y vivir.

As1, en Aparecida pudimos expresar algunos rasgos de la vocaci3n propia de los hermanos religiosos, poco reconocidos y valorados por no ser sacerdotes; pudimos insistir en la importancia del carisma religioso de los sacerdotes, que no son sobre todo dispensadores de sacramentos, p1rrocos, sino que tienen un aporte espec1fico por su carisma. *«Es bueno destacar el esfuerzo constante que hacen los religiosos, tanto cl3rigos como hermanos, por resignificar y volver al carisma original de los fundadores para vivirlo hoy en fidelidad creativa al Evangelio y a la Iglesia, buscando otras formas de presencia en el pueblo de Dios».*

Insistimos en el rol de la vida religiosa femenina tan presente en Am3rica Latina y el Caribe, en lugares y espacios dif1ciles, con una cercan1a y encuentro privilegiado con nuestros pueblos sencillos.

La vida religiosa contemplativa habl3 de su deseo de ser escuela de oraci3n y de encuentro con Dios para la humanidad en b1squeda; acompa1ar espiritualmente a quienes desean y necesitan este apoyo sororal; contemplar la realidad y orar en comuni3n eclesial por la paz y la justicia; favorecer en sus conventos y monasterios el di1-

logo intercultural, el ecumenismo, el diálogo interreligioso; una vida pobre, laboral, solidaria que sea alternativa a los modelos de competencia, de exclusión e individualismo; la responsabilidad en el cuidado de la naturaleza y de los bienes para actuar contra los atentados del consumismo contra el eco-sistema.

Respecto a la vida religiosa femenina activa, insistimos en el llamado a revitalizar nuestra vida en comunidad, volviendo a la radicalidad de la inspiración fundacional carismática. Expresamos nuestra alegría por las vocaciones que nos llegan de medios de inserción pobre, popular, indígenas, afro-descendientes, reconociendo con sencillez que implican acompañamientos largos, profundos, lúcidos. Reconocemos nuestros aportes en los servicios tradicionales, pero también el llamado a una vida religiosa más disponible, «ligera de equipaje» que como nuestros hermanos y hermanas migrantes, esté siempre lista a partir, a inculturarse y a desenraizarse, cambiar de sitio y de presencias, en nuevos escenarios y con nuevos sujetos teológicos, en situaciones de límite y de periferia y más allá de diócesis o fronteras nacionales, en busca de un sueño, mucho más fuerte que el americano el sueño del Reino en «otro mundo posible» y expresamos a nuestros obispos el deseo que la Va. Conferencia, aceptara y alentara nuestro deseo de vivir más radicalmente, «... en *escucha y docilidad a la novedad del Espíritu, desde la gratuidad y minoridad, con nuevas formas de vida comunitaria y de servicio y asumiendo los riesgos con audacia y generosidad* ... « les pedíamos orientación y luz para vivir el desafío del cambio de época en nuestras propias vidas personales y comunitarias y al lado de nuestros pueblos empobrecidos, en el respeto de nuestra identidad como vida religiosa femenina laical, no solamente como «mano de obra barata». Insistimos en la necesidad de lograr mayor colaboración en el trabajo, para que sea en equipo y en equidad, con los pastores, con los sacerdotes diocesanos y religiosos, con laicos y laicas, todos y todas condiscípulos y condiscípulas, miembros de un único pueblo de Dios.

Finalmente la vida religiosa femenina, expresó «*ser testigo y participe del rol importante de*

todas las mujeres de nuestro continente y asumíó con sencillez esta misión de:

- *acoger la vida de Dios en una experiencia profunda y diaria de encuentro personal y comunitario en la contemplación;*
- *generar vida promoviendo y suscitando los gérmenes de vida y de Evangelio;*
- *cuidar la vida humana y la creación amenazadas, si es necesario dando la vida.*
- *Con gratuidad, alegría y esperanza, junto con muchas mujeres de nuestros pueblos y de nuestra Iglesia latinoamericana, queremos manifestar la ternura, la compasión, la misericordia de nuestro Dios y su rostro materno acompañando a nuestros pueblos sufrientes, abandonados y explotados.»*

CONCLUSION

Los religiosos y religiosas hablamos en Aparecida, con b palabra, con el trabajo, con el testimonio de vida eclesial ...

Los religiosos y religiosas dialogamos en Aparecida, Con los pastores, con los laicos y laicas, con los presbíteros, con los observadores cristianos, con todas las personas siendo -pueblo cercano, unos y unas de tantos- ...

Los religiosos y religiosas constatamos en Aparecida, la realidad de nuestro Continente, la realidad de las estructuras eclesiales, el desconocimiento respecto a nuestra identidad, nuestra vida, nuestra misión ...

Los religiosos y religiosas en Aparecida, renovamos nuestra esperanza y nuestra decisión de seguir entregando la vida cada día, buscando en fidelidad creativa, mística y proféticamente los caminos y las transformaciones necesarias, en la libertad y el abandono como nuestros fundadores y fundadoras.

La vida religiosa hablará en América Latina y en el Caribe si su vida, su ser y su que-hacer son verdaderamente presencia amorosa de Dios compasivo y misericordioso para todos nuestros hermanos y hermanas y en especial para los sufrientes y excluidos, solamente así será palabra de Dios, don y carisma para todos.

Los Institutos Seculares



Padre Camilo Maccise

1. Origen de los institutos seculares

Otra forma de vida consagrada que se extendió en la primera mitad del s. XX ha sido la de los Institutos Seculares, aprobados en el pontificado de Pío XII, en 1947. Son asociaciones de fieles (clérigos y laicos) que, a través de la vida consagrada, tienden a la perfección de la vida cristiana en el mundo y se empeñan a contribuir a la santificación del mundo actuando en medio de él. Los miembros de estos institutos siguen viviendo en sus condiciones seculares, profesionales y familiares o viven también en pequeñas comunidades como punto de partida y de referencia de su presencia en el mundo. Sus características son: la consagración, es decir, el compromiso de vivir según los consejos evangélicos, la secularidad, como presencia en el mundo, el apostolado como testimonio misionero en el mundo y el vínculo, estable o periódico con una comunidad. Sin hábito ni casas comunes ni instituciones propias pretenden ser levadura y fermento en la masa del mundo.

Este modo de vivir la consagración en medio del mundo se dio en los primeros siglos de la Iglesia cuando vírgenes y ascetas consagrados vivían en sus casas. Este tipo de vida desapareció cuando, a partir del s. IV, se estableció la vida monástica en comunidades o monasterios. En el s. XVI hay un intento de volver a iniciar este estilo de consagración en el mundo. Lo trata de organizar s. Ángela de Merecí que funda la Compañía de Santa Úrsula para jóvenes mujeres que se comprometían mediante un firme propósito a vivir la virginidad y desempeñaban servicios apostólicos viviendo en su ambiente ordinario y sin ningún distintivo particular. En las estructuras sociales y eclesiales de la época resultaba difícil llevar adelante un proyecto como éste. Por eso, a la muerte de s. Ángela, sus seguidoras fueron obligadas a organizarse en una vida conventual. En los siglos XVIII y XIX no faltaron algunos movimientos en la línea de los institutos seculares para suplir la vida y el apostolado de los religiosos perseguidos o suprimidos por los gobiernos anticristianos. Algunos de ellos, al pedir la aprobación de la autoridad eclesiástica

fueron aprobados como congregaciones religiosas. Fue en s. XX cuando ya pudieron delinearse las características de los Institutos seculares y se dio su aprobación definitiva. Fue un proceso lento. Primero se prohibió que las asociaciones que vivían según las características de los Institutos religiosos pudieran llamarse congregaciones religiosas. Más adelante, el Código de derecho canónico de 1917, excluye del llamado «estado de perfección» a las asociaciones que no tienen vida común. No fue sino hasta 1947 cuando, a la luz de varias experiencias seguidas de cerca por la Santa Sede, Pío XII promulgó la constitución apostólica *Pro Vita mater ecclesia*, que es considerada como la



«carta magna» de los institutos seculares. En ese documento y en otros dos inmediatamente posteriores se reconoce la posibilidad que haya personas que se consagran totalmente a Dios y, sin embargo, permanecen en el mundo y viven en armonía su consagración y su carácter secular. Son al mismo tiempo laicos y consagrados a Dios en el mundo.

2. Los institutos seculares en la actualidad

El Vaticano II dedica a los institutos seculares el n. 11 del decreto *Perfectae caritatis*. En él subraya que aunque no sean institutos religiosos, «llevan consigo la profesión verdadera y completa, en el siglo, de los consejos evangélicos, reconocida por la Iglesia». Eso les confiere una consagración en el mundo. Los invita a vivir en profundidad esa consagración y a conservar su carácter secular. Esta nueva orientación encuentra su fundamento en la universal vocación a la santidad que se alcanza para los laicos en las condiciones, ocupaciones y circunstancias de su vida. Allí están llamados a aceptar con fe la voluntad de Dios que se va manifestando y a colaborar con ella para testimoniar el amor de Dios en su dedicación a las tareas temporales (cf LG 41). El nuevo Código de derecho canónico (1983) les da jurídica-mente carta de ciudadanía en la Iglesia y los define así: «un instituto secular es un instituto de vida consagrada en el cual los fieles, viviendo en el mundo, aspiran a la perfección de la caridad y se dedican a procurar la santificación del mundo sobre todo desde dentro de él» (can. 710).

Una exigencia que brota de su dimensión eclesial reconocida oficialmente es la de la relación de los miembros con el instituto y entre sí. Como en ellos no existe vida común canónica, para crecer en la fraternidad necesitan fomentar convivencias, encuentros periódicos de oración, diálogo, formación. Es deber de los responsables del instituto favorecer la comunicación y la participación activa de todos sus miembros puesto que todos ellos se incorporan mediante un vínculo

estable, mutuo y pleno. Cada instituto establece en sus constituciones las modalidades a seguir.

Además de los institutos seculares laicos existen institutos seculares sacerdotales que, como es de suponer, tienen características particulares como la de ejercer su servicio apostólico no con una acción directa e inmediata en el orden temporal sino con su acción ministerial y mediante su función de educador en la fe. Ellos a pesar de su consagración siguen conservando su relación con la diócesis en la que están incardinados. En ella tiene la misión de ayudar a comprender la importancia de la relación con la realidad del mundo

para participar de sus gozos y esperanzas, tristezas y angustias y para trabajar por el reino de Dios en el corazón del mundo (cf GS 1). El Código de derecho canónico deja claramente asentado este estilo peculiar de vivir la vida sacerdotal y sus limitaciones jurídicas: «los miembros

clérigos, por el testimonio de la vida consagrada, ayudan sobre todo a sus hermanos en el presbiterio con peculiar caridad apostólica, y realizan en el pueblo de Dios la santificación del mundo, a través de su ministerio sagrado ... Los miembros clérigos incardinados en la diócesis dependen del obispo diocesano, quedando a salvo lo que se refiere a la vida consagrada en el propio instituto» (can 713,3 y 714,1).

Vita consecrata presenta, como en una síntesis, la experiencia, la reflexión y la normativa de los institutos seculares cuando, afirma, entre otras cosas, que quienes pertenecen a ellos «quieren vivir la consagración a Dios en el mundo mediante la profesión de los consejos evangélicos en el contexto de las estructuras temporales, para ser así levadura de sabiduría y testigos de gracia dentro de la vida cultural, económica y política. Mediante la síntesis, propia de ellos, de secularidad y consagración, tratan de introducir en la sociedad las energías nuevas del reino de Cristo, buscando transfigurar el mundo desde dentro con la fuerza de las bienaventuranzas» (VC 10).



Nueva Visión del Próximo en las Comunidades Religiosas

UNA LLAMADA A VIVIR LA ESPIRITUALIDAD DE LA COMUNIÓN



El Año de la Comunión es ante todo un llamado de nuestra Iglesia para vivir con renovado impulso el mandamiento nuevo del amor, con todo y lo que ello implica, en todos sus niveles y dimensiones. Recordemos que «estamos hechos para vivir en comunidad, es necesario, por tanto, aprender a vivir en comunidad» (GS 32).

Este aprendizaje incluye, desde luego, una disposición interior y al mismo tiempo una minuciosa y humilde revisión de la manera cómo se desarrolla nuestra vida en la relación con los demás, comenzando con los miembros más cercanos de nuestras comunidades.

El Documento de Aparecida, no. 278, al señalar las cinco fases del proceso de discipulado, pone la Comunión en el cuarto paso, inmediatamente después del encuentro con Jesucristo, la conversión y el discipulado. Esto ya es de por sí bastante sugestivo. La verdadera comunidad cristiana, como han de ser la que se vive en las casas religiosas, no es producto de una técnica sino de una mística que tiene su punto de partida en la experiencia de Dios, es decir, en el encuentro con Jesucristo vivo, en la conversión y la madurez de cada uno de sus miembros.

La auténtica vida de comunidad sólo puede darse dentro de este marco en un proceso de discipulado, encuentro y conversión. «El que vive según Cristo es una criatura nueva» (2 Cor 5, 17), se relaciona de manera nueva, se comporta de manera nueva, porque su manera de «ver» la realidad es diferente. Esto es «*metanoia*» cuyo



significado es «cambio de mentalidad, de visión, de modo de pensar».

A decir de algunos expertos, por ejemplo John Powell y Víktor Frankl, nuestra visión de la realidad (acontecimientos, personas, eventos, etc.) condiciona en gran medida y moldea fuertemente nuestras emociones, actitudes y comportamientos. Es por ello que este punto merece una especial atención sobre todo cuando se trata de la visión que tenemos del hermano con quien compartimos la

misma casa, un mismo ideal o una misma congregación.

Podemos decir que son tres los niveles o modos básicos como habitualmente vemos a los demás:

1. De manera distorsionada
(neurótica o enferma)
2. De forma objetiva
(real o lógica)
3. De modo trascendente
(evangélica o cristiana)

La auténtica comunidad cristiana se forma de miembros que han logrado sanar su visión distorsionada-enferma del prójimo y, trascendiendo una visión objetiva-funcional, han llegado a mirar al hermano desde la fe y aceptarlo desde el amor a Jesucristo. Sólo de esta manera puede vivirse la espiritualidad de la comunión que ha propuesto el papa Juan Pablo II (NMI 43).

PRIMER NIVEL:

Es un hecho constatado en nuestras comunidades que las relaciones entre sus miembros no siempre alcanzan este último grado. Sería realmente lamentable que prevalecieran relaciones del primer nivel: neuróticas o enfermas. Esto sucede cuando la visión distorsionada de los demás nos domina y nos lleva relacionarnos erróneamente y a tomar decisiones equivocadas fundamentadas en el sentimiento, emoción o complejo que en ese momento nos invade. Las consecuencias en la vida comunitaria son desastrosas.



- Relaciones tensas y agresivas
- Conflictos de autoridad
- Resentimientos profundos
- Actitudes defensivas,
- Celos y envidias
- Hipocresía, mentiras y engaños
- Acusaciones recíprocas

Necesitamos sanar nuestras «visiones» torcidas (Mc 8, 22-25) Y nuestra «personalidad conflictiva» que nos asfixia y nos cierra el camino a la trascendencia y a la felicidad.

SEGUNDO NIVEL:

Aprender a mirar las cosas, a interpretar los acontecimientos con objetividad y realismo es la meta de la filosofía. Aquí entra la forma lógica y coherente, muy humana, de percibir las realidades del mundo.

Es verdad que esta manera, realista, lógica y humana de ver e interpretar las cosas es ya un gran avance y nos protege de neurosis propias de la visión distorsionada y enferma.

Los pilares que sostienen esta forma de «visión» son:

- Alta autoestima (autoconocimiento, autovaloración).
- Principios éticos fundamentales (honradez, justicia, prudencia).
- Empatía: Evitar el mal al prójimo y tratar a los demás como queremos ser tratados.
- Asertividad: tipo de comunicación que respeta y se hace respetar. Decir lo que sentimos a quien debemos decirlo del modo, lugar y tiempo adecuado.



¿Cuáles son las consecuencias comunitarias si nos conducimos en este segundo nivel?

- Eficiencia en el trabajo
- Eficacia en el cumplimiento de objetivos de una empresa
- Respeto y tolerancia entre los miembros
- Orden y disciplina
- Relaciones funcionales
- Filantropía humanista e inteligencia social

Esta visión está en la base de sociedades, compañías, clubes, empresas, asociaciones, etc. Interpreta y explica la realidad desde una *perspectiva humana*. Pero surge la pregunta: ¿Esto basta para construir una comunidad fraterna y cristiana?

TERCER NIVEL:

Para llegar a este tercer nivel un elemento clave es, como lo hemos señalado anteriormente, *la conversión*. Ésta consiste precisamente en ese cambio de perspectiva desde lo más profundo de nuestro ser, mente y corazón, que nos hace ver las cosas (acontecimientos, personas) desde nuestra fe en Jesús que vive entre nosotros y está en nosotros. Sin la comunión con Dios es prácticamente imposible la comunión a este nivel con el hermano. Por ello esta «tercera forma de ver» procede de fe y acontece cuando nosotros de veras aceptamos, amamos a Jesús y vivimos su mensaje en la relación con el prójimo.



Esta visión nueva, desde la mente y el corazón, consiste en ver todo, amar todo y hacer todo «*por Cristo, con Él y en Él*». El discípulo está llamado a hacerlo de esta manera. Sólo desde esta perspectiva se comprende a San Agustín cuando escribe: «Ama y haz lo que quieras», y cuando afirma: «Dichoso el que te ama a ti, al amigo en ti y al enemigo por ti» (Conf. IV, 9, 14).



CONCLUSIÓN:

· Esta tercera *visión* es la que posibilita vivir la Espiritualidad de la comunión que recomendó Juan Pablo II. Cultivando actitudes tales como:

Reconocer la luz de la Trinidad en los demás

Sentir al hermano como *uno que me pertenece*. Capacidad de compartir sus alegrías y sufrimientos. Intuir sus deseos y atender a sus necesidades. Ofrecer una profunda y verdadera amistad.

Capacidad de ver todo lo que hay de positivo en el otro, para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios: un «don para mí».

Es saber «dar espacio» al hermano, llevando mutuamente la carga de los otros.

Rechazando las tentaciones egoístas que engendran: competitividad, ganas de hacer carrera, desconfianza y envidias.

Nada mejor, como corolario conclusivo, que las palabras de Juan Pablo II al respecto:

«No nos hagamos ilusiones, sin este camino espiritual, de poco servirán los instrumentos externos de comunión.

Se convertirían en medios sin alma, máscaras de comunión más que sus modos de expresión y crecimiento»

(JP II, NMI, 43)

Los Sacerdotes, Principales Promotores del IV Plan Diocesano de Pastoral

UN ORGANISMO VIVO EN PLENO DESARROLLO



Dice el Documento de Aparecida: “El proyecto pastoral de la Diócesis, camino de pastoral orgánica, debe ser una respuesta consciente y eficaz para atender las exigencias del mundo de hoy, con ‘indicaciones programáticas concretas, objetivos y métodos de trabajo, de formación y valorización de los agentes y la búsqueda de los medios necesarios, que permiten que el anuncio de Cristo llegue a las personas, modele las comunidades e incida profundamente mediante el testimonio de los valores evangélicos en la sociedad y en la cultura’ (NMI 29). Los laicos deben participar del discernimiento, la toma de decisiones, la planificación y la ejecución. Este proyecto diocesano exige un seguimiento constante por parte del Obispo, los sacerdotes y los agentes pastorales, con una actitud flexible que les permita mantenerse atentos a los reclamos de la realidad siempre cambiante” (A 371).

Nuestro IV Plan Diocesano de Pastoral es un instrumento abierto a nuestros aportes y respuestas, pues la vida no se encajona. Su aplicación no es mecánica ni automática. Pide gran entusiasmo, ambiente de oración, encuentro, reflexión, corresponsabilidad y acción común. El IV Plan es distinto de los anteriores, aunque tenga detalles parecidos. Requiere una nueva mentalidad, y actitudes nuevas, para recibirse y asumirse. Veamos algunas de sus particularidades:



1º. Proceso de elaboración: Su proceso de elaboración fue más largo y accidentado (del 2000 al 2006), a partir de presupuestos más abiertos, con revisiones e intercambios entre parroquias, equipos, comisiones. Ha propiciado que cada comunidad vaya elaborando simultáneamente su propio Plan.

2º. Temas nucleares: Se articula en torno a las dimensiones fundamentales de la Iglesia: formación de la comunidad, anuncio de la Palabra, celebración de la fe, organización de la caridad, misión (Cfr Marco Referencial y Diagnóstico).

3º. Organigrama: Cuaaja en una nueva organización pastoral: 4 áreas dirigidas por un asesor; sólo 9 comisiones diocesanas en dichas áreas; y múltiples vocalías en cada comisión para

atender sus diferentes dimensiones. Aunque aún quedan por definir muchas modalidades de operación, como las asesorías, abiertas a los laicos, su vinculación con las comunidades, su coordinación entre ellas, su presupuesto (Cfr Organigrama, e índice del tomo II).

4º. Impresión: Se presenta en dos volúmenes: el primero contiene la visión global de nuestra pastoral diocesana (lo que se refiere a todos); el segundo, nuestra pastoral específica (lo que se refiere a las Comisiones de trabajo pastoral). Debemos, al citarlo, indicar el vo-

lumen y el número, pues la numeración se repite en cada volumen (Cfr índices).

5º Mística expresada en los títulos: Es importante estudiar el índice completo. Los subtítulos orientan la mística del trabajo (Comparar Organigrama e Índice de la Pastoral Específica).

6º. Curso de acción: En un horizonte de tiempo de 6 años, además del programa marcado por Aparecida, se incluye la asimilación del Plan, una evaluación intermedia para los ajustes necesarios, y el inicio del siguiente Plan (Cfr Curso de acción).

EL PRESBITERO ES MOTOR PARA EL CAMBIO

“No puede haber vida cristiana sino en comunidad: en las familias, las parroquias, las comunidades de vida consagrada, las comunidades de base, otras pequeñas comunidades y movimientos. Como los primeros cristianos, que se reunían en comunidad, el discípulo participa en la vida de la Iglesia y en el encuentro con los hermanos, viviendo el amor de Cristo en la vida fraterna solidaria. También es acompañado y estimulado por la comunidad y sus pastores para madurar en la vida del Espíritu” (A 278d).

La experiencia cotidiana demuestra que la Iglesia se mueve en gran parte gracias al esfuerzo de los sacerdotes. Si ellos ponen su entusiasmo, contagian pasión y generan energías. Si ellos no se mueven, ni se motivan, ni coordinan u organizan, las demás piezas también se debilitan.

Por eso Aparecida pide que el sacerdote ministerial sea un enamorado, inspirado e incansable discípulo misionero de Jesucristo. Que viva en el constante anhelo de buscar a los alejados y no se contente con la simple administración burocrática.

Muy frecuentemente nos encontramos con el fenómeno del desencanto espiritual y pastoral de

muchos sacerdotes. No pocos autores hablan del “invierno eclesial”, causado por contextos sociales y eclesiales.

El camino de los cansancios: un estilo de vida inadecuado a los retos de los tiempos nuevos, el peso de la misión, el fracaso en el apostolado, una espiritualidad insuficiente, esquizofrenia entre lo sagrado y lo mundano, y una conversión aplazada.

A esto se agrega la soledad, incompreensión y aislamiento del sacerdote, su activismo sin motivación ni éxito, problemas económicos, vidas paralelas o duplicadas, antitestimonios y escándalos, crisis de identidad, de función y de inserción social, y aburguesamiento social, económico y pastoral.

La obsesión de ser como todos y esconder las propias opciones es desgastante, pues se trata de



escapar a lo que da identidad y sentido. Así, las tareas se vuelven forzadas, y aparece una dicotomía entre la identidad personal y la misión religiosa.

Aparecida llama a vivir la alegría del Evangelio, luchando contra el pesimismo sacerdotal, el cansancio ministerial, el desencanto eclesial, el complejo e inferioridad ante la posmodernidad, el invierno de la conciencia, y la falta de una clara identidad. Y es una voz de aliento para vivir y exteriorizar el gozo de ser discípulos y evangelizadores. Superar el desencanto que afecta a las comunidades, el cansancio, rutina e inercia en su misión, y la falta de perspectivas comunes en la pastoral.

Es preciso buscar los modos más oportunos de reforzar la comunión eclesial en los diversos niveles frente al fenómeno socio-religioso del individualismo, una de las múltiples expresiones de la Modernidad.

“Antes que padre, el presbítero es un hermano. Esta dimensión fraterna debe transparentarse en el ejercicio pastoral, y superar la tentación del autoritarismo que lo aísla de la



comunidad y de la colaboración con los demás miembros de la Iglesia” (A 193).

Es preciso adaptar el Plan diocesano de pastoral a las profundas transformaciones por las que pasa la Iglesia y el mundo. El presbítero está llamado a conocer la cultura actual “para sembrar en ella la semilla del Evangelio, es decir, para que el mensaje de Jesús llegue a ser una interpelación válida, comprensible, esperanzadora y relevante, especialmente para los jóvenes” (A 194).

El IV Plan diocesano de pastoral no puede ser una oferta elitista entre otras, ni un movimiento eclesial para los cristianos más activos de la comunidad. Es la dirección común para ser agentes de la Nueva Evangelización, incluyendo a los alejados y pobres.

El sacerdote ministerial no puede quedar al margen; al contrario, debe ser el impulsor principal que arrastre a los demás a un compromiso pastoral de asumirlo, aplicarlo y complementarlo.

PERFIL DEL PRESBITERO COMPROMETIDO:

Cfr BERSTARD Joan,
El Consejo Pastoral Parroquial.

El presbítero es un hombre de Iglesia, insertado en la comunidad de discípulos comunidad de discípulos como pastor y hermano, como guía y animador de la fe, encarnado en la realidad histórica de su pueblo pero llevándolo, como instrumento del Espíritu, hacia su transformación, de acuerdo al Evangelio.

1. Un hombre que asume, vive y se compromete gozosamente con el Evangelio. Para evangelizar no es suficiente aclarar la teoría a la evangelización y hacer buenos análisis y programas pastorales, dejando que en nuestras vidas y en la organización y estructuras de nuestra Iglesia todo siga como está. Solamente hay evangelización donde hay Evangelio vivido, y el Evangelio vivido llama siempre a la conversión.
2. Un hombre profundamente eclesial, que vive en estrecha comunión con la Iglesia universal, a través de su Iglesia particular, y en íntima conexión con el presbiterio de su diócesis y con el Obispo que lo preside.
3. Un hombre encarnado, que conoce y hace suyos los problemas de la gente. Que sea capaz de leer, interpretar y discernir la realidad en la que se encuentra inmerso. Y que muestra profunda y firme solidaridad con el mundo al que quiere evangelizar.
4. Un hombre abierto, que sabe escuchar a los demás y dejarse evangelizar por ellos, especialmente por los más sencillos y pobres de corazón limpio Un hombre dialogante, que sabe decir lo justo en el momento más oportuno y abrirse a los hermanos en actitud receptiva.
5. Que no busca ni el poder ni los privilegios, sino que vive en actitud de servicio. Se interesa por todos, pero especialmente por los pobres y por los más débiles, con quienes el Señor mismo se muestra unido (Mt 25,34-35), y cuya evangelización es signo de la obra mesiánica (Lc 4,18).
6. Un hombre libre, que no se deja atar por ideologías, ni grupos socioeconómicos, ni instalaciones hedonistas.

7. Un hombre crítico frente a la realidad sociocultural, porque intenta su transformación al evangelizar y quiere hacer presentes en la misma los valores del Reino de Dios.
8. Que tiene raíces de su vida en Cristo y en la llamada a su seguimiento. Hombre de plegaria sincera y confiada, con experiencia de Dios, aceptándolo como el único Absoluto de su vida. Plenamente consciente de que si quiere evangelizar, antes debe pasar el Evangelio por su corazón en el silencio de la plegaria. Que se esfuerza por establecer un alto grado de coherencia entre reflexión, acción y plegaria.
9. Que es instrumento de reconciliación desde una llamada sincera a la conversión personal y comunitaria. Y además, un servidor de la unidad y de la comunión eclesial en la parroquia.
10. Que no se siente el centro de la comunidad parroquial (el centro es Cristo), sino su servidor y guía, que da la vida por todos.
11. Que anima e impulsa a los miembros de la comunidad parroquial en su compromiso evangelizador. Los educa para que consigan la madurez cristiana. Promueve un laicado adulto, corresponsable y misionero. Es de verdad el “responsable de la responsabilidad de todos”.

MANOS A LA OBRA

Todos somos pobres y limitados, y por eso necesitamos la corresponsabilidad: la unión hace la fuerza. Somos complementarios en carismas, y llamados a la unidad de un Cuerpo vivo. Servimos al mismo pueblo de Dios, en una orgánica y ordenada responsabilidad colectiva.

La encarnación del Plan en nuestras parroquias no es una actividad más, en toda la serie de trabajos que las personas y grupos tienen que realizar. Se trata de la actividad central, que articula y

une todas las acciones, optimizando las actividades ordinarias, y promoviendo una colaboración cada vez más amplia de todos. Sólo así pasaremos de un conjunto de pastorales a una pastoral de conjunto.

Estamos aún en fase de transición, búsqueda y definición, donde caben cambios, nuevas experiencias, decisiones parciales, incluso equivocaciones que nos hagan aprender. Nuestro Curso de Acción pide una evaluación intermedia del Plan.

Nuestro IV Plan diocesano de pastoral sólo estará terminado al finalizar su vigencia, con los ajustes y verificaciones que el Consejo diocesano de pastoral, con la experiencia de los decanatos y las comisiones, va haciendo cada año.

No es fácil que nos liberemos de la inercia del pasado, que nos impide trabajar con un nuevo espíritu. La nueva estructura no logrará cuajar si queremos meterla en la antigua. Se requieren odres nuevos para un vino nuevo: nueva mentalidad y estilo de trabajo que se exprese en una nueva organización, que facilite la comunión y la participación.

Es hora de poner manos a la obra. En lugar de quejarnos por las lagunas del Plan, contribuyamos a su completamiento. En lugar de esperar que otros hagan algo, seamos responsables de lo que nos corresponde. No dejemos pasar esta hora de gracia, en la cual el Señor nos llama a ser protagonistas.



¿Qué hemos de Trabajar en este Año de la Comunión?



INTRODUCCIÓN

Algunos agentes se han despidido ante tantos eventos que se avecinan, de modo que perdieron el horizonte que nos habíamos propuesto en nuestro camino pastoral, expresado en el Curso de Acción.

El Año Paulino se integra en el Año de la Comunión. La Misión continental en nuestra diócesis se integra en el Año de la Misión y del testimonio. El Sínodo diocesano se integra en la preparación del siguiente Plan.

Así que estamos en el Año de la Comunión, y no debemos revolvernos con otras cosas, aunque se vayan preparando con mentalización y pre-proyectos en el consejo diocesano de pastoral.

Entonces, recordemos algunas de las metas parciales que, orientados por nuestro Obispo, nos propusimos alcanzar en este Año pastoral, en la última Asamblea diocesana de pastoral.

1. VIVENCIA DE LA COMUNIÓN

El principio de la comunión conlleva exigencias de relaciones fraternas, autenticidad de vida, función crítica frente al aparato institucional, opción evangélica por los pobres, asunción de mediaciones culturales y sociopolíticas, perspectivas de evangelización liberadora y compromiso con la sociedad en la justicia y la libertad.

Así pues, hemos de multiplicar las ocasiones de acercamiento a las personas, de convivencia, en cercanía afectiva, de diálogo con los que piensan o actúan diferente. No posemos desaprove-

vechar un momento de presencia en un funeral, en un aniversario, en una fiestecita de barrio o de rancho, en un cumpleaños, en el día de la amistad, Pascua, etc. Hemos de avanzar en la integración afectiva y efectiva de nuestros grupos, asociaciones y movimientos, de nuestros equipos y comisiones pastorales, y de todos los organismos de servicio. Vivir la unidad en la diversidad.

“La diversidad de carismas, ministerios y servicios, abre el horizonte para el ejercicio cotidiano de la comunión, a través de la cual los dones

del Espíritu son puestos a disposición de los demás para que circule la caridad (1 Cor 12, 4-12). Cada bautizado, en efecto, es portador de dones que debe desarrollar en unidad y complementariedad con los de los otros, a fin de formar el único Cuerpo de Cristo, entregado para la vida del mundo. El reconocimiento práctico de la unidad orgánica y la diversidad de funciones asegurará mayor vitalidad misionera y será signo e instrumento de reconciliación y paz para nuestros pueblos. Cada comunidad está llamada a descubrir e integrar los talentos escondidos y silenciosos que el Espíritu regala a los fieles” (A 162).

Hemos, pues, de trabajar en la mística de la comunión y la participación, superando el individualismo pastoral, las competencias entre equipos, y la multiplicación de eventos sin conexión ni dirección, como estábamos acostumbrados. Nos acostumbramos a tener un conjunto de pastorales, no una pastoral de conjunto. Pero ahora descubrimos, aunque con diversidad de tareas, los discípulos misioneros de Jesucristo nos solidarizamos en corresponsabilidad trabajando en una función común. El Espíritu Santo enriquece a su Iglesia con diversos dones, carismas y ministerios, como un servicio a la unidad del Cuerpo de Cristo.

Toda la creación está organizada a base de unidades que integran un sistema: moléculas, células, tejidos, organismos, sociedades, redes, etc. Expandiéndose en distintas direcciones, consolidan su centro común. Esa ley de la creación debe aplicarse al orden de la Redención. Cada comisión integra varias vocalías, pero todos colaboran en una tarea común desde distintas especializaciones. En equipo fraterno buscan atender las varias dimensiones de un trabajo común, pese a sus diferencias. Con sus diferentes actividades, integran un único programa, para una eficaz acción coordinada, de la cual todos nos responsabilizamos.

Y sobre todo, es preciso fomentar una espiritualidad de comunión. El siervo de Dios Papa Juan Pablo II así la describe en *Novo Millennio Ineunte* n 43:

“¿Qué es espiritualidad de la comunión? Espiritualidad de la comunión significa, ante todo, una mirada del corazón hacia el misterio de la Trinidad que habita en nosotros y cuya luz ha de ser reconocida en el rostro de los hermanos que están a nuestro lado.

“¿Qué es espiritualidad de la comunión? Es capacidad de servir al hermano de fe en la unidad profunda del cuerpo místico y, por tanto, como uno que me pertenece, para saber compartir sus alegrías y sus sufrimientos, para intuir

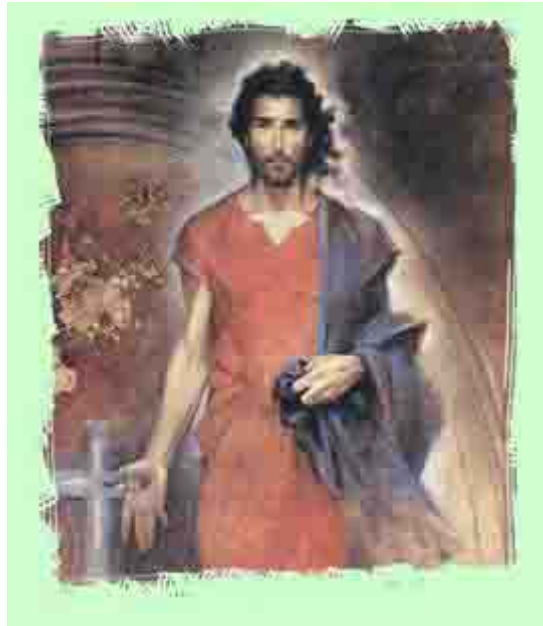
sus deseos y atender a sus necesidades. Para ofrecerle una profunda amistad.

“Espiritualidad de la comunión es también capacidad de ver al mundo; lo que hay de positivo en el otro para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios, un don para mí, además de ser un don para el hermano, que lo ha recibido directamente.

“En fin, espiritualidad de la comunión es saber dar espacio al hermano, llevando mutuamente la carga de los otros (Ga 6, 2) y rechazando las situaciones egoístas que continuamente nos acechan y engendran competitividad, ganas de hacer carrera, desconfianza y envidias.

“No nos hagamos, pues, ilusiones, sin este camino espiritual, de poco servirían los instrumentos externos en la comunión; se convertiría en medios sin alma, máscaras de comunión, más que sus modos de expresión y de crecimiento”.

Cuando nuestros grupos, comisiones, barrios, sientan el gusto de reunirse, independientemente del asunto que los convoque, hemos avanzado en la comunión.



2. REFORZAR LOS NIVELES DE IGLESIA



La Iglesia universal es un ente de razón con fundamento real. La Iglesia de Cristo existe verdaderamente en cada una de las comunidades cristianas. Lo que existe realmente son las comunidades cristianas, formando una red estructural de comunión.

“Una dimensión constitutiva del acontecimiento cristiano es la pertenencia a una comunidad concreta, en la que podamos vivir una experiencia permanente de discipulado y de comunión con los sucesores de los Apóstoles y con el Papa” (A 156).



La Iglesia universal no es la suma de Iglesias particulares, pues cada una es la imagen y manifestación visible de la Iglesia que se edifica a partir de la celebración eucarística.

La catolicidad no es cuestión geográfica, ni de números, ni de aumentar colonias. La Iglesia es católica en cuanto hace posible que todas las riquezas y potencialidades de la persona y de la humanidad participen de la Gracia de Cristo.

Comprendida desde el proyecto de Jesús, nos lleva a un compromiso de evangelización inculturada e integralmente liberadora, procurando alcanzar a cada persona. Para ello se requieren estructuras más cercanas a la vida de las personas.

Esa Iglesia única de Cristo la vivimos y experimentamos en diferentes niveles:

- La primera experiencia de Iglesia la vivimos en la **FAMILIA**, Iglesia doméstica.
- Requerimos de una vivencia más cercana de comunidad cristiana que crece en la fe, celebra la esperanza y vive la caridad, lo cual se da en la **PEQUEÑA COMUNIDAD ECLESIAL** (grupo de reflexión, centro de oración, comunidad eclesial de base, etc., en los barrios, ranchos, suburbios, caseríos).
- Esas pequeñas células vivas conviene que se agrupen y coordinen desde un centro sectorial dentro de la parroquia, llamado **DIACONÍA** (zonas, sectores, barrios, colonias, ranchos).
- El siguiente nivel es **LA PARROQUIA**, comunidad de comunidades, en la cual se dan todas las características de la Iglesia de Cristo, al contar con la presencia y coordinación de la Jerarquía, es decir, los sucesores de los apóstoles, que es lo que hace eclesiales a los anteriores niveles, con un triple ministerio ejercido con autoridad.
- Las parroquias se agrupan en **DECANATOS**, nivel de comunión que sirve de enlace con la estructura diocesana, y debe ser también comunidad de fe, oración y caridad.
- Finalmente **LA DIÓCESIS**, que sólo podrá sentirse como la gran familia de todos los cristianos que peregrinan en un determinado lugar, cuando estén funcionando los niveles anteriores.

Necesitamos fortalecer los grupos de reflexión en los barrios y rancherías, llevando con ellos un proceso para constituirlos como pequeñas comunidades eclesiales en las bases de la Iglesia, coordinados desde sectores. Sólo así la parroquia será una comunidad de comunidades.

3. REDEFINIR LOS MECANISMOS DE COMUNIÓN Y PARTICIPACIÓN

Y para que estos niveles funcionen (diócesis, decanato y parroquia), deben contar con ciertos mecanismos o estructuras que aseguren que la acción pastoral decidida por el jefe de Iglesia en ese nivel se realiza en comunión y participación.

Es más difícil y complicado ofrecer una explicación cibernética sobre el funcionamiento de esta estructura, con sus niveles y mecanismos. Por eso mantenemos una explicación mecánica. Cada uno de estos elementos son como los engranes de una gran maquinaria, que se van moviendo uno al otro, y de cuya sincronía depende el funcionamiento de toda la máquina.

El engranaje central sólo va a funcionar si los otros grandes engranes están moviéndose adecuadamente, gracias a los pequeños engranes intermedios. Y en cada uno de esos engranes hay otros más pequeños, que igualmente requieren sincronía y funcionamiento: la asamblea mueve al consejo y éste al equipo, y viceversa.

Estos mecanismos de comunión y participación que la diócesis ha adoptado, como engranes de la gran maquinaria pastoral en los principales niveles de Iglesia, son:

- **LA ASAMBLEA:** mecanismo transitorio que es el más amplio espacio de consulta, información, animación y discernimiento general de las líneas a seguir.
- **EL CONSEJO:** mecanismo permanente de consulta, coordinación, discernimiento, acompañamiento de procesos, y en ocasiones también de decisión.
- **EL EQUIPO PASTORAL:** grupo más reducido de colaboradores de quien está el frente de ese nivel, para ayudarle a tomar las decisiones pertinentes procesando los aportes de los anteriores mecanismos.

En el nivel diocesano están definidos en el IV Plan diocesano de pastoral: su identidad, sus integrantes, sus funciones y su vinculación con los demás niveles. Pero en el nivel parroquial y decanal aún están por definirse, de acuerdo a las circunstancias concretas y posibilidades. Esa es una tarea para este Año de la Comunión. Revisar los Estatutos que se habían aprobado para el Consejo pastoral parroquial y el diocesano, y del Consejo parroquial de economía.

4. HACER REALIDAD UNA PASTORAL DE CONJUNTO

El designio salvífico de Dios y el misterio de la Iglesia en plenitud sólo se expresan en una pastoral eclesial de conjunto. Si no es así, se confunde unidad con uniformidad, o diversidad con dispersión o desorden.

Un cuerpo tiene diferentes órganos, unidos por estructuras musculares, óseas y de nervios, cada uno con su funcionamiento propio y sus actividades al servicio del conjunto. Así es la Iglesia, cuerpo de Cristo. La diversidad de funciones en la Iglesia origina un conjunto de pastorales. Pero el misterio de comunión exige una pastoral de conjunto. Es la expresión de una Iglesia a la vez única y múltiple.

No se trata de realizar acciones yuxtapuestas, sobrepuestas, impuestas, contrapuestas, sino de propuestas pastorales, integradas en un proyecto, al servicio del bien común del pueblo de Dios. No es uniformidad, pero sí caminar hacia una misma dirección con un mismo paso, integrando igualdad, diversidad y reciprocidad.

Hay una interdependencia entre todos. Lo que afecta a uno, afecta a todos. Lo que desequilibra a uno, desequilibra a todos. La actividad de uno o su ausencia de colaboración tiene repercusión en todo el conjunto.

Un órgano que no ejerce su función se atrofia, paraliza, y afecta a otros órganos. Un órgano que trabaja de más, cansa al cuerpo y tarde o temprano enferma. Unas células que se reproducen sin control son un cáncer.

“La pastoral planificada es la respuesta específica, consciente e intencional a las necesidades de la evangelización” (P 1307).

Un Decálogo para una Parroquia Ideal

Cf BERSTARD Joan, El Consejo Pastoral Parroquial



1

Una verdadera comunidad de fe esperanza y amor; una comunidad viva de personas creyentes en Jesús que se reúnen para escuchar juntas la Palabra de dios, para dejarse interpelar por ella, para ayudarse a comprender sus exigencias y para comprometerse mutuamente a ser testimonios fieles de esa misma Palabra en medio del mundo de hoy.

2

Una comunidad de comunidades que fomente y fortalezca los pequeños grupos o comunidades cristianas de

3

talla humana que se esfuerzan por vivir un auténtico estilo evangélico de vida.

Una comunidad que potencia al máximo la catequesis de adultos, entendida esta como una profundización y una vivencia (comunitaria, comprometida y comunicativa) de la fe en Jesús de Nazaret.

4

Una comunidad que promueva decididamente los movimientos apostólicos especializados más adecuados a la realidad sociocultural en la que está inmersa como medios evangelizadores de los diversos ambientes y colectivos humanos.

5

Una comunidad que sepa renovar constantemente sus métodos pastorales (ni los de ayer son inamovibles ni los de hoy, definitivos) y emplee un lenguaje nuevo, adecuado e inteligible para el hombre actual.

6

Una comunidad que sepa despertar entre sus miembros un nuevo estilo de vida cristiana: adulto, corresponsable, encarnado y comprometido por fidelidad al evangelio y al pueblo.

7

Una comunidad que, en una sociedad cada vez más cambiante y móvil, secularizada y pluralista, se mantenga abierta al diálogo con el mundo, a la autocrítica y al replanteamiento constante de sus estructuras pastorales para así poder servir a la sociedad desde las exigencias de las bienaventuranzas. Una comunidad que sepa asumir de buen grado los valores de la modernidad y criticar con serenidad y firmeza sus contravalores. Que sepa dar un sí a la modernidad, pero a una modernidad redimida.

8

Una comunidad que lleve a término una pastoral realista, clara e incisiva, teniendo siempre muy en cuenta la realidad circundante, la personali-

zación de la fe de los creyentes y la transformación de los ambientes, es lo que se llama una pastoral por objetivos.

9

Una comunidad que se abra al pueblo al cual sirve y que se enraíce y encarne en el mismo, conociendo, valorando promoviendo su idiosincrasia, historia, cultura y tradiciones nobles; que asuma con cariño su identidad y sus valores; que adopte una actitud firme y crítica respecto a sus lacras y sus defectos, y que promueva en todo momento su conciencia de pueblo.

10

Una comunidad que sea un signo de esperanza y de alegría en un tiempo como el nuestro en el que el desencanto, el desánimo, la monotonía, el aburrimiento y la rutina ahogan tantas cosas; y, finalmente, y ante todo, que sepa celebrar en los sacramentos, y de una manera especial en la Eucaristía, el gozo de su fe en Jesús, el Resucitado.

CONCLUSIÓN

Somos complementarios en carismas, y llamados a la unidad de un Cuerpo vivo. Servimos al mismo pueblo de Dios, en una orgánica y ordenada responsabilidad colectiva.

En este Año de la Comunión, reforcemos los distintos niveles de Iglesia, con sus mecanismos, e inyectémosle esa espiritualidad que los haga funcionar.

Lo importante es que sintamos el trabajo como común a todos, del cual somos corresponsables. Los éxitos serán de todos; y en los errores también compartiremos nuestra responsabilidad, aunque en distintos grados. El esfuerzo es de todos, pero el éxito es de Dios y su Reino entre nosotros.

LA MISIÓN CONTINENTAL EN NUESTRA DIÓCESIS



Aparecida nos lanzó a una Misión continental, que se va concretizando poco a poco, con la concurrencia de varias instancias, en un proyecto a realizarse en cada comunidad.

No olvidemos que estamos en el Año de la Comunión, y que el Año de la Misión inicia hasta el próximo junio. Así que no debe inquietarnos ni distraernos el tema de la Misión ni del Sínodo diocesano. Si hablamos del tema es porque ahora estamos en previa etapa de sensibilización, y los organismos correspondientes deben ir armando un proyecto concreto.

Presentamos el camino de esta concretización, con el fin de que no se pierdan algunos elementos válidos, rescatables al paso de un proyecto a otro.

Dice el Mensaje a los pueblos: «Convocamos a todos nuestros hermanos y hermanas para que, unidos, con entusiasmo realicemos la Gran Misión Continental. Será un nuevo Pentecostés que nos impulse a ir, de manera especial, en busca de los católicos alejados y de los que poco o nada conocen a Jesucristo, para que formemos con alegría la comunidad de amor de nuestro Padre Dios. Misión que debe llegar a todos, ser permanente y profunda».

«Hoy, toda la Iglesia en América Latina y El Caribe quiere ponerse en estado de misión permanente» (A 213). «Este despertar misionero en forma de una Misión Continental... requerirá la decidida colaboración de las Conferencias Episcopales y de cada diócesis en particular. Buscará poner a la Iglesia en estado permanente de misión» (A 551).

«La misión no se limita a un programa o proyecto, sino que es compartir la experiencia del acontecimiento del encuentro con Cristo, testimoniarlo y anunciarlo de persona a persona, de comunidad a comunidad, y de la Iglesia a todos los confines del mundo» (A 145). «La V Conferencia es una oportunidad para que todas nuestras parroquias se vuelvan misioneras» (A 173).

«Es un afán y anuncio misionero que tiene que pasar de persona a persona, de casa en casa, de comunidad a comunidad... La comunidad eclesial se destaca por las iniciativas pastorales, al enviar, sobre todo entre las casas de las periferias urbanas y del interior, sus misioneros, laicos o religiosos, buscando dialogar con todos en espíritu de comprensión y de delicada caridad. Esa misión evangelizadora abraza a todos y especialmente a los pobres y los que sufren. Por eso no puede separarse de la solidaridad con los necesitados y de su promoción humana integral» (A 550).

El CELAM, al querer concretar la iniciativa de Aparecida, habló de la *Gran Misión continental*. Y presentó en síntesis un proyecto originario, por parte de la Comisión para la Misión continental, que publicó en un folleto, como base para los proyectos de las distintas Conferencias Episcopales.

Algunas Conferencias Episcopales, al intentar hacer su proyecto nacional, la denominaron *Gran Misión*;

otras, *Misión permanente*; y otras, *Misión continental*.

El Consejo diocesano de pastoral de nuestra diócesis, en octubre de 2008, analizó un primer esbozo de proyecto de la Misión, el cual se inspiró: en el proyecto de Colombia, la experiencia de la Gran Misión arquidiocesana en México, y el proyecto nacional de catequesis de adultos. Le llamamos *Gran Misión para una misión permanente*.

Se hizo en plenario la presentación del documento base, mismo que estudió y analizó el Área de tareas diversificadas. Presentó al plenario sus conclusiones, y se hizo un amplio foro de aportaciones interesantes, que el secretario consignó con precisión.

Poco a poco se ha ido precisando el nombre, adoptando el de *Misión continental*, para unificarnos a nivel de todas las comunidades del continente. Se habla así la Misión continental en México, la Misión continental en la diócesis de San Juan, la Misión continental en la parroquia X...

El 8 noviembre de 2008, la CEM, en la Basílica de Guadalupe hizo el Lanzamiento de la Misión en nuestra Patria, y en su Sede de Lago de Guadalupe concretó más el proyecto base que ofrecía a las diócesis. Ofrece nuevas luces para la organización de la Misión en las diócesis, precisa mejor las etapas, pero nuestro proyecto diocesano lo aventajaba, pues ya precisaba los pasos en cada etapa.

En esa misma reunión, el Presidente del CELAM, conductor de Aparecida, al inicio de su tema sobre el compromiso de los laicos, presentó una síntesis del proyecto de la Misión continental, incluyendo los enriquecimientos y precisiones posteriores.

Los Obispos recibieron el librito del P. Luis Mosconi, *Las santas misiones populares (SMP)*, que algunas Conferencias Episcopales han adoptado como experiencia guía para la Misión continental en su nación. Es una experiencia interesante de Brasil, a partir de las comunidades de base, que toma en cuenta las características del pueblo y la globalidad de la realidad, y se ha encarnado en varios contextos.

En la reunión de enero de 2009, el Consejo diocesano de pastoral recibió esos materiales (Proyecto de la CEM, Síntesis del Cardenal Errázuriz, aportaciones del Consejo en octubre, y síntesis esquemático de las SMP, sólo para estudio personal, pues los PP. Rafael Domínguez y José Ramón Flores elaboraron un proyecto, tratando de concretizar más esas propuestas, aunque el final se enredaron con las fechas. En la misma reunión se decidió pedir a nuestro Obispo aplazar la convocación del Sínodo diocesano, para no restar energías a la Misión.

El señor Obispo aceptó, ofreció incluso las pistas necesarias para la celebración de Misión en nuestra diócesis, mismas el Equipo diocesano de Pastoral tratará de concretizar ya en un proyecto operativo.

Oración por los Consagrados

Señor,
te damos gracias
por llamar a hombres y mujeres
a consagrar su vida
en la extensión de tu Reino
en medio nuestro.

Que en la Iglesia
jamás falten cristianos valientes
capaces de entregarse,
en cuerpo y alma
al servicio de tu mies que tanto necesita.

Dales la fidelidad y la perseverancia
en su vida consagrada,
para cumplir tu encargo
con diligente generosidad,
y así, amando y sirviendo a tu Hijo,
te glorifiquen a Ti en el Espíritu
y nos muestren, con la palabra y la acción,
tu rostro misericordioso.

María, Reina y Madre de los consagrados,
protege e intercede por cada uno de ellos
para que a ejemplo tuyo
sean fieles a su vocación
hasta el final de sus vidas.

Amén.